Sociedad de Instrucción

UNION BARCALESA

LIBRO DE ACTAS

1923

Licenciado Eduardo Portela y Reyes Juez Munici-
pal del Oeste

JUZGADO MUNICIPAL 1 HABANA OESTE

Certifico: que el presente libro "Actas de Junta de Directiva" compuesto de quinien-tos folios me ha sido presentado para su habilitación por Manuel Romariz Se-cretario de la Sociedad de Instrucción Unión Barcalesa situada en el Edi-ficio denominado Centro Gallego en esta ciudad, habiéndose estampado en cada una de sus hojas el sello de este Juzgado

Y para que conste se pone la presente en la Habana a diez y ocho de Junio de mil novecientos veinte y tres.

Eduardo Portela

El Secretario.
Marino Diaz

Manuel Vazquez Garcia
Manuel Fernandez Vazquez
Severiano Capeans Riveiro
Jose Luis Hernandez
Jose Suarez Patiño
Manuel Pensado
Jesus Suarez Pastoriza
Jose Negreira Patiño
Celestino Brenlla
Celestino Cobas
Antonio Conde Callas
Antonio Malvarez Lr.
Jose Abelenda

En la Ciudad dela Habana alos Veinte y un días del mes de Diciembre de 1922 previa citación por correo a todos sus miembros se reunio en sesión estraordinaria la Directiva dela Sociedad de instrucción "Unión Barcalesa" en su Edificio Social Palacio del Centro Gallego, con la asistencia delos Señores Vocales que al margen se espresan para resolver en definitivo la Situación de Varios intembros de dicha Directiva que han presentado su renuncia y dar Cumplimiento al Acuerdo que a ese fin se tomó en la Junta estraordinaria del día doce del Corriente mes;

y siendo la hora marcada por la Convocatoria y haciendo numero suficiente de Vocales para celebrar sesion, el. Secretario actuante Sr. José Abelenda dió Cuenta alos Señores Vocales reunidos de haber recibido en ese momento la renuncia del Sr. Presidente efectivo Sr. Juan Riveiro y de que por efecto delas renuncias presentadas de sus respectivos Cargos ó por otros motivos que aun ygnora, tampoco han asistido á esta Junta á pesar de haber sido sitados el primero y segundo Vice presidentes Srs. Eduardo Riveiro y Angel Leis, por lo Cual de acuerdo Con lo que preceptúa el, Reglamento Social en su articulo 21 el entiende que en vista del estado anormal porque viene atravesando la Sociedad y siendo de gran necesidad normalizar la administracion y funcionamiento General dela misma se debe de celebrar Junta actuando de presidente el Vocal de mas Edad ó el que designe la Junta con Caracter de yncidental.

El Sr. Severiano Capeans que tiene noticias que el Sr. Vice presidente segundo Sr. Angel Leis no ha asistido a la Junta por estar de guardia y tambien por no Creer que su existencia pudiera ser tan necesaria y que por ello Cree que nose debe de celebrar Junta sin que exista aella para presidirla el Sr. Vice presidente lo Cual se podria Conseguir citando unicamente para un dia proximo;

el Sr. Jesus Suarez dice que el Sr. Leis debió de haber asistido a esta Junta por tratarse

de una situación bastante delicada la que está atravesando la Sociedad y que por ello entiende que una vez mas que así noto ha echo y teniendo en cuenta quela renuncia del Pr Presidente acerrido agravar aun mas la situación. se debe de celebrar Junta en la forma que propone el Pr Abelenda. Con lo cual se beneficiara la Sociedad. mas vien que perjudicarse en igual sentido se espresan el Pr Manuel Vazquez el Manuel Romariz y otros y en vista de ello el Pr Capeans deriste de su proposición acordandose por unanimidad el Celebrar Junta, siendo nombrado Con Caracter de ynidental para presidirla el Pr Jose Abelenda el Cual toma posision del Cargo y procede acto Continuo a dar posision de sus respectivos Cargos a todos los miembros que tenian presentadas sus renuncias y que por acuerdo dela ultima Junta de Directiva Celebrada nos les había sido aceptada y por cuyo motivo el Pr Manuel Romariz pasa a ocupar el Cargo de Secretario. s

Seguidamente el presidente ordena al Secretario que le dea lectura alas actas delas Juntas ordinarias del dia veinte y cinco de Septiembre y estraordinaria del doce delos corrientes las cuales despues de leidas son aprobadas por unanimidad. se trata sobre la renuncia que con caracter de yrevocable presenta el presidente efectivo. Pr Juan Riveiro fundando fundando la misma en no serle posible seguir desempeñando dicho Cargo debido alas muchas ocupaciones particulares que tiene que atender, y la Junta a propuesta del Pr José Abelenda acuerda no aceptar dicha renuncia y se nombra una Comision Compuesta delos Pres Jesus Suarez José Suarez Pereiro y José Abelenda para que se entrevistan Con el y le hagan presente quela Junta veria Con sumo gusto el que retirase la renuncia por creer que Con ello Contribuiria á normalizar la situación dela Sociedad

El Pr Abelenda ynforma sobre las entrevistas Celebradas por la Comision nombrada al efecto para en la Junta de Directiva pasada pasada para entrevistarse Con los miembros dela misma que por diferentes motivos tienen

presentadas sus renuncias y entre los cuales se encuentran Sr. Eduardo Riveiro y Angel Leis y de cuyas entrevistas creen que todos los miembros renunciantes accederan á retirar sus respectivas renuncias y la Junta despues de algunas observaciones hechas por los Sres Socarrians Capeans y Celestino Cobas y aclaradas por el Sr. Abelenda sobre la renuncia del Sr. Eduardo Riveiro, acuerda por unanimidad no aceptar ninguna delas renuncias presentadas hasta que sean ratificadas porlos interesados ó si dejaran de concurrir á tres Juntas Consecutivas sin Justificar los motivos dar por renunciados dichos Cargos:

se da Cuenta de una atenta Comunicación que dirije a esta Sociedad el Centro Gallego de New york pidiendo el Concurso dela misma para la Velada regional que piensa realizar de acuerdo con su reglamento y la Junta acuerda quese estudie dicho reglamento y en una sesión prosima se informe sobre la Contestación quese debe dar a dicha Comunicación

Porla Secretaría se da Cuenta de que existe un Cargo de Vocal Vacante despues de haberen ocupado plaza todos los Suplentes por ceses de renuncias y ausencias y la Junta despues de una amplia delibe-racion enla que tomaron la mayoría de sus miembros á propuesta del Sr. Jesus Suarez acuerda nombrar para dicho Cargo hasta quese celebren nuevas Elecciones al Sr. Manuel Campos el cual hallandose en el local en que se celebra la Junta es invitado por el Sr. presidente á tomar posi-cion de su Cargo, alo cual acede dicho Sr. dandose por posicionado del mismo y ofreciendo laborar cuanto le sea posible porla armonía y el bien dela Sociedad.

Se da Cuenta de una estensa lista de Só-cios presentada por los Señores Celestino Cobas y Leandro Mariñas para que se le dé ingreso en ella mes por no haber podido inscribirlos con anterioridad de bido a la anormalidad por que atrabesaba la So-ciedad: El Señor Presidente les hace la Salvedad de que Supone que esos Señores al ser inscriptos como Só-cios desearan ejercitar el derecho al voto en las próximas elecciones y que como el inscribirlos con las fechas del mes en que nos encontramos no tendrian el de-

JUZGADO MUNICIPAL

recho al voto de acuerdo con el Reglamento Socio vigente, y el les llama la atención en este sentido para que despues no se vayan a disgustar por ello; concedida la palabra por el Señor Presidente al Señor Manoñas que no es miembro de la Directiva este se extiende en consideraciones de orden moral en el sentido de que se le debe de dar a esos Señores el ingreso con fecha primero de Diciembre para que puedan tener derecho al voto todo esto el no tiene autorización para inscribirlos y que seguramente dichos Señores no se inscribirían como Socios si no se les admite con esos derechos en igual sentido se expresa el Señor Celestino Cobas apoyando en un todo lo manifestado por el Señor Manoñas hace uso de la palabra el Señor Josco Suarez y dice que no comprende como esos Señores que desean aportarse de Socios para beneficiar a la Sociedad, trae de por medio condición para ingresar el derecho del voto con lo cual parece que quieren demostrar mas acto de mala fé. El Señor Severiano Caprara dice que el no ve inconveniente en que se inscriban esos Socios con fecha primero de este mes, Toda vez que después de este día se han cubierto recibos por la Secretaria; El Señor Presidente le manifiesta que como no hay ninguna Ley que sea retroactiva, resulta de todo punto imposible darle ingreso en esta fecha para que puedan ejercitar los derechos reglamentarios desde el día primero; y después de una larga discusión en la que tercian Manuel Vazquez Manuel Fernandez Suarez Patiño Campos y Malvarez, El Señor Presidente somete a votación la proposición del Señor Cobas de que se le dé ingreso a dichos Señores como Socios con fecha primero de este mes, no habiendo tenido dicha proposición mas que un voto a su favor, por lo cual queda desechada la misma y como fue reclamada la admisión de Socios fecha Anterior a la que se presentó dos siendo las doce p.m. el Señor Presidente dió por terminada la sesión de la cual como Secretario doy fé y firmo con el visto bueno del Señor Presidente

El Secretario
Manuel Romasio

Vº Bº
El Presidente
Juan Alvarado

En la Ciudad de la Habana a los veintinueve días del mes de Diciembre del año de mil novecientos veintidos previa Citación por correo a todos sus Miembros Celebró junta de Directiva Ordinaria La Sociedad de Instrucción Unión Barcelles en su Domicilio Social Palacio del Centro Gallego, bajo la presidencia del que la ocupa Accidentalmente Señor Jose Abelenda, actuando de Secretario el Señor Manuel Ramario, y con asistencia de los Señores Miembros que al margen se expresan,

Abierta la Sección por el Señor Presidente el Secretario da lectura al de convocatoria y al acta de la junta Anterior las cuales después de hechas observaciones hechas por los Señores Angel Leis y Echeverria Cabeza y aclaradas por el Señor Abelenda en el sentido de que las Actas nada mas se pueden impugnar cuando en ellas no se hace constar en los acuerdos el espíritu o sentido de los asuntos tratados lo cual no ocurre en la que se acaba de dar lectura de acuerdo con lo tratado ó nó; y la junta por una gran mayoría acuerda aprobar el acta tal como está redactada: El Señor Abelenda expresa que cumpliendo el acuerdo de la junta Anterior ha comisionado al efecto y de la cual el forma parte para entrevistarse con el Señor Juan Riveiro y rogarle que retire la renuncia que del cargo de Presidente efectivo de la Sociedad tiene presentada con caracter de irrevocable cumplimiento con tan encargo habiendo obtenido del Señor Riveiro la ratificación de dicha renuncia por serle imposible seguir desempeñando dicho cargo y que por ello entiende que su actuación como Presidente Accidental debe de dar por terminada y la junta debe nombrar como Presidente efectivo hasta que se celebren las nuevas elecciones y por lo tanto con caracter de interino al Vicepresidente primero Señor Eduardo Riveiro y la junta aprueba por una mayoría de votos proponiendo para cubrir el Señor Riveiro a ocupar la Presidencia, y el Señor Abelenda al cargo que tenia como vocal.

Concedida la palabra por el Señor Presidente

Eduardo Riveiro
Angel Leis
Echeverria Cabeza
Jose Leis
Jose Suarez Patiño
Jesus Suarez
Manuel Vazquez
Manuel Fernandez
Franco Pensado
Manuel Campos
Antonio Malvarez
Manuel Pensado
Celestino Cobas
Celestino Revilla
y Jesus Perez

al Señor Abelenda éste como inspector nombrado por esta Sociedad para intervenir en las obras que se están ejecutando en la escuela del Poblado de Rian manifiesta que dichas obras como son Arcos de ninas cobertizo para recreo servicios Saneamiento y cierre del Terreno se están llevando a cabo con gran actividad de acuerdo con el contrato celebrado por la delegación de Barcelona con el contratista de las obras Señor Casimiro Plazos pero que en Cambio el Tesorero de la Delegación Señor Fran.co Reis le había quejado de la falta de Situación de fondos para atender al compromiso de los Plazos que se le deben de pagar al contratista de las obras del acuerdo con el contrato firmado entre ambas Partes y que por ello el se ha visto precisado ante la Delegación a hacer manifestaciones de que tan pronto como la Sociedad tuviere conocimiento de ello se apresurasia en Situar los fondos necesarios para hacer frente a dichas Obras y por cuyo motivo pide a la junta que para Salvar el buen nombre y Criterio que de la Sociedad se tiene formado en Barcelona se debe de acordar poner inmediatamente a disposición de dicha Delegación el dinero que esta depositado en Casa de los Señores Sobrinos de Jose Pastor de la Corona y al mismo tiempo girar el efectivo que existe en Tesorería. El Señor Angel Reis manifiesta que no habiendo ningun informe oficial que manifieste esta falta de fondos ni el costo de las obras que manifiesta el Señor Abelenda se debe de esperar a recibir dicho informe para tomar acuerdo sobre ese punto. El Señor Presidente le manifiesta que el informe del Señor Abelenda se puede tomar como oficial toda vez que tenia el nombramiento de inspector de dichas obras que a la vez era Miembro de la junta de Directiva. El Señor Fran.co Pensado manifiesta su criterio de acuerdo con la proposición del Señor Angel Reis en el sentido de que no se debe de mandar dinero ninguno a España hasta saber concretamente lo que han de costar las obras; los Señores Jesus Sanchez y Manuel Campos se manifiestan por

tisfarios de que se apruebe la proposición del Señor Abelenda; El Señor Severino Caffeans propone que se espere unos días para ver si en donde que debe de llegar los días faltantes del mes entrante aver si se recibe correspondencia de la Delegación, y que en la próxima junta se resuelva ese asunto; El Señor Abelenda hace varias valoraciones sobre las manifestaciones de los Señores Leis y Caffeans, y rectifica su proposición pidiendo a la Presidencia que la someta a votación; El Señor Presidente sometete a votación dicha proposición siendo aprobada por doce votos contra cinco, y haciendo se constar que el promedio que se debe de sacar de asistencia, sea de unos dos mil pesos que manifiesta el Señor Tesorero tener en su poder, toda vez que por falta de datos no se ha podido dar cuenta del Balance de Situación de fondos si no tan solo el de recaudación y gastos.

El Señor Presidente da cuenta de una comunicación presentada por el Señor Angel Leis en la que pide a los Señores Socios pidan una junta General de acuerdo con el artículo catorce inciso Cuarto del Reglamento Social vigente y el Señor Abelenda pide que se dé lectura a dicha comunicación para ver si se ajusta a lo que prevee el reglamento en ese Sentido El Señor Presidente ordena al Secretario dicha lectura; leída esta, el Señor Abelenda manifiesta que dicha communicación esta completamente en contra de lo que establece el Reglamento Social en sus Artículos - nueve - Dieciseis - y Veintinueve y otros, extrañandole mucho que el Señor Leis con el cargo que obstenta en la Directiva presente dicha comunicación, y que por todo lo expuesto pide a la junta que deseche dicha communicación y el Señor Presidente pregunta al Señor Abelenda si trae dicha proposición como incidental, contestando este, afirmativamente, por lo cual Sometida a votación es desechada por gran mayoria de votos.

El Señor Angel Leis pide se le informen los motivos por que no se le ha dado ingreso a varios Señores que lo solicitaron como Socios, siendo aceptado dicho acuerdo por el Señor Abelenda en el sentido que justifico el acuerdo tomado en ese

efecto, y que esos Señores si asi lo deseaban podian inscribirse con fecha primero del mes entrante y no habiendo mas asuntos que tratar y por ser la hora demasiado avanzada el Señor Presidente da por terminada la Seccion de todo lo que yo Secretario doy fé y firmo con el Vito bueno del Señor Presidente

Vº Bº
El Presidente
Jose Abelendo

El Secretario
Manuel Romarís

En la Ciudad de la Habana a los once dias del mes de Enero del año de mil novecientos veintitres, en su Domicilio Social Palacio del Centro Gallego, Celebró junta de Directiva la Sociedad de Instruccion "Union Barcalesa" Bajo la Presidencia del Señor Eduardo Riveiro, Actuando de Secretario el Señor Manuel Romaris con asistencia delos Señores Vocales que al margen se expresan.

Señor Jose Abelendo
" Angel Leis
" Severiano Cepeano
" Celestino Prendo
" Jesus Suarez
" Jose Leis Hernandez
" Jose Suarez Patiño
" Herminio Romaris
" Manuel Fernandez V.
" Antonio Malvarez
" Manuel Vazquez Pereiro
" Antonio Pane

Abierta la Sesion por el Señor Presidente, este ordena la lectura del acta de la junta Anterior por el referido Secretario, siendo aprobada por la junta en pleno.

Acontinuacion se dió Lectura a una extensa comunicacion del Señor Presidente de la Delegacion de Barcala en la que manifiesta haber cumplido en todas sus partes lo ordenado por esta Sociedad en comunicacion de Diez de Mayo de mil novecientos veintidos. Jasimismo acompaña todos los comprobantes de la forma en que ha dado cumplimiento a lo ordenado por la Sociedad a esa Delegacion con fecha Seis de Octubre de mil novecientos veintidos sobre la contratacion del Aula de niñas y estudio de la escuela de Aro; manifestando a la vez haber remitido en esa oportunidad todos los datos relativos a dichos trabajos los cuales le extraño mucho que no se recibieran en esta Sociedad, considerando que en ello pudo haber algun acto de mala fé por parte de personas que puedan estar interesadas en colocarlo a el en mal concepto ante la junta de Directivos, y que por ello no encontrando justificada la comunicacion que recibió "ultimamente, no le es posible continuar en el cargo que ocupa mas que el tiempo necesario para que lo releven del mismo; y la junta acuerda por unanimidad no aceptar dicha

renuncia y ratificarle mi voz voz mas de confianza
zar en el cargo que me han dispensado.
Después de haberle dado Lectura a toda la correspon-
dencia, como son pliegos presentados a la Subasta
del Aula de niñas, contrato y lista de Alumnos matricu-
lados de los anteriores cursos. Se tomó el acuerdo de
Celebrar Junta General extraordinaria para el dia
Diez y siete del corriente. Asimismo se tomó el acu-
erdo de complementar el general tomado anteriormen-
te sobre los títulos de la Delegación de Barcelona.
Se nombró una comisión compuesta de los Seño-
res siguientes: José Abelenda, José Suarez Patiño, An-
tonio Malvarez, Manuel Vazquez Garcia y Manuel Ro-
manis para confeccionar la candidatura Oficial
que ha de regir de Mil novecientos Veintitres a mil
novecientos Veinticinco.
Se nombró otra comisión, compuesta tam-
bien de los Señores siguientes: José Abelenda, Jesus
Suarez, Herminio Romanis Francisco Penado Mariño
y Celestino Cabos para deliberar sobre la escuela de
Aro. Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Se-
ñor Presidente da por terminada la Sesión de to
do lo que yó Secretario doy fé y firmo con el V.B.
del Presidente

El Secretario
Manuel Romanis

V.º B.º El Presidente
José Abelenda

En la Ciudad de la Habana a los Ve-
inte y cuatro dias del mes de Enero del año del mil
novecientos veintitres en su Domicilio Social Palacio
del Centro Gallego Celebró junta de Directiva la Socie-
dad de instrucción "Unión Vazcongada" Bajo la Pre-
sidencia del Señor Eduardo Rivero Antiguedad de
Secretario el Señor Manuel Fernandez Vazquez y con
Asistencia de los Señores Vocales que al margen se expre-
san.

Señor José Suarez Patiño
" Antº Malvarez
" Celestino Cabos
" Herminio Romanis
" José Abelenda
" Francisco Penado

Abierta la Sesión por el Señor Presidente este or-
dena al Secretario de Lectura al acta de la junta
Anterior la cual se aprobó por unanimidad y
a continuación se le dió Lectura a la candidatu-
ra oficial que ha de regir de 1923 á 1925 y ter-

JUZGADO MUNICIPAL DEL
11

« Manuel Fernander minada esta, el Señor Presidente pregunta si algun Señor Vocal traye alguna Candidatura para presentar y el Señor Francisco Pensado Mariño dice que el nbiera traido una pero que nose fijaró que se trataroo de este Asunto en dicha junta porque la citación no mencionaba nada y le contesto el Señor Presidente que la Citación Hebaba Asuntos Reglamentarios como lo es el que se esta tratando, entonces el Señor Pensado pide a la junta que se le concedan dos dias para presentarla y el Señor Presidente le contesta y dice que le es de todo punto imposible acceder a su peticion y ordena al Señor Secretario que le dea Lectura a una hoja adicional al reglamento que solo le concede a los Señores Socios veinticuatro horas improrrogables para Subsanar alguna falta que tengan las Candidaturas presentadas.

El Señor Cobas pregunta si los recibos de la Candidatura oficial estaran todos acompañando a la misma, y el Señor Presidente le dice que faltan cuatro pero que estan las firmas de los Candidatos Que es lo principal.

El Señor Cobas dice que ese es otro punto que el Reglamento ordena que los recibos deben de estar acompañando a la Candidatura y como no la acompañan esta fuera de orden entonces le contesta el Señor Presidente que lo principal son las firmas de los Señores Candidatos y estos estan que los recibos los puede garantizar el Secretario con un volante comprobando que estan al corriente de pago, y el Señor Cobas insiste que nó, que ese esta fuera de orden entonces el Señor Presidente lo somete a votacion por si la junta cree Que el Secretario deba dar unos volantes, o nó, siendo Cuatro votos en pró por ninguno en contra.: Se le dá Lectura a una comunicacion procedente Pallego Solicitando Ayuda de esta Sociedad y se acordó aplicarle el articulo

7 Acontinuacion hace uso de la palabra el Señor Juan Suarez y dice referiendose a los recibos de Oro Que debemos determinar el camino a Seguir referente a dichos recibos Que una comision compuesta de los Socios de los comarcas

de Aro que informen aver encontrado Socios po-
drán traher a la Sociedad y contesto el Señor Cobas
que hasta Ciento cincuenta y aclara el Señor Presi-
dente que los Ciento cincuenta Socios que dice el Señor
Cobas le parecen muchos y que el numero puede
ser un mes dos ó tres pero luego que nos asignen
y otros nó. que si Aro puede obtener un porcentaje
de Ochenta ó noventa Socios y se obtuvo y se propone
hacer las escuelas. Hace uso de la palabra el Señor
Abelenda y dice que Todo lo que se esta tratando se re-
ferente a la escuela de Aro esta por demas porque
esa escuela no debemos de mirar si Aro tiene mas
ó menos Socios procurar traer los mas posibles y la
escuela esta discutida y aprobada en junta Anterior
cuando se discutió y aprobó las escuelas de Cobas
de Ambos Sexos fueron Aprobadas las tres para
cuando la Sociedad contara con recursos para
poder traer frente á dichas obras, asi es que —
Ahora lo que hace falta es buscar los mayores re-
cursos posibles y no perder mas tiempo en discusiones
Sobre y no habiendo mas asuntos de que tratar
el Señor Presidente dio por terminada la Sesión
de todo lo que yo Secretario doy fé y firmo con el
V.º B.º del Señor Presidente

El Presidente p. s. r.
Jose Abelenda

El Secretario p. s. r.
Manuel Fernández

En la Ciudad de la Habana a los veintitrés
dias del mes de Febrero del año de mil novecientos
Veintitres en su Domicilio Social Palacio del Centro
Gallego previa citación por correo a todos sus miem-
bros Celebró Sesión ordinaria la Directiva de
la Sociedad de Instrucción Unión Barcalesa Bajo
la Presidencia del Señor Jose Abelenda Rivero de-
biendo de Secretario el Señor Manuel Romaris
Suarez y con Asistencia de los Señores Vocales que al
margen se expresan

Abierta la Sesión por el Señor Presidente
este ordena al Secretario que dé lectura al acta de
la junta anterior y que la convocatoria correspon-
diente al dia de la fecha y leidas estas

M. Cathiñeras
S. Caparas Rivero
E. Suarez Patiño

JUZGADO MUNICIPAL DE HABANA

M. Fernández F.
M. Fornaris Garcia
A. Navarro
H Ferrer Sellar
M Fornaris F.
H Fernandez M.
H. Ramos J
Manuel Pensado

Son aprobadas por mayoridad

Se da cuenta de la Vacante habida en el cargo de Vicetesorero por efecto de haber sido electo para el inmediato, el que lo venia desempeñando el Señor Jose Suarez Patiño; y despues de un ligero cambio de impresiones en el que tomaron la mayoria de los Señores miembros se acuerda nombrar para desempeñar dicho Cargo al Señor Secundino Capeans, y ya ver que el primer Suplente por el orden de la Candidatura Señor Jose Reis ocupa la vacante que causa como vocal el Señor Capeans.

Se da lectura al balance correspondiente al mes de Enero próximo pasado y sin discusión de ninguna especie se aprueba por mayoridad

El Señor Castiñeiras pide que para evitar malas interpretaciones en las lecturas de Balances como ha sucedido en algunas ocasiones, se consignen en los mismos al mes que corresponden los recibos cobrados. Tanto de Alquileres como de cuotas Sociales, y despues de hechas observaciones hechas por el Señor Presidente y el Señor Tesorero, se acuerda hacer dichos asientos en la forma indicada por el Señor Castiñeiras.

El Señor Presidente informa a la junta que por efecto de la renuncia presentada por el Señor Riviero de Presidente de la Sociedad y Delegado del comité representativo de las Sociedades de Instrucción nuestra Sociedad se encuentra sin delegado ante dicho Comité el cual debe de ser nombrado en esta junta, y que a ese efecto se le habian acercado una comisión del antedicho comité para rogarle que si la junta de Directiva no tenia inconveniente en ello verian con gusto que se ratificara en el cargo de Delegado al Señor Riviero toda vez que con gran celo ocupaba el cargo de Presidente del mismo. y que el le habia ofrecido la dicha comisión recomendar dicho Asunto a la Directiva para que esta resolviera lo que tuviera por conveniente y la junta despues de una Amplia Deliberacion en la que tomaran la mayoria de sus miembros, acordo que el nombramiento de Delegado debe de recaer en algun miembro-

de la Directiva toda vez que esta necesita estar enterada de todos los trabajos del comité y por ese proceder no le sería posible obtener esa información, y a tal efecto se nombran a los Señores Manuel Castro Fonseca, Rolando y Manuel Vázquez Farias para ocupar los Cargos de Delegado y Subdelegado respectivamente.

Se informa por varios Señores vocales del estado que se halla la propaganda y después de amplia Deliberación sobre dicho Asunto se acuerda considerar disuelta la Sección de Propaganda y nombrar otra nueva para lo cual se nombran a los Señores Antonio Zuñe Tallas y el Señor Antonio Malvarez Liñares para Presidente y Vice respectivamente de la misma con un amplio voto de confianza para nombrar todo el resto de la Sección de acuerdo con el Reglamento de la misma

Se da cuenta de haberse dado de Baja como Socio el Señor Manuel Antelo Pardon que venía a ocupando el cargo de vocal de esta Directiva y a propuesta del Señor Presidente se acuerda nombrar una comisión para que se entreviste con el dicho Señor Manuel Antelo y le manifieste el deseo con que esta Directiva vería con Sumo Gusto que su nombre figurara nuevamente en la lista de Socios y a la vez entre los miembros de la misma recayendo dicho nombramiento en los Señores Jose Abelgudo Manuel Vázquez Farias y Antonio Malvarez Liñares; Asimismo se acuerda que la misma comisión se entreviste con el Señor Olivar Porgal y le manifieste que esta Junta desearía que concurriera a las Secciones para no verse en la necesidad de hacerle la atención de acuerdo con el reglamento.

El Señor Presidente informa que debido á la Situación anormal por que atraviesa el País y por efecto de ello muchas ó la mayoría de las instituciones Bancarias se halla en poder del Señor Tesorero, mayor cantidad de dinero que la que autoriza el Reglamento y que por ello la Junta debe de tomar alguna determinación sobre dicho extremo: Y después de un amplio cambio de impresiones sobre ese asunto

JUZGADO MUNICIPAL DE HABANA

se acuerda retenerlo en Tesorería hasta inver-
tirlo

El Señor Secundino Capeans expone que
existe alguna anormalidad en la distribución y
clasificación de Alumnos en el Colegio, lo cual de-
be de estudiar esta junta y remediarlo en lo
que sea posible y después de una amplia dis-
cusión en la que tercian casi todos los Señores vo-
cales exponiendo sus distintas apreciaciones sobre
dicho asunto, y siendo las doce pasado medio
dia el Señor Presidente recomendó que para
otra junta los Señores vocales traigan un estudio
mas definido de lo que se debe de hacer y suspen-
de la Sesión de todo lo que yo Secretario doy fé
y firmo con el Vº Bº del Señor Presidente en la
Habana a los veintisiete dias del mes de Febrero
del año de mil novecientos veintitres.

Vº Bº El Presidente
José Abelenda

El Secretario
Manuel Ramario

En la Ciudad de la Habana a los veinti-
seis dias del mes de Marzo del año de mil
novecientos veintitres previa citación por escrito
a todos sus miembros, Celebró Sesión ordinaria
la junta de Directiva de la Sociedad de Instruc-
cion "Unión Barcalesa" en su Domicilio Social
Palacio del Centro Gallego; Bajo la Presidencia
del Señor Jose Abelenda Ribeiro Actuando de
Secretario el que suscribe y con asistencia de los
Señores vocales que al margen se expresan.

Abierta la Sesión por el Señor Presidente este
ordena al Secretario de lectura al acta de la junta
anterior la que despues de habersele dado lectura se aprue-
ba sin Discusión.

Se dió Lectura al Balance mensual correspondiente al
mes de Febrero del año corriente y se aprueba por unanimidad

A continuación se da lectura a una comunicación
del Inquilino de la planta alta de la casa Tenerife Número
uno. Monde en cuya comunicación pide que se le rebaje al igual
precio del Inquilino de los bajos o sea en la cantidad
de cuarenta y cinco pesos mensuales. Y la junta despues

José Suarez Patiño
A Leis Rodriguez
I. Leis Hernandez
M Castineiras
I. Suarez
A Malvarez L.
Secundino Capeans
Antonio Gallar
M Fernandez
M. Carrain
J Vidal Lago
V. Paz

de un detenido exámen sobre el Asunto acuerda comunicarle que le es de todo punto imposible acceder á dicha petición por entender que dicho Alquiler es bastante especulativo.

~~Acuerdan~~ Seguido se da cuenta de una comunicación del Señor Otero manifestando el deseo que tiene de confeccionar un Album con las fotografías de todas las Directivas de las Sociedades Regionales y Solicitando de esta Junta de Gobierno le honre con un Grupo de la misma fijándole día y hora para tomar dicha fotografía. La Junta acuerda reunirse el Domingo próximo día primero de Abril en la casa del Señor Otero Egido Seis altos para cumplimentar dicha petición.

Se da cuenta de una comunicación de Eco de Galicia sobre un número extraordinario que piensa imprimir dicha revista dando al contenido la labor de las Sociedades de Instrucción y se acuerda que pase á la mesa para su estudio para poder informar en una de las próximas juntas.

Se dió lectura á una atenta comunicación del Club "Deportivo y Cultural Galicia" dando cuenta de su constitución y del programa que piensa desarrollar con objeto de enaltecer y dignificar el nombre de nuestra Amada Región. La junta acuerda contestar á dicha comunicación en el sentido de que vé con gran simpatía toda labor que tienda á engrandecer el nombre de Galicia y de España. Se nombra Delegado ante el comité federativo al Señor Manuel Vargues Garcia que había sido nombrado ~~Suplente~~ Delegado en junta Celebrada el dia veintisiete de Febrero último. Se nombra para sustituirle en dicho cargo al Señor Jesus Suarez.

El Señor Presidente informa sobre el acuerdo tomado por el comite representativo relativo a los Sucesos de Puillarey y despues de una amplia y prolongada deliberación entre los que tuvieron la mayoria de los Señores vocales Acuerdan que se haga la Subscripción con caracter particular dentro de la Sociedad

El Señor Presidente espone que el Señor Romualdo Lagoa le ha manifestado el deseo de que de la parte los socios que tiene pendien-

JUZGADO MUNICIPAL DE
17

tes para recabar su antiguo número de Inscripción y despues de varias declaraciones hechas por el Señor Secretario sobre este Asunto asi como de Señores vocales que han desempeñado comisiones con objeto de entrevistarse con dicho Señor para que Abonara los recibos pendientes; se acordo acceder a darle el mismo número que tenia siempre que abone todos los recibos que tiene pendiente

El Señor Castiñeiras pregunta a la Presidencia si le ha llegado a asumtos Generales, y manifiesta el deseo que tenia de hablar en esta parte de la orden del dia referente a la propaganda de la Sociedad y termina diciendo que ya le es imposible estenderse en su propósito; pero que uno de los puntos que traia a tratar en esta junta era rogar a la Presidencia que ordenara las juntas dentro del periodo Reglamentario. Y otro era el de rogar a los Señores vocales que concurran puntualmente a las juntas, y señala como hora mas oportuna las nueve de la noche para dar principio a las mismas. Y el Señor Presidente le contesta que será atendida en todo lo que fuera posible la indicación del Señor Castiñeiras tanto en la hora que se debian de abrir las Secciones en las juntas como en las fechas que estas deben de celebrarse.

Y el Señor Presidente por ser la hora demasiado avanzada da por terminada la Sección de todo lo que yó Secretario doy fé y firmo con el Visto Bueno del Señor Presidente

V.º B.º
El Presidente
José Alcalde

El Secretario
Manuel Romero

En la Ciudad de la Habana a los diez dias del mes de Abril del año de mil novecientos veintitres y previa citación por correo a todos los miembros Celebró junta de Directiva ordinaria la Sociedad de Instrucción "Unión Barcalesa" en su Domicilio Social Palacio del Centro Gallego bajo la presidencia del Señor José Albelda actuando de Secretario el que suscribe y

Angel Luis Rodriguez
José Suarez Patiño
Manuel Fernandez Vazquez
Manuel Castiñeiras Redondo
Jesus Suarez Pastoriza
Segundino Capeans Riveiro
Antonio Malvarez Linares
Manuel Vazquez Parga
Manuel Borrajo Fuentes
Manuel Penzado y
Antonio Farré Gallas

con asistencia de los Señores vocales que al margen se expresan.

Abierta la Sesión por el Señor Presidente, este ordena al Secretario de Lectura a la convocatoria correspondiente al día de la fecha y al acta de la junta anterior; Leídas estas son aprobadas sin discusión.

Se dá lectura al Balance correspondiente al mes de Marzo el cual es aprobado por unanimidad.

El Señor Presidente informa que en una reciente inspección hecha en los libros de contabilidad, pudo notar un error de asiento en los alquileres de la casa Tenerife número uno, correspondientes al mes de Diciembre de mil novecientos veinte; motivo por el cual debe ha visto en la necesidad de ordenarle al Señor Tesorero, Señor José Suarez Patiño, que no cobrara la tesorería. Del Tesorero Saliente Señor Severiano Capeans Riveiro mientras no se aclarara dicho error. Y que después de una minuciosa investigación para poder llegar al conocimiento de quien traiga todo el culpable del mismo, no ha sido posible comprobarlo con datos concretos, Y por ello el Señor Eduardo Riveiro, como Tesorero en funciones en aquella fecha, ha manifestado; que el se hacia responsable en el orden material, de dicho error, ingresando en la Tesorería de la Sociedad, la cantidad de ciento veinte pesos Moneda oficial a que ascendia el mismo; pero que a la vez, hacia constar, que en el orden moral, no se hacia responsable de dicho error, por no tener convicción ninguna de ello. Y la junta despues de las correspondientes aclaraciones sobre el caso, hechas por el Señor Presidente; Acuerda dar un voto de Gracias al Señor Eduardo Riveiro por su diáfana resolución de este caso tan favorable a la buena marcha de la Sociedad y armonia dentro de la misma. Seguidamente el Señor Presidente manifiesta que Existiendo en Tesorería la cantidad de mil cientos Cuarenta y dos pesos con Dieysiete Centavos. Y estando muy favorable el Giro para España el cobro oficial del pais a la Delegación con objeto de que a la terminación de las obras que se estan ejecutando allí pudieran enbiarse todos los compromisos

JUZGADO MUNICIPAL
19

de la Sociedad en Barcala aprovechando a la vés la ventaja del cambio y la junta asi lo aprueba.

El Señor Jesus Suarez pide que se llame hasta dos los Señores vocales que no asisten a las juntas y que se le comunique el deber en que se encuentran de concurrir a las mismas de acuerdo con lo que prevé el Reglamento Social vigente y despues del previo informe del Señor Secretario sobre las faltas de asistencia de Varios Señores vocales, se acuerda mandarle comunicaciones a los Señores Olivas Pozgal y Jose Pante Campos llamandole la atención sobre el Articulo treinta y dos del Reglamento Social.

El Señor Castiñeiras dice que tiene entendido que se acordó colocar un cuadro con la lista de Socios en la casa escuela; todos los años, y que no habiendose hecho aun, el cree que se debe de llevar a la practica dicho acuerdo y modificado en el sentido de que dichas listas sean renovadas cada seis meses; como medio de propaganda; toda vés que alli seran Leidas por todos los Alumnos, y Servirá de estimulo para que todo el Barcalés que venga de alli se inscriba inmediatamente como Socio en esta colectividad; y despues de amplia deliberación sobre este Asunto en ~~el~~ la que tomaron la mayoria de los Señores vocales, se aprueba la proposición del Señor Castiñeiras y a la vés imprimir aqui un manifiesto en ese Sentido de propaganda, Siendo comisionados para ello los Señores Jesus Suarez Manuel Castiñeiras y el Señor Presidente. J.

El Señor Presidente pone de manifiesto la falta de muebles por parte de la Sociedad tanto para guardar el archivo de la misma como para llevar a cabo los trabajos de Secretaria toda vés que debido a haber sido retirados del Salon los bancos que teniamos por el mal estado en que se encontraba, hay ocasiones en que no hay donde sentarse ni donde trabajar y el escaso que tambien resulta demasiado chico, y al mismo tiempo inferior en calidad a todos los demas que se encuentran en el Salon; y despues de una ligera deliberación sobre el Asunto espuesto por el Seño-

do Presidente, se acuerda comprar una mesa y un escaparate siendo comisionados para ello los Señores José Suarez Patiño Manuel Vazquez Porzio José Villar Tamí y el Señor Presidente Después de un cambio de impresiones sobre la buena marcha y administración de la Sociedad el Señor Presidente dió por terminada la Sesión de la cual como Secretario doy fé y firmo con el visto Bueno del Señor Presidente. Habana diez de Abril de mil novecientos veintitres

V.º B.º
El Presidente
José Abelenda

El Secretario
Manuel Ramario

En la Ciudad de la Habana a los veintiuno dias del mes de Abril del año de mil novecientos veintitres previa citación por correo a todos sus miembros Celebró junta de Directiva ordinaria la Sociedad de Instrucción "Unión Barcalesa" en su Domicilio Social Palacio del Centro Gallego. Bajo la Presidencia del Señor José Abelenda actuando de Secretario el que Suscribe y con asistencia de los Señores vocales que al margen se expresan.

Señor José Pumariño Mayo
Señor Mel Fernandez Vazquez
" Secundino Cifuentes Rivero
" Daniel Penado Lamas
" Mel Vazquez Garcia
" Olivar Vazquez
" José Suarez Patiño
" Mel Penado Fernandez
" Antonio Malvarez Linares
" Angel Luis Rodriguez
" Abelenio Tamí Vallas
" Manuel Castiñeiras Rodz
" José Suarez Pastoriza y
" Ramon Perez Alborno
Vocal Suplente

Abierta la Sesión por el Señor Presidente este ordena al Secretario de lectura a la convocatoria y al Acta de la junta anterior; Leídas estas son aprobadas por unanimidad

El Señor Tesorero informa que en cumplimiento del acordado tomado en la junta anterior ha procedido a girar a nombre del Señor Presidente de la Delegación de Barcala, la cantidad de ocho cientos pesos m. c. que al tipo de cambio del dia dió un resultado de cinco mil ciento cincuenta y siete pesetas allá y la junta le da por enterada.

Se da cuenta de una atenta comunicación del Casino Español de Cienfuegos recabando el apoyo moral de esta Sociedad para pedir a las compañias de navegación Española que hacen viajes entre los Puertos de España y Cuba la rebaja de los pasajes pues se ven demorando elevados los que rigen en la actualidad

y se acuerda contestar a dicha comunicación acediendo a prestarle el apoyo moral que recaban de esta Sociedad, y al mismo tiempo significarle que esta Sociedad vé con gran simpatía la actuación del Casino Español de Cienfuegos en ese sentido.

El Señor Castiñeiras propone que se acuerde el día que se debe de celebrar la junta General reglamentaria del mes de Abril, y la orden del día para la misma y se acuerda convocar a dicha junta para el día treinta del corriente mes con la orden del día que marca el Reglamento Social.

Se da Lectura al manifiesto de propaganda que redactó la comisión nombrada al efecto en la junta Anterior siendo muy bien acogido por todos los señores vocales y se acordó publicar mil ejemplares para repartirlo con el fin propuesto comisionando al Secretario para que ordene la impresión inmediatamente para para dar conocimiento del mismo a la Junta General

El Señor Presidente informa sobre la entrevista celebrada con el Señor Director de la Caja de Ahorros y Banco Gallego para ver la forma en que la Sociedad podría disponer del dinero que depositado en dicha Institución y manifiesta que ha salido muy bien impresionado de dicha entrevista y manifiesta que dicha Institución para normalizar su situación desea que esta Sociedad, abra una nueva cuenta corriente con una pequeña cantidad, y otra que pueda extraer dicho Banco de la cuenta de Ahorros y cuyas cantidades no serán afectadas por los acuerdos que tiene tomados dicha Institución, lo cual somete a la consideración de la junta para su resolución; y después de una amplia deliberación; en la que tomaron parte casi la totalidad de los Señores miembros de la Directiva, se acuerda que para la junta próxima cada uno de los vocales aporte los datos que pueda adquirir para tomar acuerdo en definitivo sobre este asunto

El Señor Presidente informa sobre la posibilidad de llevar a la práctica el estudio de la implantación de la escuela acordada en la comarca de Aro; y manifiesta que una vez que se pueda disponer del Dinero de la Caja de Ahorros, la Sociedad se hallará en condiciones de hacer frente a dichas obras siendo bien acogidas por la junta

distintas manifestaciones.
Se da lectura a un escrito presentado por el Señor Manuel Fernandez Vazquez relacionado con el régimen interior del Colegio y la admisión de alumnos y por lo avanzado de la hora el Señor Presidente da por terminada la sesión quedando dicho escrito presentado por el Señor Fernandez Vazquez para tratar en la próxima junta de todo lo cual como Secretario tomo nota doy fe y firmo con el visto bueno del Señor Presidente en la Habana a 24 de Abril de 1923

V.º B.º
El Presidente
José Abelenda

El Secretario
Manuel Romonio

En la Ciudad de la Habana a los nueve días del mes de marzo del año de mil novecientos veintitres previa citación por correo a todos sus miembros, celebró junta de Directiva ordinaria la Sociedad de Instrucción "Unión Barcalesa" en su Domicilio Social Palacio del Centro Gallego. Bajo la Presidencia del Señor José Abelenda actuando de Secretario el que Suscribe y con asistencia de los Señores vocales que al margen se expresan.

Señor José Suarez Patiño
" Manuel Fernandez Vazquez
" Daniel Pensado Tenlis
" Antonio Malaurez Liñares
" Manuel Pensado Fernandez
" Manuel Guisman Montoya
" Olivar Porgal N.
" Secundino Caprcaus Riveiro
" Manuel Vazquez Porreiro
" Manuel Castiñeiras Redondo
" Antonio Tamé Fallas
" José Guisman Mayo
" Francisco Pensado Arsuño
" José Luis Hernandez y el
" José Loureiro Rey y Vicente
Fdz Secretario actuante a la caja de ahorros.

Abierta la Sesión por el Señor Presidente este ordena al Secretario de lectura a la convocatoria y al acta de la junta anterior; Leídas estas son aprobadas por unanimidad

A Petición del Señor Tesorero el Señor Secretario da lectura al Balance correspondiente al mes de Abril y la junta se da por enterada aprobando el mismo sin discusión

El Señor Castiñeiras Pide que se le informe sobre las altas habidas durante el mes de Abril y mayo y sobre las bajas habidas en los mismos y el Señor Secretario le informa sobre las altas del mes de mayo no produciendo ninguna las bajas por no haber recibido la Sección de Propaganda su informe a la Secretaría.

Se abre discusión sobre lo tratado en la junta anterior referente a la caja de ahorros. Y el Señor Castiñeiras informa que el ha hecho algunas gestiones sobre el estado de la caja y dice que las gestiones fueron precisamente con

JUZGADO MUNICIPAL DE

individuos que tienen intereses en la caja y que las impresiones recibidas de los mismos son bastante satisfactorias y opina que nosotros para salvar parte del capital o sea para sustraerlo debemos de adoptar las medidas expuestas por el Señor Presidente en la junta anterior.

El Señor Vargner Pereira opina que se debe de procurar extraer todo lo que se pueda pero depositar nada. El Señor Secundino Castiñeiras en sus manifestaciones alega lo contrario a lo expuesto por el Señor Castiñeiras y después de retirado este asunto por la mayoria de los vocales se acuerda abrir una cuenta corriente con dos cientos pesos.

Se le dio lectura por el Secretario a un escrito del Señor Eduardo Riveiro Barreiro Vicepresidente de esta Sociedad, pidiendo en el mismo se le conceda licencia por tiempo ilimitado y el Señor Pensado Mariño pide la palabra y dice que de ninguna manera se le debe de conceder licencia siendo la misma opinión de la mayoria de la junta y se acuerda nombrar una comisión compuesta por los Señores Francisco Pensado Mariño Manuel Fernandez Vargner y el Señor Presidente con objeto de recabar del mismo manifieste el por que no asiste a las juntas y al mismo tiempo hacerle presente el acuerdo tomado por la junta

Y para deliberar sobre lo que informe la comisión anteriormente nombrada y cumplimentar varios asuntos que no se han podido tratar en la junta de hoy se acuerda celebrar junta directiva extraordinaria para el dia doce del corriente quedando citados para la misma los vocales presentes.

Se abre discusión sobre el manifiesto y se acuerda que sea repartido por la sección de propaganda.

El Señor Castiñeiras propone que se lleven los libros de esta sociedad en la forma que prevee el reglamento social y siendo imposible poner dichos libros al corriente como propone el Señor Castiñeiras por el Secretario y Vice respectivamente. Se nombra una comisión para realizar dichos trabajos compuesta de los Señores Castiñeiras Jesus Suarez y Manuel Vargner con el Secretario y su Vice

Se le dió lectura a una atenta comunicación de la Sociedad Agraria Instructiva y artistica de Buenos Aires dando a conocer en ella la iniciativa que proyectan llevar

se cabo y se acordó contestarle y manifestarle dos Reglamentos de nuestra Sociedad para darle a conocer cual es nuestro lema a Seguir. Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Señor Presidente da por terminada la Sesión de todo lo que yo Secretario doy fé y firmo con el visto Bueno del Presidente en la Habana a los 9 dias del mes de mayo de 1922

El Secretario
Manuel Ramario

V.o B.o
El Presidente
Juan Abelenda

En la Ciudad de la Habana a los doce dias del mes de mayo del año de mil novecientos veintitres, previa citación por correo en todos sus miembros celebró junta de Directiva extraordinaria la Sociedad de Instrucción "Unión Boticalera en su Domicilio Social Palacio del Centro Gallego. Bajo la Presidencia del Señor Jose Abelenda Riveiro, actuando de Secretario el que Suscribe y con asistencia de los Señores Vocales que al margen se expresan.

Señor Angel Luis R.
" Manuel Castiñeiras
" Jesus Suarez
" Manuel Vazquez Pz
" Manuel Fernandez Vz
" Antonio Lamela
" Jose Suarez Portiño
" Antonio Maloseras

Abierta la Sesión por el Señor Presidente, este ordena al Secretario de lectura a la convocatoria y al acta de la junta anterior; Leidas estas son aprobadas por unanimidad.

Acto seguido el Señor Presidente en representación propia y en las de sus compañeros Francisco Pesqueda Mariño y Manuel Fernandez Vazquez nombrados en la junta anterior en clase de comisión para entrevistarse con el Señor Eduardo Riveiro con objeto de recabar del mismo cuales son los motivos que originan la presentación de su comunicación a la junta de directiva el dia nueve del corriente mes de Mayo solicitando de la misma le concediera una licencia por tiempo ilimitado; Declara absolutamente, que; habiendo cumplido con la mision encomendada por esta junta de Gobierno de entrevistarse con el Señor Riveiro, este le contestado que, ratificaba en todas sus partes la comunicación presentada; por serle de todo punto imposible, precisar el tiempo que necesitaba para realizar una serie de asuntos pendientes de resolver en sus negocios privados, y que ha manifestado que la junta era muy dueña y Señora de tomar la medida que

JUZGADO MUNICIPAL
35

mejor le plazca referente al asunto pero el que no podia acceder de ninguna manera a las peticiones de la comisión: Y la junta despues de una amplia y prolongada deliberación sobre el asunto tomó el acuerdo siguiente

Concederle una licencia limitada al referido Señor Eduardo Riveiro por un periodo de cuatro meses a contar desde el dia de hoy doce de mayo del corriente año; quedando por lo tanto, ausente de poder funcionar dentro de esta junta de Gobierno por el tiempo antes señalado; a no ser que la mayoria de las juntas acuerde otra cosa en sentido opuesto.

Y por ausentarse el Señor Presidente efectivo Señor Jose Abelenda Riveiro por un plazo casi igual al que se le concedio licencia al Señor Riveiro Bouzo ai ocupar la Presidencia el Señor Angel Luis Rodriguez hallandose en funciones de Segundo Vicepresidente electo para el bienio de 1922 a 1924.

Y se nombra para desempeñar el cargo con caracter accidental de Vicepresidente al Señor Jose Pumar Mayo y Segundo Vicepresidente tambien accidentalmente al Señor Antonio Toni Callas cuyos cargos desempeñaran dichos Señores por el tiempo antes fijado o por mas Segun los casos

Acontinuacion se le dio Lectura a la moción presentado por el Señor Manuel Fernandez Vazquez por no haber podido ser discutida en juntas anteriores fecha en que la presentó y despues de observacionada por algunos de los Señores Vocales y defendida por otros no se pudo llegar a tomar resolucion en firme sobre ella y de aplazar para una de las juntas próximas, por lo avanzado de la el Señor Presidente declara abierta terminado la Sección de todo lo que despues de haberse tomado el acuerdo de pasar los nuevos nombramientos a los Señores que fueron electos para los cargos antes referidos y lo mismo comunicarle lo acordado al Señor Eduardo Riveiro tomo nota doy fe y firmo yo Secretario con el Visto Bueno del Señor Presidente.

V.º B.º
El Presidente P. S. R.
Angel Luis

Manuel Romario
Secretario

En la Ciudad de la Habana a los veinticuatro días del mes de mayo del año de mil novecientos veintitrés, previa citación por correo a todos sus miembros. Celebró junta de Directiva la Sociedad de Instrucción "Unión Barcalesa" en su Domicilio Social, Palacio del Centro Gallego; Bajo la Presidencia del Señor Angel Leis Rodríguez; actuando de Secretario el que Subscribe y con Asistencia de los Señores Vocales que al margen se expresan.

Señor José Guzmán Mayo
" José Luis Hernández
" Manuel Fernández Vargas
" Manuel Castiñeiras R.
" Jesús Suárez Patiño
" Manuel Peinado
" Antº Eamé Gallas
" Antº Malvarez Piñeiro
" Franº Peinado Mariño
" Manuel Vázquez Garcia
" José Suárez Patiño

Abierta la Sección por el Señor Presidente este ordena al Secretario de Lectura de la convocatoria y al Acta de la junta Anterior, Leídas estas fueron aprobadas por unanimidad, si excepción del Señor Manuel Castiñeiras, que hace una pequeña objeción sobre la referida Acta, en la parte donde dice que fué aprobada por varios Señores vocales, refiriéndose si la moción del Señor Fernández Vázquez, y el Señor Castiñeiras, como de la unánime Aprobación al Acta anteriormente si condición de que se haga la salvedad en el Acta que se extienda si continuación, y al efecto se hace constar que dicha moción fue defendida y discutida por la mayoría de los Señores vocales, y no obstante haber sido aprobada como se ha dicho en el Acta Anterior.

El Señor Presidente informe de la comisión nombrada en junta de Directiva Celebrada el día diez de Abril del año corriente, compuesta de los Señores José Abelenda Rivero, José Suárez Patiño, Manuel Vázquez Garcia, para adquirir los muebles que mas abajo se detallan. Dicha comisión informan los Señores Suárez Patiño y Vázquez Garcia, que; han comprado un escaparate, para Guardar el Archivo de esta Sociedad, en en el precio de cincuenta y cinco pesos M.C.; una mesa burró, en el precio de veintitres pesos de idem; y una silla para la misma, en el de cuatro pesos también m. c. que en conjunto arroja un total de Ochenta y dos pesos; Cuya junta se da por enterada de todo lo antes informado por los mencionados Señores.

Se tomó el acuerdo por unanimidad, de Autorizar al Señor Presidente y Secretario para que dispongan del escaparate viejo, en el precio de ocho pesos.

JUZGADO MUNICIPAL DE
27

Y á continuación se pasa a deliberar sobre la moción del Señor Fernandez Vazquez por haber quedado bajo tapete de la ultima Junta por hallarse pendiente de resolución y despues de una amplia deliberación sobre la misma se acuerda continúe de nuevo bajo tapete para volver a discutirla en ésta próxima

El Señor Jose Guzman Mayo hace evidentes aclaraciones sobre el funcionamiento de la Delegación en Barcelona siendo esclarecidas dichas aclaraciones con verdadero entusiasmo por parte de la junta. Y no habiendo asuntos de gran importancia que tratar y por ser la hora sumamente avanzada el Señor Presidente da por terminada la Sesión de todo lo que yo Secretario Certifico y firmo con el visto bueno del Señor Presidente en la Habana a los veintiocho dias del mes de mayo del año de 1923-

V° B°
El Presidente p. s. r. Angel Luis — Manuel Romero
Secretario

En la Ciudad de la Habana á los Quince dias del mes de Junio del año de mil novecientos veintitres previa Citación por correo á todos sus miembros Celebró junta de Directiva ordinaria la Sociedad de Instrucción "Unión Barcalesa" en su Domicilio Social Palacio del Centro Gallego; Bajo la Presidencia del Señor Angel Luis Rodriguez Actuando de Secretario el que Suscribe y con asistencia de los Señores vocales que al margen se expresan.

Sres Manuel Fernandez Vazquez.
" Olivor Gorgal.
" Antonio Malvarez Linares.
" Jesus Suarez. Pastoriza
" Manuel Guzman Mantiga
" Jose Luis Hernandez
" Francisco Peinado Mariño
" Manuel Peinado. Fernandez
" Vicente Paz Serrano

Abierta la Sesión por el Señor Presidente este ordena al Secretario de Lectura a la convocatoria y al acta de la junta Anterior las cuales despues de haberse dado Lectura son aprobadas por Unanimidad.
No se ha dado cuenta del Balance correspondiente al mes de mayo por no haber comparecido el Señor Tesorero a la junta Actual.
A continuación se le dió Lectura a las copias de las comunicaciones contestadas a la Sociedad "Agrario Instructiva y Ministra de Buenos Aires", al Señor Echevarlo Riveiro y al "Casino Español de Cienfuegos," dandose por enterada dicha junta

Se puso de nuevo en la orden día la moción del Señor Fernandez Vazquez para someterla a su estudio por la junta de Directivos y habiendo recaido sobre ella todos sus miembros de acuerdo continúe en suspenso para ser votada en asamblea en junta próxima.

En los momentos en que el Señor Peraña tomó de nuevo parte en esta junta hizo entrega de unas fotografías postales de las cuales ha sido portador que al efecto remite el Señor Director de las Escuelas en Barcelona cuyas fotografías son de distintas secciones y Jovenes de los Alumnos que pertenecen a las referidas Escuelas siendo adoptadas con Beneplacito por parte de la junta.

Habiendo llegado a fa mesa en los momentos en que esta junta se hallaba constituida en Sesión una comunicación Patrocinada por las Sociedades hermanas "Aurora de las Señoras" y "Vivero y Comercio" con objeto de recabar arbitrios de todas las Damas Socias para obsequiar al Señor Cronista de las Sociedades Españolas Señor Pablo R. Picaso en el dia de su Onomástico.

El Señor Presidente por medio del Secretario ordena la correspondiente lectura de dicha comunicación siendo atendida por la mayoria de la junta en el sentido de que no se debe de tomar en consideración dado que nuestro Reglamento no autoriza en ninguno de sus articulos hacer Donativos a este ni a otros Señores de esta índole por lo tanto habiendo llegado a ningun acuerdo sobre el asunto de que se trata se acordó que en la junta próxima se vuelva sobre dicha comunicación para ver poder contestar una cosa en concreto a las Sociedades que han remitido dicha comunicación por escrito dejo en la misma.

Y no habiendo asuntos de mas interés que tratar mas que los que quedan reseñados el Señor Presidente dió por terminada la Sesión y de todo ello como Secretario doy fé y firmo con el Visto Bueno del Señor Presidente en la Habana a 15 de Junio de 1923-

V.º B.º
El Presidente p.s.r.
Enrique Luis

Manuel Romarís
Secretario

JUZGADO MUNICIPAL

En la Ciudad de la Habana a los veinticinco dias del mes de Junio del año de mil novecientos veintitres previa Citacion por correo a todos sus miembros, Celebró junta de Directiva ordinaria la Sociedad de Instruccion "Union Barcalesa" en su Domicilio Social Palacio del Centro Pallego, Bajo la Presidencia del Señor Angel Leis Rodriguez actuando de Secretario el que Subscribe y con Asistencia de los Señores vocales que al margen se expresan.

Señores Jose Suarez Patiño
" Secundino Carpeano R.
" Manuel Perdable Fernandez
" Manuel Fernandez Vargas
" Jose Perdman Montero
" Antonio Malvares Piñeiro
" Manuel Curais Encinas
" Jesus Suarez Pastoriza
" Manuel Castiñeiras Redondo
" Antonio Lamas Callar
" Jose Mª Lucino Rey

Abierta la Sesion por el Señor Presidente este ordena al Secretario de lectura a la convocatoria y al Acta de la junta Anterior; Leidas estas son aprobadas por unanimidad.

A continuacion se informa a la junta del Balance correspondiente al mes de Mayo proximo Pasado por no haberse informado del mismo en la junta Anterior siendo Aprobado Tambien por la totalidad de la junta.

Se dio cuenta de una comunicacion remitida a esta Sociedad por las Hermanas. "Aurora de las Somozas" y "Viveiro y Sin Comarca" recabando de la misma se asócie al ideal que las mismas proyectan llevar a cabo de Arbitrar recursos para obsequiar al Señor Cronista de las Sociedades Españolas de el Periodico "La Prensa" y el "Mundo" Señor Pablo R. Presno en el dia de su Aniversario y despues de una amplia deliberacion sobre dicha comunicacion se acuerda contribuir por dicho concepto con la cantidad de Cincuenta pesetas moneda oficial y adherirse en todo al ideal iniciado por las Sociedades antes mencionadas

El Señor Manuel Castiñeiras manifiesta a la junta Que, el Comité Federativo acordó recoger los Talonarios que habia remitido a esta Sociedad para la Subscripcion de los Sucesos de Puillarey y a cuyo efecto se acuerda entregarselos al Señor Castiñeiras para que este a la ver los entregue al Comité

El Señor Jesus Suarez propone a la junta que en vista de que las Sociedades mas importantes y hasta los Centros Regionales han nombrado sus representantes en la Exemsion de (Habana Comica) el entiende que esta Sociedad tambien debe de nombrar su Delegado para que la represente en todos los actos que se

hice la referida Excursión en la Comna. y se acordó nombrar al Señor Manuel Suarez Pastoriza que en la actualidad reside en la Comna.

El Señor Presidente ordena al Secretario de lectura a la moción presentada por el Señor Manuel Fernandez Vargues y después de leida por el Secretario se entra a deliberar sobre la misma habiendo sido discutida en parte yá en otras juntas anteriores y después de una prolongada discusión en la que tercian la mayoria de los vocales por mayoria de los mismos se acordo que, por hallarse la mayor parte de su contenido estampado en el Reglamento de la Delegación de Barcelona se prescinde de su mayor parte y se acoge como bueno la parte donde dice que terminada la inscripción de la temporada El Presidente de Acuerdo con el Secretario y demas miembros remitirán dichas peticiones a la Junta de Gobierno de la Habana; es decir que despues de que los Alumnos sus Padres; ó Tutores soliciten el ingreso en el Colegio para disfrutar de las Clases del mismo El Presidente con el Secretario y demas miembros autorizados para ello remitiran las Solicitudes de ingreso a esta Junta para estudiar si tienen derecho ó no a dichas clases, siendo requisito indispensable el que tú sus padres o parientes estubieron en esta Ciudad dicen manifiesten por que tiempo y de que fecha a que fecha para de esa manera poder hacer los estudios con mas claridad y rapidéz en los archivos de esta Sociedad es Acuerdo de la Junta por mayoria de votos por entender la Junta que esto serviria hasta de propaganda para atraer asociados a la Colectividad. Y no habiendo mas asunto de que tratar el Señor Presidente da por terminada la Seccion de todo lo que yo Secretario doy fé y firmo con el Visto bueno del Señor Presidente en la Habana a 25 dias del mes de Junio de 1923.

V.º B.º
El Presidente
Angel Luis

Manuel Ramos
Secretario

En la Ciudad de la Habana a los veintisiete días del mes de Julio del Año de mil novecientos veintitres previa citación por correo a todos sus miembros Celebro junta de Directiva La Sociedad de Instrucción "Unión Borcalesa" en su domicilio Social Palacio del "Centro Gallego" Bajo la Presidencia del Señor Angel Leis Rodriguez Actuando de Secretario el que Subscribe y con Asistencia de los Señores vocales que al margen se expresan.

Señores: Antº Fariñas
" Jesus Suarez Pastoriza
" Mº Fernandez Vazquez
" Franco Pensado Moreiro
" Manuel Pensado Fernandez
" Manuel Castiñeiras Redondo
" Angel Leis Rodriguez

Abierta la Sesión por el Señor Presidente Señor Angel Leis Rodriguez en funciones por Sustitución Reglamentaria, con motivo del viaje realizado a España por el Señor Jose Abelenda Prieto Presidente efectivo de esta Sociedad, y habiendo regresado de nuevo, y por hallarse presente, el Señor Angel Leis Rodriguez; le invita, a que pase a tomar posesión de su respectivo cargo; y el Señor Abelenda Accede a la petición hecha por el Señor Leis Rodriguez, y al efecto pasa a ocupar la Presidencia y ordena al Secretario de Lectura a la convocatoria y del Acta de la junta Anterior Leidas estas el Señor Presidente pregunta a los Señores vocales si tienen alguna objeción que hacer referente a la presente Acta. Y el Señor Jesus Suarez pide la palabra y manifiesta ante la junta que el Señor Secretario ha levantado un acta misteriosa exigiendo del mismo le manifieste Quienes han sido los Señores que han votado en pró y en contra de la moción presentada por el Señor Manuel Fernandez Vazquez; y el Señor Secretario en vista de las exijencias por parte del Señor Jesús Suarez, Delega en el Señor Angel Leis Rodriguez para que haga las declaraciones oportunas tal como le han tomado el Acuerdo, Manifestando que el Acuerdo le han tomado por mayoria de votos tal como constan en Acta, Afirmando lo asi tambien varios Señores vocales. Y termina el Señor Suarez diciendo que el quiere que se haga constar en Acta su voto en contra de dicho Acuerdo; y al efecto así se hace constar.

El Señor Presidente manifiesta (Omitido lo aprobado durante esta) en la junta que el Reglamento Social ordena celebrar junta General en el corriente mes y ruega a los Señores vocales se sirvan fijar Dia para Celebrar dicha junta General Y la junta manifiesta que en virtud de que hay

que celebrar otra junta de Directiva Reglamentaria en este mes que es mejor celebrarla y en ella se acuerda el día que se ha de celebrar la General y por unanimidad se acuerda que se convoque a dicha Directiva para el día veintitres del corriente.

El Señor Jesus Suarez propone que cuando se impriman unos recibos se haga constar en los mismos lo siguiente. La Sociedad de Instrucción Unión Barcalesa tendrá por objeto fomentar y propagar la enseñanza gratuitamente entre las clases pobres del Valle de Barcala y demas Parroquias colindantes en la Provincia de la "Comuna Española" por medio de Escuelas sostenidas por esta Sociedad y añade el Señor Suarez que lo mismo se debe de usar en el papel de cartas y demas documentos destinados a correspondencia para de esta manera hacer mas publico los fines que persigue esta Sociedad

Y no habiendo mas asuntos de que tratar por hoy el Señor Presidente da por terminada la Sesión de todo lo que yó Secretario doy fé y firmo con el Visto Bueno del Señor Presidente en la Habana a 17 dias del mes de Junio del año de 1923-
Valga entre lineas-Cumplando aprobada- Manuel Romario
Dicha Acta-
V°B°
El Presidente
José Alcalde

Secretario

Nota: En el Acta que antecede se informo del Balance correspondiente al mes de Junio y se aprobó por unanimidad.

Manuel Romario Secretario

En la Ciudad de la Habana a los Veintitres dias del mes de Julio del año de mil novecientos veintitres previa Citacion por correo de todos los miembros. Celebra junta de Directiva ordinaria la Sociedad de Instruccion Union Barcalesa en su Domicilio Social Palacio del Centro Gallego. Bajo la Presidencia del Señor Jose Abelenda Riveiro, Actuando de Secretario el que Subscribe y con Asistencia de los Señores Vocales que al margen se expresan.

Señor Jose Suarez Patiño
" Manuel Vazquez Garcia
" Secundino Capeans Riveiro
" Antonio Malvares Linares
" Manuel Carrais Fuentes
" Jesus Suarez Pastoriza

Abierta la Sesion por el Señor Presidente, este ordena al Secretario de lectura á la convocatoria y al Acta de la junta Anterior; Leidas estas son Aprobadas por unanimidad.

A continuacion el Secretario por orden del Señor Presidente da Lectura a la renuncia presentada por el Señor Angel Leis Rodriguez de su cargo que como Segundo Vicepresidente venia desempeñando en esta junta de Gobierno; y la junta acuerda no Aceptar dicha renuncia, y por tal concepto, nombrar una comision para que se entreviste con el Señor Leis a fin de rogarle retire dicha renuncia habiendo recaido la anteDicha comision, en los Señores Secundino Capeans Riveiro, Manuel Vazquez Garcia, y Antonio Malvares Señores, para informar el resultado de sus Gestiones en la junta próxima.

Se Acuerda Celebrar junta General Ordinaria el dia treinta del corriente, y el Señor Jesus Suarez dice que se debe de llevar a la junta General el acuerdo referente a la mocion del Señor Fernandez Vazquez Suscito la opinion de varios Señores vocales. Y el Señor Presidente alega que no no se puede llevar a la junta General toda vez que dicho Acuerdo no lo encuentra bastante claro.

El Señor Manuel Vazquez Garcia ruega a la mesa dele de Lectura a dicho Acuerdo, y al efecto, se le da Lectura por el Señor Secretario, por orden propia del Señor presidente, y despues de enterada la junta de todo, y como esto tomado dicho Acuerdo; El Señor Vazquez Garcia dice que tal, como esta tomado el Acuerdo asi se debe de llevar a la General, y manifiesta que el no ve claro el motivo, el porqué, el Señor Presidente replique, el llevarlo a la misma, y en medio de una excitacion de animos por parte de todos los Señores vocales; el Señor Presidente da por terminada la Sesion de

todo lo que yó Secretario doy fé y firmo con el visto Bueno del Señor Presidente en la Habana en los 23 dias del mes de Julio del año 1923.
Valgan- entre líneas - Suarez Valgan-.
V/º B.º
El Presidente
José Abelenda

El Secretario
Manuel Romaris

En la Ciudad de la Habana á los 30 dias del mes de Agosto de 1923 previa Citación por Correo á todos sus miembros celebra Junta ordinaria la Directiva de la Sociedad de instrucion union Barcalesa en su Domicilio Social, Palacio del Centro Gallego bajo la presidencia del Sr. José Abelenda y actuando de Secretario el que Suscribe

L. Cabeans
M Fernández
J. Gutmán
M Castiñeiras
L. Patiño
F Pensado
Vicente Fas

Abierta la sesion por el Sr. presidente ordena al Secretario que dea lectura al acta de la Junta anterior leida esta el Sr. presidente hace alguna objecciones sobre la parte que se refiere al acuerdo tomado en la Junta del Veinte y Cinco de Junio prosimo pasado sobre las Matrículas de alumnos en el plantel de enseñanza y dice que no encuentra Viable la aplicación de dicho acuerdo mientras nose aclaren Varios estremos del mismo Como son la fecha de abertura y Cierre de la Matrículas y Si el acuerdo debe abarcar solamente alas nuevas Matriculas ó tambien alos alumnos que ya estan Concurriendo alas Clases

los Sres Cabeans y Romaris manifiestan que el acuerdo esté bastante Concreto y definido y quese debe poner en practica ó someterlo ala sanción de la Junta General para que esta sea quien lo resuelva y despues de una prolongada discucion en la que tercian los Sres Castiñeiras, Fernández y Gutmán, y se suspende la discucion de este asunto para Continuarlo en una Junta extraordinaria á Convocar a dicho efecto, y se pasa á Cumplimentar la orden del dia

Se da lectura al Balance Correspondiente al mes de Julio prosimo pasado y se aprueba sin discu-

ción y se acuerda que dela Cantidad existente en tesorería se giren á España á nombre del Sr. Presidente dela Delegación la suma de tres mil pesetas y que del resto se deposite enla Cuenta Corriente que la Sociedad tiene enla Caja de Ahorros y Banco Gallego.

La Comisión nombrada al efecto informa def que el Sr. Angel Luis ha ratificado la renuncia que del Cargo de Segundo Vice presidente en propiedad y primero en funciones tenía presentada, y despues de un ligero Cambio de impresiones sobre este asunto se nombra para sustituirlo en dicho Cargo al Sr. José Guzmán.

El Sr. Tesorero dio Cuenta de haberse quedado desalquiladas las dos plantas dela Casa Tenerife nº 1 y haberse alquilado mensualmente en sesenta pesos los Bajos y cincuenta y cinco los altos y así mismo da Cuenta que de acuerdo Con el Sr. presidente procedió á mandar dar lechada a toda la Casa y pintar algunas delas puertas y Ventanas por encontrarse muy sucias las paredes y malas las pinturas, habiendo sido ajustados dichos trabajos por la Cantidad de Cincuenta y Cuatro pesos no habiéndose podido dar Gunta al efecto por la prontitud quese ha Suelto á alquilar la Casa hasta sin poner anuncio ninguno

y por lo avanzado dela hora el Sr. presidente dio por terminada la sesión dela Cual Como Secretario doy fé y firmo

El Secretario

Manuel Fernández

V.º B.º

El Presidente

José Alcalde

E. Riviero
Jose Suarez
M Castiñeiras
F Pensado
M Vazquez
A Malvarez
Jesus Suarez
L Leis
Olivar Forgal
M Antelo Godoy

En la Ciudad dela Habana alos 13 dias del mes de Septiembre de 1923 previa citacion por Correo á todos sus miembros celebró seción ordinaria la Directiva dela Sociedad de ynstruccion union Barcalesa en su domicilio Social Palacio del Centro Gallego, bajo la presidencia del Sr. José Abelenda y actuando de Secretario el que Suscribe y con esistencia delos Sres miembros que al margen se expresan.

Abierta la seción por el Sr presidente este espuso que el Sr Secretario no habia podido pasar el acta dela Junta anterior al libro correspondiente y que por ello sele daria lectura en la minuta que está levantada para que la Junta viera si habia que hacerle alguna modificación y que enla prosima Junta sele podia dar nuevamente lectura para su aprobacion y la Junta aprueba la proposición del Sr presidente sin hacer ninguna modificación enla minuta tal Como se ha leido

Se da lectura al Balance Correspondiente al mes prosimo pasado y despues de ligeras aclaraciones hechas por el Sr tesorero Sobre el mismo es aprobado en su totalidad.

Se dio Cuenta de haberse desalquilado las dos plantas dela Casa y de haberse Alquilado nuevamente en sesenta pesos los Bajos y Cincuenta y Cinco los altos al mes.

El Sr Vazquez pregunta ala mesa si ésta está facultada por el Reglamento para mandar hacer obras enla Casa sin el previo acuerdo dela Junta y el Sr presidente le informa que habiendose Alquilado la Casa con el Compromiso de darle lechada, la Cual le era de suma necesidad el demorar dicha lechada hasta que hubiera tiempo de citar á Junta para ese objecto de acuerdo Con las funciones quele otorga el Reglamento le ha ordenado al Sr tesorero quele mandara pintar y la Junta aprueba unanimemente el proredimiento dela mesa.

Se trata sobre la provisión del Cargo de profesor para el aula de niñas y despues de un amplio Cambio de impresiones se acuerda en principio que las esi-

JUZGADO MUNICIPAL DEL

guaturas que se deben de hallar Comprendidas en el plan de enseñanza deben de ser de Carácter elemental superior y se recomienda á la Comisión nombrada al efecto que ala mayor brevedad posible presente dichas bases para su discucion y aprobación.

El Sr. Vázquez pide quese haga Constar en todas las Convocatorias la orden del Dia para que los Sres Vocales tubieran Conocimiento Con anticipación delo quese iba a tratar enlas Juntas, y despues de amplia deliveración sobre este asunto se acuerda recomendar al Sr. Secretario que sea posible y especialmente Cuando se fueran á tratar asuntos delos que no estan Comprendidos en lo dispuesto en el Reglamento se ponga en las Comboca torias la orden de día Completa.

Y por lo avanzada dela hora el Sr presidente dio por termina da la Sesión dela Cual Como Secretario actuante doy fé y firmo:

V.to B.no
El Presidente
José Abelenda

El Secretario
Manuel Fernández

En la Ciudad dela Habana alos 25 dias del octubre de 1923 prevía Citación por Correo a todos sus miembros Celebró Junta sesion ordinaria la Directiva dela Sociedad de instrucción Union Barcalesa en su domicilio Social Palacio del Centro Gallego bajo la presidencia del Sr. José Abelenda y actuando de Secretario el que Suscribe y Con la asistencia delos Sres Vocales que al margen se espresan
abierta la secion por el Sr. presidente el Secretario dio lectura ala Convocatoria yalas actas delas dos ultimas Juntas las Cuales son aprobadas por unanimidad El Secretario dio Cuenta de que el Sr. Antonio Suaña tiene Varios recibos pendientes de pago y no obstante ello Concurre alas

E Rivero
J Guzmán
J Suarez
M Fernandez
M Vázquez
M Castiñeiras
J Caberera
A Malvarez
H Romarin
V Paz
A Torre

Juntas Comn Socio y lo cual á su juicio no debe de permitirse que eso ocurra y despues de varias observaciones hechas por el Sr tesorero y otros se nombra una Comisión para que se entreviste con dicho Sr y dea los motivos porlos cuales tiene recibos pendientes todavez que dicho Señor en Varias ocaciones ha sido un Socio entusiasta y probagandista y así mismo el Sr Castiñeiras pide que de acuerdo con lo que prevée el Reglamento se dea Cuenta en las Juntas delas altas y Bajas toda vez que hace tiempo no se Cumple este requisito y el Sr Presidente le promete que en lo sucesivo se procurará que los Sres tesorero y Secretario Cumplan con ese presepto reglamentario dentro delo posible

El Sr Presidente pone de manifiesto el buen estado economico en que se encuentra la Sociedad y con un estudio delos presupuestos con Calculo de ingresos y egresos dela Sociedad propone se dea Cumplimiento ala Segunda parte del acuerdo tomado en

Sobre la implantación de una segunda escuela en la Comarca de aro y despues de un amplio Cambio de impresiones sobre este punto en el que tercian la mayoria delos Sres Vocales se acuerda dar Cumplimiento á dicho acuerdo y que el Sr Presidente cite a un Cambio de impresiones alos Socios de esa Comarca para ver á que punto se inclina la mayoria en la eleccion del punto en donde se ha de instalar dicha escuela. Y por avanzada dela hora el Sr Presidente da por terminada la sesión delo cual yo como Secretario doy fé y firmo

V.to B.no

El Presidente

José Arbulanda

El Secretario

Manuel Fernandez

En la Ciudad dela Habana alos Veinte y tres dias del mes de Noviembre de 1923 precedida citacion por Correo á todos sus miembros celebró sesión ordinaria la Directiva dela Sociedad de instruccion "Union Barcalesa," en su Domicilio Social. Palacio del Centro Gallego bajo la Presidencia del Sr. Jose Abelenda, actuando de Secretario el que suscribe y con asistencia delos Sres. miembros que al margen se expresan.

A. Romaris
M Castiñeiras
M Fernández
E Riveiro
J Suarez Patiño
A Malvarez
M Currais
A Tomé
V Far
M Pensado

Abierta la sesión por el Sr. Presidente éste ordena al Secretario que dea lectura ala Convocatoria y al acta dela Junta anterior leidas estas son aprobadas por unanimidad acto seguido se dió Cuenta del Balance correspondiente al mes de octubre prosimo pasado y se aprueba sin discusion

Se dió Cuenta porla Secretaria que durante el mes de octubre se han inscrito diez Socios y se han informado por el Presidente dela Seccion de propaganda. Cuatro bajas las Cuales despues de dar lectura al nombre delos Socios y el motivo de las mismas son aprobadas: asimismo la Comisión nombrada al efecto, informó que el Sr. ~~Cobro~~ Antonio Luaña habia cedido a recoger sus recibos pendientes para Continuar siendo Socio.

Se dió lectura a Varias Comunicaciones y Circulares delas Cuales se dió la Junta por enterada y se autorizó a la Secretaria para Contestarlas dentro delas prácticas usuales.

El Sr. Castiñeiras informa que revisados detenidamente por la Comisión nombrada al efecto, los libros de registro o inscripción de Socios, han notado en ello varias irregularidades en la forma y orden de de inscribirlos, motivo por el cual estima se debe de mandar á hacer un nuevo libro de registro para anotar en él todos Socios por orden de inscripción y archivar los actuales que se dedican á ese fin, y la Junta autoriza la Comisión para mandar a hacer el mismo.

El Sr. presidente informa que cumplimentando

el acuerdo dela Junta anterior convocó a los Sres Socios de aro á una reunión que se celebró en el local social el día 19 del corriente mes. a la cual concurrieron varios Sres miembros de la Junta de Directiva habiendo concurrido á dicha reunión un gran numero de Socios de esa Comarca. y que expuesto por el criterio de la Directiva de oír la opinión de los Socios de dicha Comarca sobre el punto en donde se ha de instalar la escuela de aro, había reinado en dicha reunión un gran regocijo y que se había tomado el acuerdo unánime de recomendar a la Directiva el punto donde se fabrique dicha escuela, sea en el traeto comprendido entre el punto conocido por la Cruz de cuentas y la Casa de Secundino torré, al lado del Camino Real. y manifiesta el Sr presidente que el no tiene un verdadero conocimiento practico de dicha Comarca y por ello carece de un juicio documentado para dar su opinión sobre este asunto, pero que interpretando el sentir expresado por los Sres Socios que han asistido á la reunión, es partidario de que se ratifique el acuerdo tomado en la misma: el Sr Secretario manifiesta que dicho acuerdo no se ha inspirado en el bien General de la Comarca, toda Vez que por algunos señores se había hecho una gran propaganda para llebar mayoría con objeto de tomar ese acuerdo por lo cual lo considera parcial y propone que se fije el punto entre la Cruz de cuentas y la Casa de Manuel de Estrella, y despues de una larga deliberación en la que tercian casi la totalidad de los Vocales, puestas á Votación las dos proposiciones es ratificado el acuerdo tomado en la reunión.

Se acuerda celebrar Junta General ordinaria el día 28 del Corriente mes con la siguiente, orden del día.

1º Acta anterior, 2º Balance trimestal, 3º dar cuenta del acuerdo dela Directiva sobre la implantación de la escuela de aro. 4º Asuntos Generales.

Y por no haber mas de que tratar el Sr presidente

Da por terminada la sesión de lo cual
yo Como Secretario doy fé y firmo.
V.to B.no
El Presidente El Secretario
José Abelenda Manuel Fernández

En la Cíudad de la Habana alos 19
días del mes de Diciembre de 1923 pre-
vía Citación por Correo a todos sus miem-
bros Celebró sesion ordinaria la Directi-
va de la Sociedad de ynstruccion Union
Barcelesa en su domicilio social Palacio del
Centro Gallego, bajo la presidencia del Sr. Jose
Abelenda actuando de Secretario el que suscribe
y Con la asistencia delos Sres Vocales que al margen
se espresan.

M Castiñeiras
Manuel Fernández
Manuel Vázquez
J Suarez
J L Patiño
J Gutzmán
A Malvarez
M Pensado

Abierta la sesión por el Sr. presidente este ordena
al Secretario que dea lectura al acta de la junta anterior
Leída esta es aprobada por unanimidad.
Sele dá lectura al Balance Correspondiente al
mes de Noviembre proximo pasado y se aprueba sin
discusión
Se le da lectura a una Comunicación de la Sociedad
Agraria y minera de Buenos aires sobre el nombra-
miento de una Comisión y la Junta se da por
enterada
el Sr Vázquez informa que en Cumplimiento del
acuerdo dela Junta anterior han pedido precios
á Varias Casas impresoras para el Libro de registro
Socios que se acordo mandar hacer y que el mejor
precio ha resultado el de trece pesos dado por la
mercantil pero que Como en la Junta anterior se
había informado que costaria unos siete ó ocho
pesos no quisieron usar el Voto de Confianza que
se le había dado y que por ello lo sometian
á la Consideración de la Junta, y esta acuerda que
se mande hacer por ese precio.
El Sr presidente informa que en Cumplimiento de
los acuerdos de las Juntas de Directiva y General
se debe de ordenar á la Delegacion la Compra del

terreno para la escuela de ars. y la Junta des-
pues de una amplia y ordenada deliberacion
en este sentido acordo ordenar la Compra de dos
ferrados de Sembradura y a la Vda girar la suma
de mil pesos á invertir en pesetas Con Cargo á las
Cuentas de ahorros y Corriente que esta Sociedad
tiene en la Caja de ahorros y Banco Gallego, para lo
Cual faculta ala mesa."

Y no habiendo mas asuntos de que
tratar el Sr presidente dio por terminada la sesión
dela Cual Como Secretario doy fé y firmo:

~~El Presidente~~
Vto Bno
El Presidente
José Abelenda

El Secretario
Manuel Fernandez

En la Ciudad dela Habana á los ~~diez y siete~~ dias del mes Enero de 1924 previa citación por Correo á todos sus miembros celebró sesion ~~extraordinaria~~ ordinaria la Directiva de la Sociedad de instruccion unión Barcasa en su Domicilio Social Palacio del Centro Gallego bajo la Presidencia del Sr José Abelenda y actuando de Secretario el ~~que lo~~ Sr Manuel Fernández Vazquez, R.S.R. y asistencia de los Sres Vocales que al margen se espresan

Abierta la sesion por el Sr Presidente este ordena al Secretario que actua que dea lectura ala Convocatoria y al acta de la Junta anterior leidas estas son aprobadas por unanimidad de la lectura al Balance correspondiente al mes de Diciembre prosimo pasado y se aprueba sin discusion

de la Cuenta de Comunicacion del Sr Manuel Romariz Secretario de la Sociedad Solicitando la plaza de Cobrador de esta Sociedad que actualmente viene desempeñando el Sr

y despues de una amplia deliberacion en la que tercian la mayor parte de los Srs miembros de la Directiva á propuesta del Sr Eduardo Riveiro, se acuerda

JUZGADO MUNICIPAL 1 SANTA ANNA

contestar al Sr. Romarís que la Junta véia con sentimiento el no poder acceder á su solicitud toda vez que el actual Cobrador viene desempeñando dicho Cargo con la General aprobación de los Socios y de la Directiva, y que resultaría un acto de injusticia el dejarlo cesante en esas condiciones.

——— El Sr. Presidente informa que en cumplimiento de acuerdo de la junta anterior; se habian girado por medio de la caja de ahorros y Banco Galleго, la cantidad de Un mil pesos á España; de los cuales quinientos se habian sacado de la Cuenta de Ahorros y quinientos de la cuenta corriente, importando al tipo de Cambio actual, la suma de 7.718 pesetas con 35 ctimos y la Junta se dió por enterada.

Se trata sobre la parte dispositiva en el Reglamento social relativo á las Elecciones parciales que se deben de celebrar el primer Domingo de Febrero, y se acuerda celebrar junta extraordinaria de Directiva el dia 23 de los corrientes para la admición de Candidaturas, y al efecto, se nombra una comisión compuesta por los Sres: José Guzman, Manuel Castiñeiras y Manuel Vazquez, para que confeccionen la candidatura oficial y la presenten á dicha junta.

——— El Sr. Presidente informa que desde el mes de Junio no se han pasado al libro correspondiente las actas de las juntas de Directiva y Generales; y que como ello puede traer cualquier trastorno á la Sociedad, por efecto del cumplimiento o incumplimiento de los acuerdos tomados, se debe de recomendar al Sr. Secretario, que á la mayor brevedad posible, pase á los libros correspondientes las mencionadas actas, y si á este no le fuera posible el hacerlo, que lo haga el Sr. Vice Secretario y la junta acuerda por unánimidad autorizar al Sr. Vice Secretario para pasar á los libros las mismas.

——— Y no habiendo mas asuntos á tratar ó tratar el Sr. Presidente dió por terminada la sesión de la cual como Secretario doy fé y firmo

Vto Bno.

El Presidente

José Alonso

El Secretario

Manuel Fernández

En la Ciudad de la Habana a los Veintitres dias del mes de Enero de 1924, previa citación por correo a todos sus miembros celebró junta Extraordinaria la Directiva de la Sociedad de Instrucción "Unión Barcalesa" en su domicilio social Palacio del "Centro Gallego", bajo la presidencia del Sr Jose Abelenda, actuando de Secretario el que subscribe, con la asistencia de los Sres Vocales que al margen se expresan.

——Abierta la sesión por el Sr Presidente, este ordena al Secretario que dé lectura a la convocatoria y al acta de la junta anterior; Leidas estas son aprobadas por unanimidad.

——Se da lectura a la copia de la carta remitida a la Delegación de Baracoa por el Sr Presidente de esta Sociedad. y la junta se dá por enterada.

——Se da cuenta de la Candidatura presentada por la comisión nombrada al efecto en la junta anterior, y de otra presentada por varios Srs Socios, y las dos son aprobadas, acordándose mandar a imprimirlas, y citar a Junta General de Elecciones, para el dia tres del mes de Febrero proximo.

——Se da lectura a la renuncia que del cargo de Secretario presentó el Sr Romarís con caracter de irrevocable, y en vista del poco tiempo tiempo que queda para que tome posesión la nueva junta de Directiva, es aceptada dicha renuncia y se acuerda que el Vice Secretario Sr Manuel Fernandez ocupe dicho cargo por todo el tiempo que Reglamentariamente le correspondía al Sr Romarís.

——El Secretario informa que no existen recibos impresos para cubrir las cuotas sociales correspondientes al mes próximo y la junta autoriza al Sr Presidente, para mandar imprimir a la mayor brevedad dichos recibos.

——Y no habiendo mas asuntos que resolver. El Sr Presidente dió por terminada la sesión, de la cual como Secretario doy fé y firmo.

V.º B.º

El Presidente
José Abelenda

El Secretario
Manuel Fernández

En la Ciudad de la Habana a los seis dias del mes de Febrero de 1924 previa citación a todos sus miembros, celebró junta Ordinaria la Directiva de la Sociedad de Instrucción "Unión Barcalesa" en su domicilio social Palacio del "Centro Gallego", bajo la presidencia del Sr Jose Abelenda, actuando de Secretario el que subscribe, y con la asistencia de los Srs Vocales que al margen

=se expresan; Abierta la sesion por el Sr. Presidente, este ordena al Secretario que de lectura a la convocatoria y al acta de la junta anterior; Leidas estas son aprobadas por unanimidad. —También se da lectura al Balance correspondiente al mes de Enero, próximo pasado, y se aprueba sin discusión. ——— Acto seguido el Sr Presidente informa que por efecto de la demora sufrida en Correos, en el reparto de citaciones, para la Junta General de Elecciones; que debia de celebrarse el dia 13 del corriente, y de las protestas en ese sentido presentadas por varios Sres Socios, las que al en juicio estaban justificadas; Toda vez que en su domicilio se fragan varios recibos, y solo se recibió una citación; Y que por ello para evitar disgustos entre los socios que pudieran perjudicar los intereses de la Sociedad, ha decidido suspender dicha junta, para que se celebre por nueva convocatoria el dia que acuerde la Directiva.

Y la junta aprueba el procedimiento adoptado por el Sr Presidente, y acuerda que se convoque a nueva Junta de Elecciones para el dia 14 de los corrientes ———

Se trata sobre la interpretación del Articulo 50 del Reglamento social y despues de una amplia deliberación en la que terciaron la mayoria de los Sres Vocales, se acuerda por unanimidad dar a dicho Articulo la interpretación de que el socio para tener derecho a ser electo o elector deberá llevar por lo menos tres meses de socio o sean noventa dias de Inscripto en los libros de la Sociedad, y estar al corriente de pago en la cuota social ———

Y, despues de un amplio cambio de impresiones sobre la buena marcha y administración de la Sociedad, El Sr Presidente dió por terminada la sesión de la cual como Secretario doy fé y firmo. ———

Vto Bueno ———

El Presidente ——— El Secretario

José Guaman — Manuel Fernández

Vc José Suarez Patiño
Manuel Cantiñeiras
Antonio Mahiaz
Vicente Paz
Secundino Capeans
Manuel Vazquez
Fco Penado Mariño
Manuel Comé
Manuel Penado

En la Ciudad de la Habana a los veintiocho dias del mes de Febrero del año 1926, hecha citación a todos sus miembros, celebro sesión Ordinaria la Directiva de la Sociedad de Instrucción "Unión Canalesa" en su domicilio social Palacio del Centro Gallego, bajo la Presidencia=

del Sr José Abelenda; actuando de Secretario el que subscribe, y con la asistencia de los Sres Vocales que al margen se expresan.

Sres. Francisco Moñuez
José Guzmán
Camilo Villar
José Suarez Patiño
Gregorio Lemado
Manuel Cofiñeras
Antonio Cores.
Manuel Suarez
José Suarez
Antonio Luaña
Manuel Pontevedra
Antonio Muñuez.
Vicente Par
Manuel Carrajs.
Manuel Pernado.

Leida la orden del dia por el Sr Presidente este ordena al Secretario que de lectura a la convocatoria y al acta de la Junta anterior; leidas estas son aprobadas por unanimidad.

——— Seguidamente el Sr. José Guzmán pide a la Presidencia informe sobre el estado de arriendo de la Propiedad que esta Sociedad posee en la Calle Tenerife nº 1. y cuales son las peticiones que hace el Sr. Arrendatario de la misma; El Sr Presidente expone al Sr Guzmán que el alquiler que actualmente percibe la Sociedad por dicha casa es de 110 pesos; y que el inquilino de la casa Sr. Manuel Garcia Sanjurjo, hizo una peticion a la sociedad de un Contrato por cuatro años por dicha casa rebajando el alquiler á Cien pesos; pero haciendose cargo de los gastos de arreglos y reformas siempre que no excedan de Cincuenta pesos.

Sres que no han asistido:
Segundino Capeans.
Antonio Otero
José Luis Yañez
Manuel Vazquez Garcia
Daniel Pernado Tuis
Manuel Guzman Arteaga
Manuel Fernandez Vazquez

También expone el Sr Presidente el estado en que actualmente se hallan los Alquileres; y la tendencia a la baja debido a la mucha fabricacion.

——— El Sr Manuel Suarez expone su apreciacion y hace comparaciones con otras propiedades análogas; y, despues de un deliberado estudio en el que toman parte todos los Sres miembros de la Directiva, se acuerda aceptar en un principio la peticion del Inquilino; haciendose cargo la casa de Mejoras a rias de hecho dicho contrato, procurando el mayor alquiler posible y dar cuenta a la próxima Junta General.

——— Acto seguido El Secretario informa a la Junta de los recibos devueltos por la Seccion de propaganda y esta acuerda las bajas de varios Señores Socios por incumplimiento de pago de las cuotas sociales é por ausencia.

——— Y no habiendo mas asuntos q tratar el Sr Presidente dió por terminada la sesion de la cual como Secretario doy fé y firmo.

Vº Bº
El Presidente ——— El Secretario
José Abelenda ——— M Rivera

JUZGADO MUNICIPAL
47

Sres
José Guzmán
Manuel Fernandez
Antonio Alvarez
Manuel Pensado
Manuel Cartiñeira
Antonio Luaña
Jose Suarez
Antonio Otero
Gregorio Pensado
Vicente Far.

En la Ciudad de la Habana a los siete dias del mes de Febrero 1924; previa citación a todos sus miembros celebró sesión Ordinaria la Directiva de la Sociedad de Instrucción "Unión Bacalesa" en su domicilio social Palacio del "Centro Gallego"; bajo la Presidencia del Sr José Abelenda, actuando de Secretario el que suscribe, y con la asistencia de los Sres Vocales que al margen se expresan.

Abierta la sesión por el Sr Presidente, este ordena al Secretario de lectura a la convocatoria y al acta de la junta anterior; leidas estas son aprobadas por unanimidad.

Se da lectura al Balance del mes de Febrero y si aprueba.

Seguidamente se para a tratar sobre la reorganización de la Sección de Propaganda, por hallarse esta disuelta; El Sr J Guzmán hace uso de la palabra y dice que en vista de que el Reglamento de la Sociedad impide el que ningun socio pueda desempeñar cargo alguno en la misma sin llevar el tiempo Reglamentario, propone a los compañeros de la Directiva si se podria hacer caso omiso del Reglamento para proponer al Sr Andres Pereiro como Presidente de la seccion de la propaganda teniendo en cuenta su actividad desarrollada en otro periodo de tiempo cuando fué Presidente de la misma Seccion, de cuya labor tienen conocimiento todos los Sres Socios.

El Sr Cartiñeira dice que es muy de tener en cuenta la labor del Sr Pereiro, pero, que no se puede atropellar el Reglamento. Y en su propone que se sustituyan en sus puestos a los Sres Antonio Comé y Antonio Alvarez - Presidente y Vice respectivamente de la Seccion.

El Sr Manuel Pereiro propone al Sr Gregorio Pensado y al Sr. Vicente Far.

El Sr. Presidente pone a votacion las proposiciones del Sr. Cartiñeira y Manuel Pereiro - resultando aprobada la del Sr. Cartiñeira. por mayoria de votos.

Acto seguido se para a "Runtos Generales".

El Sr. Secretario hace uso de la palabra. y dice que la Junta Directiva debe prestar su mas decidido apoyo a la Seccion de Propaganda, y propone que cada miembro de=

la Directiva traiga una lista de los residentes de ~~la~~ su respectiva parroquia en la Habana; cuya proposición es aprobada.

Se dio lectura a una Proposición del Socio Sr. Daniel Gesto referente a la reforma de la Delegación de Barcala y se acordó tomarla en consideración para cuando se trate de dicho asunto.

No habiendo mas asuntos a tratar el Sr Presidente dió por terminada la Sesión de la cual como Secretario doy fé y firmo

Vto Bueno
El Presidente
José Abelenda

El Secretario
Moreno

En la Ciudad de la Habana a los diez días del mes de Abril de mil novecientos veinticuatro previa citación por correo a todos sus miembros celebró sesión Ordinaria la Directiva de la Sociedad de Instrucción "Unión Barcalesa" en su domicilio social Palacio del Centro Gallego; bajo la presidencia del Sr José Abelenda, actuando de Secretario el que suscribe y, con la asistencia de los Srs de la Directiva que al margen se Expresan

Abierta la sesión por el Sr Presidente, este ordena al Secretario dé lectura al acta de la junta anterior.

El Sr Manuel Fernández pide la palabra y dice que se deben hacer constar sus peticiones de datos en la junta anterior en el acta; cuyos datos son los siguientes: sobre la admisión de los alumnos y sobre la solicitud de admisión de sus hijos por el Sr. Jose Rodriguez en las encuetas de la "Unión Barcalesa" a lo que contesto el Sr Presidente que dicha carta no se ha recibido en esta Sociedad; y que sobre el acuerdo de la admisión de los alumnos que fue tomado anti-Reglamentario.

Se dió lectura al Balance Trimestral y se aprueba.

Se dió lectura a ~~un~~ mensaje que las Sociedades Españolas dirigen al Gobierno de España pidiendo con amplia Indulto para los profugos y se acuerda el firmado en nombre de nuestra Sociedad.

Se da cuenta de una invitación del Sr Otero ofreciendo su estudio fotográfico para sacar en fotografía de la=

Srs. Francisco Alvarez
José Suarez Patiño
Gregorio Penado
Manuel Fernandez
Vicente Paz
Manuel Penado
Manuel Vazquez
Antonio Corné
Emilio Villar
y Antonio Liaño

JUZGADO MUNICIPAL
49

Directiva para su Albinq y se acuerda á petición de Varios miembros el que el Secretario cite para un Domingo para ese Objeto á todos los miembros de la Directiva.

Se da cuenta de Varias comunicaciones y se acuerda contestar á una que la Sociedad Agraria Instructiva y Mutua de Buenos Aires envió á esta Sociedad, pidiendo apoyo á su obra y contestación se acordo se le contestara en la siguiente forma: Felicitarlos por sus esfuerzos, é indicándoles cuales son los fines que persigue esta sociedad.

Se nombró Presidente de la Seccion de Propaganda al Sr Antonio Luaña. y al dar por el mismo su asentimiento fue felicitado con aplausos de toda la Junta.

Se acuerda [illegible] Juntas Generales Ordinarias para el 2º del ptte mes.

Se da cuenta de las Altas y Bajas habidas durante el mes.

No habiendo mas asuntos á tratar el Sr Presidente dió por terminada la sesión de la cual como Secretario doy fe y firmo

V.º Bueno — El Secretario

El Presidente — Manuel Rivero

Jose Acebedo

Sres.
Francisco Mahares
José Suarez
Manuel Fernandez
Vicente Far
Antonio Torre
Antonio Mahares
Jesus Suarez
Manuel Suarez
y M Castiñeiras

En la Ciudad de la Habana a los diez y ocho dias del mes de Mayo de 1924 previa citación por correo á todos sus miembros celebró sesión Extraordinaria la Junta Directiva de la Sociedad de Instrucción Unión Barcalesa en su Domicilio social Palacio del "Centro Gallego" bajo la Presidencia del Sr Jose Abelenda, actuando de Secretario el que suscribe y con la asistencia de los Sres Vocales que al margen se Expresan. Abierta la sesión por el Sr Presidente, este ordena al Secretario dé lectura al Balance y se aprueba.

Se dá cuenta de la forma en que se efectuó el contrato de la cara y se aprueba.

Se dió cuenta de la falta de asistencia a las juntas de los Sres Manuel Curras Fuentes y Daniel Penvado y se acordó que segun lo prevee el Reglamento Social se enviara un requerimiento por el Sr Presidente.

Se dió cuenta de la renuncia del cargo de vocal de esta Sociedad que presentó el Sr Secundino Capeans, y a propuesta del Sr Castiñeiras se acordó enviarle una comunicación por esta Sociedad espresandole la gratitud que por su buen comportamiento como miembro de la Directiva.

A.G. El Sr Vicente Far pide la palabra y dice que debido al mal comportamiento de la Delegación de Barcala para con la Sociedad; que se debe destituir á la mayor brevedad posible.

El Sr Jesus Suarez propone que dos sustituirse por cuatro inspectores que esten mensualmente en Correspondencia con esta Sociedad. El Sr M Suarez apoya la proposición de Jesús y como paso previo pide que se clausure el Colegio

M. Riveiro apoya las proposiciones pero dice que es necesario terminar el curso y despues que tambien se deben sustituir á los profesores.

El Sr Manuel Suarez se extiende en consideraciones sobre la actuación de Delegados y profesores a los que califica como abandonados y faltos de amor a esta Sociedad.

El Sr Presidente hizo uso de la palabra y despues de hacer varias observaciones respecto á Delegados y maestros terminó diciendo que propusieran á los Sustitutos.

Y despues de varia proposiciones se acordó que se le enviara una Comunicación al Sr Manuel Campos Porto

JUZGADO MUNICIPAL

vecio mercurio de esta Sociedad nombrandole Delegado Interino de esta Sociedad pidiendole que contestara por cable si aceptaba ó no dicho nombramiento.

Y no habiendo mas asuntos a tratar el Sr Presidente dió por terminada la sesión de la cual como Secretario doy fe y Firmo con el Visto bueno del Sr Presidente.

Vo Bueno
El Presidente
Emaldarez

El Secretario
Manuel Prieto

Sres José Gregorio
José Suarez
José Luis Yglez
Antonio Comé
Antonio Malvarez
Jesús Suarez
Antonio Liaño
y Manuel Corrais

En la Ciudad de la Habana á los 10 dias del mes de Junio 1924, previa citación por correo a todos sus miembros celebró sesión Ordinaria la Directiva de la Sociedad de Instrucción "Union Gallega" actuando de Presidente el Sr Francisco Malvarez Suarez y de Secretario el que suscribe. y con la asistencia de los miembros que al margen se expresan.

Abierta la sesión por el Sr. Vice Presidente este ordenó al Secretario dió lectura ala convocatoria y al acta de la Junta anterior. y son aprobada por unanimidad. dispensado la palabra Salquiza por suspensión.

Se dió Lectura al Balance mensual y es aprueba

Se dió cuenta de las Bajas del mes de Mayo entre los asociados.

Se acuerda substituir al Sr Secundino Lopez en el puesto de vocal por el suplente Sr. Ramon Diz Aller.

El Secretario da cuenta de la falta de asistencia á las Juntas de los Sres Vocales siguientes. Manuel Vazquez Garcia Gregorio Pensado y Daniel Pensado. Cobris.

Se acuerda imprimir 500 Nombramientos para la Sociedad y se le comisiona par dichos imprimos al Sr Presidente.

El Sr Manuel Corrais propone que debe darse una Gira para levantar algo el entusiasmo entre los Bacalaos asociados y lo apoyan todos la proposición los Sres Jesus Suarez Jose Luis Yglez Antonio Liaño y otros, Se acuerda nombrar a

una Comisión compuesta por los Sres Manuel Cuevas, Antonio Mañuez, Francisco Mañuez, José Reis y Vicente Ter. para que estudien detenidamente dicha fiesta y traigan los datos á la Junta Directiva del modo y condiciones de como ha de celebrarse.

— Se acuerda tambien que se envien á esta los reglamentos necesarios de la Delegación para que puedan enterarse detenidamente todos los Sres socios.

— Se acuerda complementar los acuerdos de enviar la lista de los Socios, y el Reglamento en hojas sueltas para colocarlos en marcos En el Edificio de la Casa Escuela de esta Sociedad y se comisiona al Sr Presidente y Secretario y al Sr José Guzman para que en el plazo mas breve posible, lo lleven a cabo de hecho.

— Tambien se acuerda a propuesta del Sr Antonio Luaña el adquirir una maquina de Escribir para la Sociedad y se comisiona para la adquisición de la misma á los Sres José Reis Manuel Reis y al Sr Presidente.

— Por último el Sr José Guzman propone y se acepta el que las Juntas de Directiva den comienzo á las 9 de la noche y terminen a las 11.

— No habiendo mas asunto a tratar el Sr. Vice Presidente dio por terminada la sesion de la cual como Secretario doy fe y firmo con el visto bueno del Sr Vice presidente.

V.º B.º
El Vice Presidente
Ignacio Lopez

El Secretario
Manuel Reis

JUZGADO MUNICIPAL
53

En la Ciudad de la Habana
a los Diecisiete días del mes de Junio 1924
previa citación por correos a todos sus miembros, celebró
sesión ordinaria la Directiva de la Sociedad de
Instrucción Unión Barcalesa, en su domicilio social
Palacio del Centro Gallego, bajo la presidencia
del Sr José Abelenda, actuando de Secretario
el que suscribe.

Abierta la sesión por el Sr Presidente este ordena al Secretario de lectura al acta de la Junta anterior, leída esta es aprobada por unanimidad.

Se acordaron las bajas correspondientes al mes de Mayo.

Se abre amplia discusión sobre la Delegación de Barcala y El Sr Presidente expone a la junta que es necesario estudiar detenidamente sobre el cambio, forma y condiciones en que se ha de destituir a la Delegación.

El Sr Cabiñeras pide la Palabra y dice que debe pedirsele al Sr Manuel Campos un Informe detallado de todos los asuntos pendientes de información tales: como los terrenos de Aro y Campos Haya Escuela actuación de los maestros y todo lo concerniente a la marcha de los intereses que esta sociedad posee en Barcala. y que debe dejarse al Sr Manuel Campos como único delegado en Barcala provisionalmente mientras esta sociedad, no tenga conocimiento exacto de todos los detalles arriba expuestos.

Se acordó a propuesta de varios miembros el enviarle las comunicaciones de Destitución (y entrega de toda la documentación que poseen al Sr Manuel Campos) a los delegados representativos de esta Sociedad en Barcala.

Se acordó también enviarle una copia del acuerdo de la adquisición del terreno de Aro. y que informe sobre el asunto.

No habiendo mas asuntos a tratar el Presidente dió por terminada la sesión de la cual como Secretario doy fé y firmo con el visto bueno del Sr Presidente

Vto Bno
El Presidente
José Abelenda

El Secretario
Manuel Pérez

Sres:
José Guzmán
Antonio Malvarez
Manuel Cuervo
Vicente Paz
José Suarez Salinas
José Guzmán
Antonio Seijas
Antonio Torre

En la Ciudad de la Habana a los quince dias del mes de Julio de 1924, previa citación por correo a todos sus miembros, celebró sesión Ordinaria la Directiva de la Unión Barcalesa, en su domicilio social Palacio del Centro Gallego, bajo la presidencia del Sr José Abelenda y actuando de Secretario el que subscribe y con la asistencia de los vocales que al margen se expresan.

Abierta la sesión por el Sr Presidente, y ordena al Secretario de lectura a la convocatoria y al acta anterior; Leidas estas son aprobadas por unanimidad.

Se da lectura al balance semestral y es aprueba-
con la salvedad de de hacer la Descarga de un Gijs hecho
a España el 1º de Enero, por estar dos veces asentado en el libro.

Seguidamente se dio cuenta de las comunicaciones enviadas a España a la Delegación y la Junta se dió por enterada.

Se dio lectura a una peticion de aumento de sueldo por el maestro de esta Sociedad Sr Berguno, y se tomó en consideración para cuando el Sr Delegado informe sobre la actuación de los maestros.

Se dió lectura a una carta del Sr. José Suarez Filgueiras dirigida al Presidente de esta sociedad, en la que hace acusaciones de incumplimiento de su deber en contra el Sr. Secretario de esta Sociedad en las escuelas que tiene en Barcala.

Se dio lectura al informe de la Comision de fiestas sobre un almuerzo que piensa dar esta sociedad, y por no traer los detalles necesarios se acordó que se estudiara detenidamente y se trajera a la proxima Junta.

Se acordó celebrar Juntas de Directiva el próximo dia 24 del corriente mes y Junta General el 31.

Sin tratarse mas asuntos a tratar el Sr Presidente dió por terminada la sesión de la cual como Secretario doy fé y firmo con el visto bueno del Sr Presidente.

Enmienda Jose Suarez Filgueiras. Vale,
José Abelenda

El Secretario
Manuel Bouzas

ARCHIVO MUNICIPAL

Sres
Francisco Malvarez
José Guzmán
Manuel Fdez Vázquez
Vicente Paz
Antonio Romé
Antonio Malvarez
Jesús Suárez
Antonio Otero
y: Antonio Luaña

En la Ciudad de la Habana a los veinticuatro días del mes de Julio 1924 previa citación por correo a todos sus miembros celebro Junta Ordinaria la Directiva de la Sociedad de Instrucción Unión Barcalesa en su domicilio social Palacio del Centro Gallego bajo la presidencia del Sr. José Obelenda, actuando de Secretario el que suscribe i con la asistencia de los vocales que al margen se expresan.

Abierta la sesión por el Sr Presidente, ordena al Secretario de lectura al acta de la junta anterior, leída esta es aprobada por unanimidad.

Seguidamente se pasó al informe de Comisiones;

La Comisión de fiesta informa a la junta de los trabajos realizados; y la junta después de una larga deliberación acordó el aceptar el informe en parte. y pide a la comisión amplie los datos para hacer un estudio concreto de la Gira a Almuerzo que esta Sociedad piensa celebrar en los Jardines de la Tropical eligiendo como punto el denominado Mamoncillo. y fecha para el mes de Octubre.

El Sr Presidente hace uso de la palabra y expone a la junta si cree que la Sociedad debe correr el riesgo de la fiesta i sea a percibir su resulta utilidad o a desembolsar si hay pérdidas.

El Sr Guzmán opina que la Sociedad no debe correr el riesgo y lo secundan varios de la junta.

El Sr Luaña opina que la Sociedad debe respaldar la fiesta y correr el riesgo o beneficio.

Sometida a votación por el Sr Presidente resultó victoriosa la proposición del Sr Luaña o sea que la Sociedad corra el riesgo de la Fiesta.

La Comisión nombrada para hacer la lista de Socios y publicar las bases del Reglamento de la Delegación de Bacalao informa que debido a ciertas dificultades en el orden de los socios y en el deseo de recabar de la junta si debe hacerse la lista por orden Alfabético corrida según como esta en el libro, ha sido el motivo de no dar por terminados los trabajos a la Comisión encomendados.

El Sr. Manuel Fernández Vazquez opina que debe enviarse tal como esta para cubrir los recibos

fino cree que de esa manera cualquiera que baya buscar a dicha lista saldrá enterado de todos barcaleses que pertenecen a la Sociedad.

Y después de varias opiniones respecto a dicha lista se acordó por mayoría el que se envie por orden Alfabetico.

Y no habiendo mas asunto a tratar en el orden del día el Sr Presidente dió por terminada la sesión de la cual como Secretario doy fé y firmo con el Visto bueno del Sr Presidente

Jose Abelenda — El Secretario.
Vto Bno — Manuel Riveiro
El Presidente
Jose Abelenda

En la Ciudad de la Habana a los quince días del mes de Agosto de 1926. previa citación por correo a todos sus miembros celebro Junta de Directiva la Sociedad de Instrucción Unión Barcalesa, en su domicilio social Palacio del Centro Gallego, bajo la Presidencia del Sr Jose Melenda actuando de Secretario el que subscribe.

Abierta la Sesión por el Sr. Presidente, ordena al Secretario de lectura al ~~la Junta~~ del acta de la Junta anterior, la que es aprobada por unanimidad.

Se dió lectura al Balance del mes de Julio y es aprueba.

Se acuerda dar Junta General el día 18 de Septiembre.

Seguidamente se pasó a tratar sobre la Gira que esta Sociedad proyecta dar en los Jardines de la Tropical el día 26 de Octubre; una comisión compuesta por varios miembros de la Directiva para celebrar dicha Gira y a quien estaban encomendadas los trabajos expresados por creer que no resolverian nada en concreto; habiendo sido nombrada otra nueva comisión compuesta por los Sres. Jose Suarez Patiño Antonio Malvarez y Manuel Riveiro Barreiro. a los que se les encargó los mismos trabajos que la anterior, dicha comisión se le dió el caracter efectivo.

No habiendo mas asunto a tratar el Sr Presidente dió por terminada la sesión de la cual como Secretario doy fé y firmo con el Visto Bno del Presidente

Vto Bno El Presidente — El Secretario
Jose Abelenda — Manuel Riveiro

JUZGADO MUNICIPAL 57

Pres
José Guzmán
Franco Malvarez
Antonio Malvarez
Antonio Otero
Antonio Luaña
Herminio Negreira

En la Ciudad de la Habana alos 22 dias del mes de Septbre de 1924. previa citacion por correo a todos sus miembros celebra Junta de, Directiva la Sociedad de instruccion Union Barcalesa en su Domicilio. Social. Palacio del Centro Gallego, bajo la Presidencia del. Sr. José Abelenda actuando de Secretario el que suscribe.

Abierta la sesion el Sr. presidente ordena al Secretario dea lectura al acta de la Junta anterior la que es aprobada.

el Sr. José Guzmán llama la atencion y dice que se deben poner los nombres de todos los Sres Vocales que existan alas sesiones que los Cuales en la presente acta no Constan,

Se da lectura al Balance y se aprueba por unanimidad,

Se acuerda mandar una Comunicacion de Condolencia por la desgracia de aber perdido dos dedos de una mano en el desempeño de su trabajo al Socio fundador. Sr. Andres Castiñeiras.

Se da Cuenta de las Bajas y se acuerda que en la prosima Junta se informe sobre las Comisiones.

Se cobró de la sesion de propaganda por recibos atrasados cinco pesos.

Sin haberse mas de que tratar el Sr. Presidente da por terminada la Sesion de la Cual Como Secretario doy fé y firmo Con el Vto Bno del Sr. Presidente.

Vto Bno El Presidente. José Abelenda

El Secretario. P. S. R. Manuel Fernández

Esta hoja marcada con el folio # 88-
queda totalmente anulada; no siendo valida
para nada de lo que en ella pudiera escribirse.

El Secretario Actual

M. Rivero

JUZGADO MUNICIPAL
59

José Guzmán
Francisco Malvarez
Vicente Star
Manuel Cabanillas
Jesús Suarez
Manuel Vazquez
Manuel Fernandez
Antonio Linares
Antonio Torres
José Suarez Patiño
Antonio Otero
Gregorio Penados
Camilo Villar
Antonio Malvarez
y Manuel Carrasco.

En la Ciudad de la Habana á los trece días del mes de Octubre 1924 previa citación por correo á todos sus miembros se celebró Junta Directiva ordinaria la Sociedad de Instrucción "Unión-Barcalesa" en su domicilio social Palacio del "Centro Gallego" bajo la Presidencia del Sr. José Abelenda actuando de Secretario el que subscribe.

El Sr Presidente abre la sesión, y ordena al Secretario dé lectura al acta de la Junta anterior, enterada de ella los miembros asistentes (que al margen se expresan) es aprobada por unanimidad.

Se pasa al dar cuenta del Balance mensual y es aprueba.

Seguidamente informó la comisión de fiestas de la forma y condiciones que se proyectaba celebrar la Gira.

De pasó al dar lectura al informe que el Sr Manuel Campos delegado de Esta Sociedad en Baracoa envia, para conocimiento del estado economico é Instructivo de nuestros intereses en la misma.

Acompañado al informe también envia una carta el Profesor de Enseñanza Elemental Sr Bergueiro, solicitando aumento de sueldo.

Enterada la Junta del Informe del Sr Campos y de la Petición del Sr Bergueiro; se acuerda; ordenar al Sr Delegado adquiera el Terreno de Oro para la Sociedad y el aumento de sueldo a los profesores en la siguiente forma al Sr Amigo a $60 pesos y al Sr Bergueiro a $50 pesos.

El Sr Manuel Fernandez pide al Sr. presidente le informe sobre la orden de Suspension de Empleo y sueldo del Profesor Sr Amigo, a lo que contesta el Sr Presidente que dicha orden fue trasmitida al Presidente de la Sociedad Delegacion y como no se cumplió a su debido tiempo, sometia á la consideracion de la Directiva dicho asunto si debia o no ractificar la orden al nuevo delegado de Esta Sociedad en Baracoa; la junta despues de hacer determinadas suposiciones acordó dejar sin efecto dicha orden, pero ordenar al Sr Campos que informe sobre la queja de mal trato á un alumno de Sn Cipriano.

Y no habiendo mas asunto a tratar el Sr Presidente suspendió la sesion de la cual como Secretario doy fe y firmo con El Vto Bno

Vto Bno
del Sr Presidente
José Abelenda

Manuel Fernandez
Secretario

En la Ciudad de la Habana a la diez y ocho dias del mes de Nov. previa citacion por escrito a todos sus miembros, celebro sesion la Directiva de la Sociedad de Instruccion Union Barcalesa en su domicilio social Palacio del Centro Gallego; bajo la Presidencia del Sr Jose Abelenda, y actuando de Secretario el que suscribe.

El Sr Presidente abre la sesion y ordena al Secretario de lectura al acta de la Junta anterior y es aprueba.

Se dio lectura al Balance mensual y es aprueba por unanimidad.

Acto seguido la Comision de Fiestas dio conocimiento del resultado liquido de la Gira, y la Junta a peticion del Sr Jose Gregoran acordo darle un voto de Gracias.

Seguidamente se dió cuentas de las bajas recomendadas por la cesion de propaganda y se aprueban todas.

Se dio cuenta de una circular que el Sr Delegado de esta sociedad en Barcala envio a esta Directiva Juntamente con un estado de la Instruccion en Barcala, la Junta despues de un minucioso examen acordo a propuesta del Sr Presidente, el enviar una comunicacion al Delegado de Instruccion Publica & en la Coruña por mediacion de esta Sociedad para que el a su vez. la tramita al Sr Gobernador y este a los alcaldes de los Ayuntamientos del Valle de Barcala exigiendoles el cumplimiento de la asistencia a clases a todos los educandos.

Seguidamente se pasó a tratar sobre la parte Economica y Administrativa de la Sociedad. y de las innovaciones que esta piensa implantar en Barcala, siendo muy avanzada la hora no se llego a concretar nada dejando esta parte pendiente para la proxima Junta y el Sr Presidente dio por suspedida la Sesion de la cual como Secretario doy fé y firmo con el visto bueno del Sr Presidente.

El Presidente.

José Abelenda

El Secretario

Manuel Prieto

JUZGADO MUNICIPAL DE

Srs
José Suarez Patiño
Jesus Suarez
Manuel Suarez
Antonio Malvarez
Manuel Fernandez
Manuel Vazquez
Antonio Viñas
José Guzman
Gregorio Pensado
Francisco Malvarez
Camilo Villar
y Antonio Pomé

En la Ciudad de la Habana a los Veintisiete dia del mes de Noviembre previa citacion por correo a todos sus miembros, celebro sesion Ordinaria la Directiva de la Sociedad de Instruccion "Union Barcalesa" en su domicilio social Palacio del Centro Gallego. bajo la presidencia del Sr José Abelenda actuando de Secretario el que subscribe y con la asistencia de los vocales que al margen se expresan.

El Sr Presidente abre la sesion y ordena al Secretario de lectura al acta de la Junta anterior, enterada la Junta esta la aprueba por unanimidad.

Seguidamente se pasó a tratar sobre las proximas Elecciones del Centro Gallego y de la conveniencia que puede reportar a todos los barcales el que esta Sociedad nombre dos delegados, para el puesto de Apoderados.

El Sr Presidente despues de exponer muy razonadamente los beneficios pide a la Junta que nombre a los dos miembros que crea, y a propuesta del Sr José Guzman, se nombró a los Sres Manuel Suarez y al Sr Presidente para ocupar dichos puestos, y al mismo tiempo se acordó el apoyar la Candidatura que presenta el Sr - Manuel Negreira para presidente del Centro Gallego.

Acto seguido se pasó a tratar de las Escuelas Nocturnas y a propuesta del Sr Jesus Suarez se acordó el que se den o se hagan dichas escuelas en los puntos de Negreira y Sedano dando antes conocimiento a la Junta General.

Seguidamente se pasó a tratar sobre la Emplantacion del aula de niñas y del haber de la Profesora y la Junta despues de una larga deliberacion entre todos los miembros de la Directiva acordó el sacar la plaza a concurso remitiendo cada uno de los concursantes los titulos a esta Sociedad. y a propuesta del Sr Presidente se le designó el haber de Cuarenta y cinco pesos mensuales.

Sin tratar en el orden del dia el Sr Presidente dió por terminada la Sesion de la cual como Secretario doy fe y firmo con el Visto bueno del Sr Presidente.

El Secretario
Manuel Prieto

Vto Bno El Presidente
José Abelenda

Srs Manuel Fernandez
Manuel Vazquez
Antonio Pomé
Antonio Malvaez
José Guzmain
Manuel Suaiz
Antonio Otero
Antonio Sagaña
Vicente Iglesias
Daniel Penedo
y José Reis

En la Ciudad de la Habana a los once dias del mes de Diciembre de un mil novecientos veintiocho previa citación por correo a todos sus miembros celebró sesión Ordinaria la Directiva de la Sociedad de Instrucción Unión Bascales en su domicilio social Palacio del Centro Gallego bajo la Presidencia del Sr Jose Abelenda actuando de Secretario el que suscribe, y con la asistencia de los Srs vocales que al margen se expresan

Siendo la hora reglamentaria el Sr Presidente abre la Sesión y ordena al Secretario dé lectura al acta de la Junta anterior

Leida el acta es aprobada por unanimidad.

Se dio lectura al balance de Noviembre y es aprobado

Tambien se da lectura a una comunicación del Delegado de esta Sociedad en Bascala Sr Campos. opuesto a los alumnos que actualmente asisten a clases y se acuerda enviarle una comunicación para que el a su vez la trasmita a los Srs profesores llamandoles la atención sobre varios alumnos que llevan bastante tiempo asistiendo a clases y lo poco adelantados que se encuentran segun comunicaciones que han sido aportadas a esta Directiva por varios Señores socios

Seguidamente se pasó a tratar sobre la implantación de las escuelas nocturnas. y despues de una larga deliberación sobre las mismas se acordó recomendarlo a la Junta General

Se acordó citar a Junta General para el dia diez y ocho de Diciembre 1928

Y no habiendo mas asuntos a tratar el Sr Presidente dió por terminada la Sesion de la cual como Secretario doy fe y firmo con el visto bueno del Sr Presidente

Vto Bno
El Presidente
José Abelenda

El Secretario
Manuel Piñeiro

JUZGADO MUNICIPAL

Srs
José Guzmán
Manuel Fernandez
Manuel Cortiñeira
Antonio Luaña
Camilo Villar
Jesus Suarez
Gregorio Penado
Vicente Far
José Suarez
José Reis
y Antonio Torres.

En la Ciudad de la Habana a los Ventidos dias del mes de Enero de 1924 previa citación por correo a todos sus miembros, celebro sesion Ordinaria la Directiva de la Union Barcalesa en su domicilio Social Palacio del Centro Gallego. bajo la Presidencia del Sr. José Melenda, actuando de Secretario el que subscribe, y con la asistencia de los vocales siguientes:

Siendo la hora reglamentaria el Sr. Presidente abre la sesion y ordena al Secretario de lectura al acta de la junta anterior la que es aprobada por unanimidad.

Se dió lectura a una comunicación de nuestro Delegado en Barcala Sr. Manuel Campos.

Se acordó a propuesta del Sr Presidencia el no conceder más prórrogas que las prevista en el reglamento de la Delegación respecto al tiempo de admision de alumnos en la apertura anual en los Colegios que esta Sociedad posee en Barcala.

Acto seguido se pasó a nombrar la Comisión Electoral para la confección de una candidatura que segun prescribe el Reglamento debe presentar la Directiva. y habiendo cuatro proposiciones de los Srs José Guzman, Jesus Suarez Manuel Fernández y José Suarez Patiño. se procedio a la votación siendo por mayoria triunfante la proposicion del Sr José Guzman, el cual propuso a los Srs Gregorio Penado Manuel Fernandez y Antonio Luaña.

Seguidamente se acuerda suspender del Colegio al hijo de José Paredes Reais del Sr Manuel Lugardes Santon por no querer pagar el recibo de esta Sociedad estando actualmente en la Habana.

Se dió cuenta de Diez Entradas que la Policia envio a esta Sociedad y se acordo abonarle el importe de las mismas dándosele la correspondiente orden al Sr Tesorero.

Ultimamente se acordó prorrogar las Elecciones para el dia ocho de Febrero del corriente.

Y no habiendo mas asuntos a tratar el Sr. Presidente suspende la Seccion de la cual como Secretario doy fé y firmo con el visto bueno del Sr Presidente

Vto Bno
El Presidente
José Melenda

El Secretario
Manuel Pinino

64

Srs
Manuel Fernández
Jose Guzmain
Manuel Curais
Antonio Malvarez
Manuel Pensado
Jose Suarez

En la Ciudad de la Habana a los Veintinueve del mes de Enero de 1925. previa citación por correo a todos sus miembros celebró perión Ordinario la Directiva de la Sociedad de Instruccion "Unión Barcalera" en su domicilio social Palacio del Centro Gallego, bajo la Presidencia del Sr José Abelenda, actuando de Secretario el que suscribe y con la asistencia de los Sres vocales que al margen se expresan.

Siendo la hora Reglamentaria el Sr Presidente abre la pesión y ordena al Secretario de lectura al acta de la Junta anterior. Leida esta es aprobada por unanimidad.

Se dió lectura al Balance y se aprueba.

Seguidamente la comisión nombrada al efecto presento a la Junta la Candidatura que se le habia encomendado la que es compuesta de los siguientes Miembros

Para Presidente Sr. Secundino Reis Mayo. Electo
" Tesorero " Jose Suarez Patiño Reel
" Vice Secretario Cipriano Caabielle El

Vocales: Srs. José Abelenda, Jesus Guzmán Barca, Andres Ferreiro, Manuel Romaris, Celestino Tobas, Manuel Fernández Vázquez, Secundino Vázquez Barca y Manuel Antelo Gordón.

Suplentes Srs: Angel Pensado Manuel Peñado, Daniel Pensado Touris, y Daniel Gesto

Acto Seguido se dio conocimiento de tres Recibos de cuota de mes que se le habian extraviado al miembro de la Seccion de Propaganda Sr Secundino Reis. y se acuerda que dicha Seccion mande una certificacion firmada de los firmes, para comprobante de la comisión de Gloria

Sno habiendo mas Asuntos a tratar el Sr Presidente suspende la Sesión de la cual como Secretario doy fé y firmo con el visto Bno del Sr Presidente. Vto Bno

El Secretario
Manuel Vicente

El Presidente
José Abelenda

Anulado Este Recibo

Dres
José Abelenda
José Suarez Patiño
Manuel Antelo Godón
Antonio Fraña
José Suzzain
Manuel Fernández
Vicente Far
Antonio Tome
Manuel Penado

En la Ciudad de la Habana a los veintisiete dias del mes de Febrero 1925, previa citación por correo a todos sus miembros, celebró sesión Ordinaria la Directiva de la Sociedad de Instrucción "Unión Barcalena, en su domicilio social Palacio del Centro Gallego, - bajo la Presidencia del Sr Secundino Reis-petuado de Secretario el que subscribe y con la asistencia de los Srs. Vocales que al margen se expresan siendo la hora reglamentaria el Sr Presidente declaró abierta la sesión y ordenó al Secretario la lectura del acta anterior, la que es aprobada por unánimidad.

Seguidamente se dió lectura al balance del mes de Enero y se aprueba.

Acto continuo se pasó a tratar de la tercera parte della orden del dia referente a Impresos y a petición de la Junta se acordo que el Sr Presidente y Secretario, ordenaran los Impresos necesarios y adquisición los Titulos de Presidentes de Honor, cuyos titulos ya habian sido acordados en Junta anterior.

Acto seguido se pasó a dar lectura a la Correspondencia enviada a esta Sociedad, por nuestro delegado en Barcala relacionada con la adquisición del Terreno de Aro y con el desenvolvimiento de las escuelas, y, a petición de la Junta se acordó el enviarle el beneplácito por todos los esfuerzos realizados.

Tambien se acordó a propuesta del Sr José Abelenda comunicarle al Sr Delegado que admita proposiciones de compra por el Terreno de Campos. y que las envie a esta Sociedad.

Referente a la poca asistencia a clases. que tambien menciona el Sr Campos. nada se acordo por esta Junta.

Sobre la Propaganda que hacian determinados elementos contra esta Sociedad. por no darse en los colegios que esta posee enseñanza religiosa, se acordó a propuesta del Sr Abelenda rectificar los principios de su Reglamento en la parte Instructiva. Y. no habiendo mas asunto a tratar el Sr Presidente dió por terminada la sesión de la cual como Secretario doy fé y firmo con el Vito bueno del Sr Presidente.

Vto Bno
El Presidente
Secundino Reis

El Secretario
Manuel Penado

Esta página # 66 queda anulada.

no siendo valido nada de lo que en ella se-

escriba.

El Secretario en funciones

Manuel Rivero

JUZGADO MUNICIPAL
67

Sres
Antonio Malvarez
Camila Villas Mayo
Andres Suarez
Manuel Gomez
Manuel Riveiro
Andres Riveiro
Adelina Cobo
Maria Paz Viveros
Jose Cuzzi

En la Ciudad de la Habana.
a los 14 del mes de Marzo de 1925 previa citación por correo a todos sus miembros celebro Junta la Directiva de la Sociedad de Instrucción "Union Barcalesa" bajo la Presidencia del Sr José Luis Mayo, actuando de Secretario el que suscribe, y con la asistencia de los Sres vocales que al margen se expresan.

Siendo la hora reglamentaria el Sr. Presidente abre la sesión y ordena al Secretario de lectura del acta anterior y Balance del mes de Febrero del presente año.

Leida el acta y el Balance se aprueban sin discusión.

Seguidamente se pasa a Asuntos Generales y el Sr. Antonio Malvarez dió lectura a una carta, en la que se hacian determinadas acusaciones al Director de las escuelas que esta Sociedad posee en Barcala.

También el Sr. Manuel Gomez Suarez manifestó que al Colegio asistian alumnos pensionistas y de fuera de la comarca según señala el Reglamento.

La Junta despues de una larga deliberación, acordo el comunicarle los hechos al Sr. Delegado para que proceda a lo que fuere menester despues de hacer la debida comprobación.

El Sr. Manuel Riveiro pidió la palabra y propuso a la Junta un Título de Presidente de Honor, al Sr. Jose Abelenda ex presidente saliente de esta Sociedad por sus continuos y acertados esfuerzos en pro de la misma. cuya proposición es aprobada por unanimidad y con general beneplacito de todos los Sres Miembros de la Directiva.

Siendo una hora avanzada el Sr. presidente suspendio la sesion de la cual como Secretario doy fe.— El Secretario
Vto Bueno
Manuel Riveiro

Srs.
Manuel Fernandez
Gregorio Penzado
Manuel Romais
Camilo Villar
Antonio Malvarez
Andres Ferreiro
Celestino Tobas.
José Suarez Patiño
y José Fuzoman

En la Ciudad de la Habana a los veinte dias del mes de Abril 1915, previa citación por correo a todos sus miembros celebró sesión la Directiva de la Sociedad de Instrucción, "Unión Barcalesa, bajo la Presidencia del Sr. Secundino Leis Mag. Secundino actuando de Secretario el que suscribe, y con la asistencia de los Srs vocales que al margen se expresan.—

Abierta la sesión por el Sr Presidente, ordena al Secretario de lectura al acta anterior y al Balance. Leidos estos son aprobados por unanimidad.—

Seguidamente se pasó a dar lectura a la correspondencia recibida de nuestro delegado, una vez enterada la junta se acordó el contestarle en la forma siguiente:

Respecto al terreno de Aro. darle por bien hecho todo lo realizado por nuestro Delegado. y con respecto a demora de Correspondencia. manifestarle que el dia 20 del pasado se le habia expedido copia de todo lo acordado. para su debida cumplimentación.—

Tambien se acordó el comunicarle que la peticion hecha por el Sr Bouzas para la plaza de conserje habia sido tomada en consideracion quedando pendiente dicha solicitud de la cancion de la junta General.

Se dió conocimiento a la junta de haber invertido Un-mil quinientos pesos en pesetas. dando dicha cuenta en pesetas.—

Tambien se dió lectura a una comunicacion enviada a esta Sociedad. por el Comité Representativo de las Sociedades Gallegas de Instrucción, enterada la junta acordó el enviarle una comunicación pidiendole envie a esta Sociedad el Reglamento. para esta determinar lo que crea oportuno respecto a la solicitud de Delegado.—

Ultimamente el Sr. Presidente hizo uso de la palabra y dijo que era menester. nombrar una nueva Delegación. pues tenia entendido que el Sr Campos, actual Delegado. tenia pensado embarcarse para esta, y la junta siendo ya una hora avanzada acordo el dejar en suspenso para la próxima sesión.—

La comisión nombrada para la adquisición de títulos acordados, informó que habian cumplido con su mision con la compra de los mismos. en el precio de Seis pesos incluyendo en esa cantidad un marco para uno de los títulos o sea para el del Sr José Abelenda. Tambien

se dió cuenta que se le había ordenado al Sr. Delegado en Bacuala. que adquiriera los marcos para los títulos que se le enviarón; a cuenta de la Sociedad. El Sr. Manuel Prieto presentó a la junta la renuncia de su cargo de Secretario con carácter de irrevocable. la junta acordó el aceptarla.

Y. no habiendo mas asuntos a tratar el Sr. Presidente suspende la sesión de la cual como Secretario doy fe y firmo con el visto bueno del Sr. Presidente.

Vto Bno.
El Presidente
Leocadio Díaz

El Secretario
Manuel Prieto

Sres
Jesus Guzmán Bacallao
José Guzmán Mayo
Manuel Fernández.
Celestino Tobas
Manuel Suarez.
Manuel Pensado.

En la Ciudad de la Habana a los Veintisiete días del mes de Abril de 1925, previa citación por correo a todos sus miembros celebro sesión ordinaria la Directiva de la Sociedad de Instrucción Unión Bacalesa, bajo la Presidencia del Sr. Leocadio Luis Guzmán actuando de Secretario el que suscribe, y con la asistencia de los Sres. vocales que al margen se expresan.

Abierta la sesión por el Sr Presidente el Secretario da Lectura a la convocatoria y al acta de la junta anterior; leidas éstas son aprobadas por unanimidad.

Seguidamente se dió lectura al Balance trimestral y se aprueba; también se dió lectura a la Correspondencia que envió nuestro delegado en Bacuala Sr. Manuel Campos Portela incluyendo en ella una solicitud de la Plaza de Conserje por el Sr. Manuel Luis; enterada la junta del contenido no se acordo nada sobre la misma, puesto que en ella no venia ningun asunto importante.

Sobre la Solicitud de la plaza de Conserje se acordó a propuesta del Sr. Manuel Suárez que no se tomara resolución alguna de la misma toda vez que la Sociedad tenia la plaza cubierta. por el Sr. Pensado; asimismo se acordo. comunicarle al Sr. Delegado para que abriera un expediente al actual Conserje para ver si eran justificadas las quejas que tenian contra

de la Vuelta

minoría

Seguidamente se pasó á tratar del Nombramiento de la Delegación completa en Bacalao, puesto que actualmente solo existe un Delegado provisional; La Junta despues de deliberar largo rato sobre la mesma, acordó el nombrar á los siguientes Señores para formar la minoría

Para Presidente Sr Manuel Campos Ponte-
Para Vice-Presidente Sr Angel Leis
" Secretario Sr José Balca Corné
" Vice Secretario Sr José Corné San Martin
" Tesorero Sr. Francisco Leis Mayo.
" Vice Tesorero. Sr. Constantino ~~F. Bodelón~~ Gómez
" Vocales: Sres. José Penador Antonio Paz, Salvador Villar Mayo, Angel Cuñas, Francisco Sn Martin Corné y Manuel Alvarez Garcia.

Acto seguido se pasó á tratar del nombramiento de Secretario de esta Sociedad por renuncia del Sr Riveiro, y la Junta acordo encomendar al Sr. Presidente para que se entrevistara con el Vice Secretario para que aunnias las funciones de Secretario como lo dispone el reglamento.

Sno habiendo mas asuntos á tratar el Sr Presidente suspende la sesión de la cual como Secretario actuante doy fé y firmo con el visto Bno del Sr Presidente

Vto Bno
El Presidente
Secretario Leis

El Secretario Actuante
Manuel Pinero

JUZGADO MUNICIPAL
HABANA
71

Pres
José Guzmán
José Alvarado
Antonio Suarez
Vicente Sor
Octavio Cobas

En la Ciudad de la Habana
a dos de Junio de mil novecientos ~~cincuenta~~ veinticinco
previa citación a todos los señores vocales celebró
sesión ordinaria por segunda convocatoria la
Directiva de la Sociedad de instrucción
"Unión Bancaria", Presidida el Sr Leandro Sotó
Guzmán actuando de Secretario el suscribe,
con la asistencia de los señores vocales que al
margen se expresan.
Siendo la hora señalada en la convocatoria
por el Sr. Presidente se declara abierta la sesión
ordenando que por el Secretario sea leída la convocatoria y acta anterior. El vocal Sr Alvarado
hace observaciones a la forma en que tuvo lugar
el nombramiento de la Delegación de Bancaria;
el Sr Vocal se muestra partidario, por creerla
mas beneficiosa de la Delegación uniformada;
surge el acuerdo de anteriormente expresado
do que ésta debía haberse tomado en Junta ex-
traordinaria, o pronunciarse en conformidad a la
aprobación del acta. Expone a su vez el Sr
Alvarado la incompatibilidad de los cargos de
Banquero que de la Sociedad obtenta D Francisco Leis Mayo y el de tesorero de la Delegación
para el que ha sido nombrado.
Por la presidencia se contesta al Sr Alvarado en
cuanto a la reglamentariedad del acuerdo; y
a su vez da cuenta de la renuncia enviada
por el Delegado Sr Campos fundando la misma
en su próxima ausencia de Bucala, motivo por
el cual no podrá desempeñar a fondo de la
Presidencia el cargo de Presidente de la nueva
Delegación nombrada. De conformidad con esta
última manifestación interesante también al-
gunos Sres. Vocales; La Junta después de deliberar
sobre esto acuerda nombrar a Don Tenis Magariños
Portuira para el cargo de Presidente en sustitución
del Sr Campos, con el voto en contra del Sr
Luaña; acuerdase también nombrar Tesorero
al Sr José Villar Mayo en sustitución del Sr
Francisco Leis. Quedando con estas modificaciones
aprobada el acta anterior con el voto en contra

ARCHIVO MUNICIPAL DEL
73

de los Sres Alcalde y Suarez.

Seguidamente el Sr Presidente da cuenta de hallarse vacante el cargo de Vicesecretario por parte del que venia desempeñandolo a Secretario en sustitución del Sr Rivero al que a instancia suya le fué aceptada la renuncia que habia presentado por motivo de ausencia.

El Sr Secretario declara tambien que sus múltiples ocupaciones no le permitirán el poder dedicar la atención suficiente al desempeño de su cometido por lo que se ve en la precisión de la Junta.

Siendo una hora muy avanzada la Junta acuerda dejar para tratar nuevo éste asunto.

Con anterioridad se dió lectura por el Secretario al balance correspondiente al mes de Abril siendo el mismo aprobado.

El Sr Presidente dió por terminada la sesión de la que como Secretario extiendo la presente acta que firmo con el V. B. del mismo.

El Secretario

V.º B.º
El Presidente

José Abelenda
José Zamora
José Guzmán
Manuel Vazquez
Manuel Antelo
Manuel Suarez

En la Ciudad de la Habana
a 31 de Julio de 1925 previa
citación á todos los señores vocales
recipcion por segunda convocatoria
la Directiva de la Sociedad Unión
Barcalera presidida por el Secunda
Leis Guzmán actuando de Secreta
rio el Sr Manuel Vazquez. i con
la existencia de los vocales que al
margen se expresan
Siendo la ora reglamentaria por las
convocatoria el Sr presidente
se declara abierta la sesión ordenando que el secretario se de lectura
a la convocatoria i acta anterior
el Sr presidente da cuenta de la
renuncia de Sr secretario la que es
aceptada
el Sr Manuel Vazquez propone
al Sr Manuel Antelo para secretario
cargo que acepta provisionalmente
el Sr presidente da por terminada
la sesión la que como secretario
doy Fé y firmo
Vto Bno

Secundino Leis Manuel Antelo

Manuel Fernandez
Gregorio Fernandez
José Alonso Patiño
Antonio Luaña
José Guzmán
Antonio Bouza
Camilo Villar
Andres Fonseca
Herminio Romero
Herminio Nogueira

En la Ciudad de la Habana á 4 de
Septiembre de 1925., Celebro junta Directiva
de Sociedad de Instrucción, Union Barcalera
bajo de la presidencia del Sr Secundino Leis
Guzman, actuando de Secretario el que sus-
cribe, y previa citacion por correo á todos los Sres
vocales, con asistencia de los que al margen se
expresan.
siendo la hora señalada en las
convocatorias, se procedio de orden del Sr
Presidente, por el secretario á la lectura del acta
anterior, siendo la misma aprobada.
seguidamente y en cumplimiento
de la segunda parte de la orden del dia el Sr Presi-

dia Lectura á los balances correspondientes á los meses de Mayo Junio y Julio, siendo por su orden aprobados. //

Por el Sr. Presidente se dio conocimiento de una solicitud del maestro Sr. Barqueiro en la que se interesa un permiso de tres meses durante los cuales serán atendidas las clases por un interino, que el mismo Sr. y de su cargo se compromete á enviar en calidad de sustituto. La junta teniendo en cuenta que no queda la enseñanza desatendida, acordo acceder á lo solicitado.

Antes de entrar en la última parte del orden del dia — asuntos generales — por el Sr. Presidente se expone, la necesidad de que la junta acuerde de una manera definitiva, el proveer los cargos vacantes en la directiva, pues de no hacerlo así no podrá esta de una manera eficiente cumplir su cometido. Los tres vocales por unanimidad así lo acordaron, y á propuesta del Sr. Fernandez Vazquez son nombrados: el Sr. Gregorio Pensado para ocupar el de tesorero, el Sr. Manuel Antelo para el de Vice. Los que hallandose presente y á peticion de los Sres. vocales aceptan los cargos para que han sido nombrados. El Sr. Pensado hace conocer la incompatibilidad de su nuevo cargo con el que anteriormente ocupaba de Vice Tesorero, la junta acuerda aceptar la renuncia que del este último presenta, y nombrar para sustituirlo al Sr. Camilo Villot Mayo, el cual presente acepta el cargo: Asimismo acuerda el pase á vocales de los suplentes Sres. Herminio Romero Arcos, Manuel Mayo Redondo, José Villot Fonte, Herminio Negreira, para ocupar los vacantes existentes, á los que ha de enviarse el oportuno nombramiento.

A propuesta de los Sres. Gustavo y Fernandez se acuerda que por el Sr. presidente se requiera á los Sres. vocales no existentes para. dar cumplimiento al articulo 32 del Reglamento General.

Expuesta la necesidad que la junta tiene de obrar reglamentariamente

acuerdan que el Sr Presidente ordene citar
á la Junta Gral Reglamentaria, del 15 al 20 del
corriente mes.

Y siendo una hora avanzada y tratándose cumplimentado lo mas importante de la orden del dia el Sr presidente acuerda suspender la sesion, de lo que yo Secretario levanto la presente acta, que firmo con el Vto Bno del Sr Presidente

V Bno
Secundino Leis

Abaunda Cantelo

En la Ciudad dela Habana
a los quince dias del mes de septiembre de 1925
previa citacion por correo á todos los miembros celebró sesion ordinaria la Directiva de la Sociedad de instruccion Union Barcelesa bajo la presidencia del Sr Secundino Leis actuando de Secretario el que suscribe y con la asistencia de los Srs Vocales que al margen se espresan Abierta la sesion por el señor presidente ordena el secretario de lectura al acta, leida esta es aprobada por unanimidad acto seguido se pasa á cubrir las bacantes dela delegacion unas por renuncia y otras por ausencia nombrandose como Secretario de dicha Delegacion al señor Manuel Riveiro y en calidad de Delegado provisional al señor Francisco Leis Mayo para dar posesion dla Delegacion en pleno, y despues de cumplir este requisito cesara en dicho cargo
seguidamente hizo uso de la palabra el señor Jose Abelenda censurando alo Directiva el proceder alo ligera con respecto al señor Campos le contesto el señor Presidente y al mismo tiempo ordena dar lectura á varias copias de correspondencia dirigida al Sr Campos

Srs
Jose Abelenda
Francisco Alvarez
Antonio Liaño
Manuel Fernandez
Jose Guzman
Manuel Antelo
Celestino Cobas
Antonio Medina
Hermenio Romariz
Antonio Gome
Andres Ferreiro

para demostrarlo. El Sr Abelenda que no se abrió a la lija también hace uso de la palabra el Señor Andres Fernandez y el Sr Fernandez y otros Varios con respecto a la Delegacion de Barcala se acordó el dar cumplimiento á la remisión de listas de socios para es. fecha Y no habiendo mas asuntos que tratar el Sr Presidente dió por terminada la sesion dela cual como secretario doy fe y firmo con el Visto Bueno del Sr Presidente

Vto Bueno Presidente
Secundino Leis

Gregorio Pereda
Secretario

Srs Vocales
Francisco Balvanes
Manuel Fernandez
Jose Suarez Fatima
Jose Guzman
Antonio Suarez
Celestino Cabas
Daniel Gesto
Manuel Suarez
Herminio Negreira

En la Ciudad de la Habana á los veinte dias del mes de octubre de 1925 por previa citacion por escrito á todos sus miembros celebró sesion la Directiva de la Sociedad de Instruccion Union Barcalesa Bajo la Presidencia del Sr Secundino Leis actuando de secretario el que suscribe y con la asistencia de los Srs Vocales que al margen se expresan Abierta la sesion por el Sr Presidente ordena el secretario dé lectura al acta anterior y el Balance Leidos estos son aprobados por unanimidad

Seguidamente se pasó á tratar de las distintas solicitudes de la plaza de conserje de la escuela de Siara ocasionadas á consecuencia de varias quejas del mal cumplimiento del actual

pide la palabra el Sr M. Fernandez Vazquez para tratar sobre el conserje dice que ay quejas lo suficiente demostradas del mal cumplimiento de actual conserje

el Sr Celestino Cabas propone que se nombre una comision para que se entreviste con el Sr Campos para que informe sobre el caso del conserje

el Sr Guzman dice que las solicitudes de dicha plaza las hacen en la Secretaria

de que la obligacion será como asta la
fecha y propone que ay que arreglamentarle
la obligacion del anisario
pide la palabra el Sr Suarez y propone que
se abra un espediente antes de destituir del
cargo al Sr Pensado despues de una amplia
discusion sobre este asunto donde tomaron
parte el Sr D. Pensado llamando la atencion
á la Junta que tenga en cuenta el
sentir de la General abla el Sr Suarez Patiño
seguidamente el Sr Presidente llama la aten,
a la Junta si es bastante discutido este asunto
y hace varias aclaraciones a las Srs Vocales
y sometio á votacion la proposicion del Sr
Manuel Fernandez y la del Sr Antonio Suarez
la que es aprobada la del Sr Fernandez
por mayoria de votos que es en la siguiente
forma Destituir del cargo de conserje de la
Escuela de Sian al actual S. Pensado
seguidamente propone el Sr Daniel Fraga
que se nombre una Comision para que
redacte las obligaciones á su cargo del
nuevo conserje y despues de redactadas
estas

que entre las distintas solicitudes tenga
preferencia el Sr Domingo Fereiro
Landeira por tratarse de uno que á
sido buen socio de esta Sociedad
la Comision nombrada para estudiar las
obligaciones del conserje esta compuesta
por el Sr Presidente Sr Francisco Martinez
Sr Jose Abelenda

hace uso de la palabra el Sr Presidente
propone que se nombre un auxiliar de
Secretaria

abla el Sr Jose Suarez Patiño contestando al
proposicion del Sr Presidente que la Socie
dad no se encuentra en condiciones econo
micas para hacer frente a nuevos gastos
de un auxiliar y propone que la Direc
tiva lo estudie por la Sociedad grandes
tener grandes compromisos de gastos

JUZGADO MUNICIPAL DE
HABANA

contraidas como la escela de mitias y la de
la comarca de aso y no abiendo mas asuntos
à tratar el Sr Presidente da por terminada la
sesion dela cual como Secretario doy fe
y firmo con el Visto Bueno del Sr Presidente

V° B°

El Presidente

El Secretario

Srs
Jose Guzmans
Manuel Hernandez
Antonio Suañes
Celestino Cabas
Leocadio Villoz
Herminio Negreira
Daniel Gesto
Andres Ferreiro
Juan Guzmans

En la Ciudad dela Habana, à las
diez y seis dias del mes de Noviembre de
mil novecientos Veinticinco previa citacion
por correo à todos sus miembros celebró sesion
ordinaria la Directiva de la sociedad de
Instrucion Union Borcalesa en su domicilio
social Palacio del Centro Gallego bajo la presidencia
del señor Secundino Leis actuando de Secretario
el que Subscribe y con la asistencia de los
Srs Vocales que al margen se espresan
Abierta la sesion por el Sr Presidente este
ordena al Secretario de Lectura al acta dela
Junta anterior la que es aprobada por unanimidad

Seguidamente se pasó à tratar de un escrito
presentado por cinco señores socios fundadores
pidiendo una junta General para tratar
de la clausura del colegio de Sian
pide la palabra el Sr Suañes alegando que dicho
escrito esta fuera de reglamento à continuacion
dole el Sr Andres Ferreiro y su opinion es
de que no se le debe dar tanta importancia
al antes dicho escrito porque cree que se
para reunir las socios

à continuacion pide la palabra el Sr Manuel
Fernandez defendiendo el escrito en todas sus
partes apreciando que esta ajustado al reglamento en todas sus partes

El Sr Jose Guzman pide la palabra y propone que
se someta à votacion el mismo tiempo
tiempo el Sr Antonio Suañes censurando los
socios de Cabas ablan del Colegio

para que no quieran ocupar cargos de trabajo
El Sr Presidente hace uso de la palabra para
armonizar la junta con frases alagadoras para
todos los miembros de la junta aconseja la
mayor armonia y pensar con detenimiento
lo que mejor pueda convenir a los intereses
Sociales

seguidamente pide la palabra el Sr Gesto
el Sr Gonzalo y otros y despues de dis.
cutido en todas sus partes se acordó el
convocar a una junta General estraordinaria
al efecto

Sino habiendo mas de que tratar el Sr Presidente
dio por terminada la sesion de la cual como
secretario doy fe y firmo con el Visto
Bno del Sr Presidente

El Presidente
Facundo Vera

El Secretario
Gregorio Gonzalo

Señores Vocales
S Abelende
S Guzman
M Fernandez
A Herrero
H Negrin
G Gesto
H Rosario
C Cabo

En la Ciudad de la Habana a los
Veintitres del mes de Noviembre de mil
novecientos veinticinco previa citacion por
correo a todos sus miembros celebró sesion
la Directiva de la sociedad de Instruccion Union
Barcalesa Bajo la presidencia del señor Secundino
Leis actuando de secretario el que suscribe
y con la asistencia de los señores Vocales que
al margen se expresan

Abierta la sesion por el señor Presidente
ordena al secretario de Lectura al acta anterior
la que fue aprobada con una pequeña objecion
del señor Abelende

Seguidamente se dio Lectura al balance el que fue
aprobado

acto seguido se pasa á dar cumplimiento a la orden
y pide la palabra el señor Abelende y protesta de
la convocatoria de la junta general por no
estar ajustada a los 20 dias que determina
el articulo 45 de nuestra Ley social y
por lo tanto se tomó el acuerdo de citar
nuevamente a Junta de Directiva estraor.

JUZGADO MUNICIPAL

dinaria para tratar solo y exclusivamente
dela mocion.

Seguidamente á propuesta de señor Abelenda se tomó el acuerdo de suspender dicha Junta y publicarlo en la prensa para general conocimiento de todos los asociados y convocando nuevamente llenando el requisito de los 20 dias de anticipacion.

A continuacion se trató de los planos de la Escuela de aro y en este asunto tomo parte el señor Malvarez el señor Guisasola y otros y a propuesta del señor Abelenda se tomo el acuerdo de reducir en su tamaño dichos planos para introducir de esa forma una salita de recibo y los servicios sanitarios y de conformidad la Junta con lo propuesto por el señor Abelenda se acordó que dicho señor sea el encargado de reformarlos.

A continuacion pide la palabra el señor Juaña y propone que se nombre una comision dela parroquia de aro denominada comision de obras y discutido este asunto se le nombró al señor F Malvarez y G Pensado para que con caracter particular le escriban á aquellas personas que crean de solvencia moral para el caso para que en caso de que acepten dicha comision seran nombrados oficialmente para con ello dar principio a la fabricacion de dicha Escuela.

Y no habiendo mas asunto á tratar el señor Presidente suspende la sesion de la cual como secretario doy fe y firmo con el Visto bueno del señor Presidente

Visto Bno

Secundino Vera

El Secretario

Eugenio Pensado

Señores Vocales

Francisco Molaves
J Suerez Patiño
Jose Germán
Manuel Antelo
Manuel Hernandez
Antonio Iglesias
Daniel Justo
Camilo Villar
Andres Ferreiro

En la Ciudad de la Habana á los ocho dias del mes de Diciembre de 1925 celebró Sesion estraordinaria la sociedad de Instruccion Union Barcalesa Bajo la Presidencia del señor Secundino Reis Germán actuando de secretario el que subscribe con la asistencia de los señores Vocales que al margen se espresan.

abierta la Sesion por el señor presidente este ordena al secretario el dar lectura al acta anterior la que es aprovada por unanimidad acto seguido se da lectura a la Convocatoria para el cumplimiento a la orden del dia

y se pasó á deliberar sobre el escrito de Clausura del Colegio de Sian presentado por cinco Socios Fundadores en el que pidien una Junta General estraordinaria los firmantes de dicho Escrito son los señores Juan Riveiro Eduardo Riveiro Manuel Hernandez Jose Germán y Manuel Vazquez

acto seguido pide la palabra el señor Antonio Iglesia acendo apreciaciones contrarias a la Clausura de la Escuela y Suplica a los firmantes de dicho Escrito señores Hernandez y Germán que retiren sus firmas por que confia en la nueva delegacion en que rendira informes claros de todo cuanto se relacione con nuestros Intereses en Barcalo

abla a continuacion el señor Francisco Molaves y se lamenta de que los firmantes del escrito que foroman parte de la Directiva no ayan dado cuenta a sus compañeros antes de pedir la Junta General como un deber de Disciplina. hace una declaracion el señor Hernandez de que no retira su firma del escrito

pide la palabra el señor Presidente y se opone en sus apreciaciones á que se tome una medida tan estremo radical como la que se pide en dicho Escrito de Clausurar el Colegio y espone su criterio a la Junta apreciando que con tales medidas sufrirá grandes trastornos la buena marcha de la sociedad y abriga al mismo tiempo la esperanza de que la nueva delegacion cumplirá en todas sus partes con esta sociedad

abla el Sr Manuel Hernandez dice que no debe la sociedad esperar

por mas informes de la delegación para que
entienda que la Directiva tiene suficientes
comprovantes para tomar tales medidas
al mismo tiempo hace un juicio crítico de
un escrito publicado en el periódico Barcelés
firmado por el señor profesor

a continuación pide la palabra el señor F Valverde
diciendo de que considera que ay causas proba-
das para destituir al director de empleo y
sueldo pero que la proposición de clausura
del colegio la considera funesta para los inte-
reses sociales

sigue una interrogación del señor Juanito
de que si la Junta General aprueba la clausu-
ra dicho colegio la Directiva debe renunciar
á sus cargos

a continuación el señor Fernandez contesta al señor
Juanito de que si esta Directiva renunciase otra
tendrá á sucedernos

el señor José Alcaraz Patiño pide la palabra
y dice que considera en extremo peligrosa para
la sociedad la proposición de clausura del cole-
gio y que merece un detenido estudio para
parte de la Junta y espera al mismo tiempo
por la situación que esta atravesando la so-
ciedad con respecto á su recaudación
mensual por las muchas Bajas

el señor Antelo que la clausura del
colegio sería una medida que daría facili-
dades á la delegación para de esa manera
principiar de nuevo su desenvolvimiento
administrativo

acto seguido hacen uso de la palabra el señor
Daniel Gesto el señor A Fernández el señor
Presidente estendiendose en consideraciones de
orden administrativo, al mismo tiempo preguntó
á los señores Vocales si creen bastante discutido
el antes dicho escrito y puesto á votación fue
desechado por mayoría de Votos acordando al
mismo tiempo citar á Junta General
extraordinaria tal como lo determina
nuestro reglamento General en su artículo

catorce y cuarenta y tres de dicho orglamento
y siendo una hora abanzada de la noche y no
abiendo mas asuntos á tratar el señor Presi-
dente dio por terminada la sesion de la cual
como secretario doy fe y firmo con el Visto
Bueno del Señor Presidente _____

Visto Bueno _____ El Secretario
El Presidente _____ Gregorio Posada
Secundino Leis _____

Vocales
Señores
Jose Abelenda
Jose Suarez
Jose Guzman
Hermenio Romero
Daniel Sesto
Andres Ferreiro

En la Ciudad de la Habana alos quince dias del mes de Diciembre de 1925 previa citacion por correo á todos sus miembros celebró sesion la Junta de Directivo de la sociedad de Instruccion Union Barcalesa Bajo la Presidencia del Señor Secundino Leis actuando de secretario el que subscribe y con la asistencia de los señores Vocales que al margen se espresan _____

Abierta la sesion por el Sr Presidente ordena al secretario de Lectura al acta anterior la que fue aprobada con una pequeña objecion del Señor Guzman a la palabra (Desechada) _____

pide la palabra el Sr Jose Abelenda para tratar de varias quejas que la Delegacion de Barcala pone en conocimiento de esta Junta y propone que se le llame la atencion al Consi tuitor del aula de niñas sobre los Despor fectos del Cielo Raso y otras Dificiencias dele misma indole como el Pozo la Bomba y en todos los asuntos que no ayan cum plido sus compromisos con esta sociedad asta llevarlos a los tribunales si a ello diere lugar y se acuerda dar un Voto de confi anza á la Delegacion para solucionar todos aquellos asuntos pendiente en Barcala se acordó nombrar el señor Cipriano Gonzalez miembro de la Delegacion en sustitu cion del señor Constantino Gomez

JUZGADO MUNICIPAL

seguidamente hace uso de la palabra el Señor Jose Guzman y propone dorle un Voto de Gracias al señor Francisco Leis Mayo como Delegado provisional por el interes que se á tomado en la formacion de la nueva delegacion lo cual fue aprobado por unanimidad

nuevamente el Sr Abelenda hace uso de la palabra y propone que se ponga en conocimiento de que en esta sociedad ay Varias quejas de los señores profesores y del conserje sobre el cumplimiento de su deber

pide la palabra el sr Jose Suarez Patiño y propone que se suspenda al señor Director del colegio de empleo y sueldo despues de una amplia Discusion en donde toman parte Varios señores Vocales y despues de tratado este asunto en todos sus partes y creiendolo bastante discutido el señor presidente lo somete á Votacion siendo aprobada la proposicion del Sr Suarez Patiño el señor Guzman llama la atencion si á sido notificado la suspension del conserje tal como ubis sido acordado

el señor Abelenda hace mencion de un escrito publicado en el Barcelés y firmado por el señor Director del Colegio

Y no habiendo mas asuntos que tratar siendo las once y media de la noche el señor Presidente suspende la sesion de la cual como Secretario doy fe y firmo con el Visto Bueno del señor Presidente

El Secretario

Visto Bueno

El Presidente

Gregorio Bausela

Srs Vocales
Señores
Jose Gurman
Jose Suarez
Andres Fereiro
Herminio Romarz
Manuel Antelo
Manuel Fernandez
Daniel Cueto
Herminio Negreira
Celestino Cabas
Camilo Villar
Antonio Malvarez

En la Ciudad de la Habana a los dieciocho dias del mes de Enero de 1926 previa citacion por correo à todos sus miembros celebró sesion la Directiva de la Sociedad de Instruccion Union Barcalesa bajo la Presidencia del Señor Secundino Leis actuando de Secretario el que Suscribe y con la asistencia de los señores Vocales que al marjen se espresan ———
Abierta la sesion por el Señor Presidente ordena al secretario dé Lectura al acta anterior y al Balance del mes de Noviembre leidos estos son aprobados por unanimidad ———
seguidamente se pasó á nombrar la comision electoral tal como lo prevé el réglamento hacen varias proposiciones los señores Vocales y puestas a votacion por el señor Presidente fueron nombrados por mayoria los señores Jose Gurman Jose Suarez Patiño Celestino Cabas Suarez ———
á continuacion se procedió á dar conocimiento de altas y Bajas de socios ———
pide la palabra el señor Manuel Fernandez y propone que se nombre al señor Vicente Paz socio de honor de esta Sociedad a continuacion habla el señor Andres Fereiro y entiende que al señor Paz no le reconoce los meritos suficientes para otorgar le tal titulo hace varias aclaraciones el señor Presidente sobre este asunto el señor Jose Gurman espone que no debe la Junta regatear honores á socios que lo merezcan y por ser una hora abanzada de la noche el señor Presidente da por terminada la sesion de la cual como Secretario actuante doy fé y firmo con el Visto Bueno del señor Presidente ——— El Secretario
Enejerio Penado

Visto Bueno
El Presidente
Secundino Leis

JUZGADO MUNICIPAL

Vocales
Señores
Jose Abelenda
Celestino Cobas
Antonio Suarez
Herminio Reynes
Jose Suarez
Jose Guzman
Antonio Meleso
Daniel Geito

En la Ciudad de la Habana a los veinticinco dias del mes de Enero de 1926 celebró sesion ordinaria la Directiva de la Sociedad de Instruccion Union Barcalesa Bajo la Presidencia del Señor Secundino Luis actuando de Secretario el que subscribe y con la asistencia de los Señores Vocales que al marjen se espresan

Abierta la sesion por el Sr Presidente ordeno al Secretario dé Lectura al acta anterior y al Balance del mes de Diciembre leidos estos Son aprobados

acto Seguido se dio Lectura a la copia de la correspondencia dirigida á la Delegacion de Barcala, pidio la palabra el Sr J. Abelenda y propone que se dé cumplimiento a Varios acuerdos anteriores 1º primero Sacar á concurso la plaza de profesora para el aula de niñas y que remitan las solicitudes á esta Junta para su estudio segundo a propuesta del Sr Abelenda se acordó remitir los Planos del Colegio de aro a la Delegacion de Barcala para que á la mayor brevedad pongan las obras á Subasta y al mismo tiempo introducir las unas pequeñas Reformas á dichos Planos que son los servicios Sanitarios y un Saloncito para Biblioteca y recibidos a Propuesta del Sr Abelenda se acordó Sacar á Concurso la plaza de Director y 1º Profesor en iguales condiciones que la maestra con la asignacion de un Sueldo de sesenta pesos M.E al Director y de cuarenticinco á la Maestra mensuales y a propuesta del Sr Abelenda se acordó llamar la atencion á la Delegacion de Barcala sobre rumores que se dicen ay alumnos pensionistas en el Colegio que estubiesen fuera de nuestro reglamento Tambien á propuesta del Sr Presidente se acordó nombrar una Comision tecnica para asesorar a la Delegacion para la realizacion de las obras de la Casa escuela de aro dicha comision la componen los señores siguientes Secundino Tomé Martinez Francisco Sanmartin Rojo Jose Luis Rodriguez Jose Tomé Sanmartin

y Anzel Teñas Gorgal seguidamente á propuesta del Sr Abelenda se acordó sacar á concurso la plaza de conserje con las siguientes condiciones

1º asistir todos los dias á las apertura de clase para abrir las puertas y cerrarlas
2º tener los Locales de las casas escuelas en perfecto estado de limpieza
3º citar por ordenes del Presidente de la Delegación ó del Director de la escuela á todas las reuniones oficiales que celebre la Delegacion
4º cuidar y remover los terrenos que posee esta sociedad para fomento de arboleda y esperimentos de agricultura
5º cumplir todas las ordenes que reciba de la Delegación ó de los profesores siempre que se relacionen con el funcionamiento del Plantel de enseñanza

acto seguido á propuesta del Sr D Abelenda se acordó comunicar todos estos acuerdos á la Delegación de Barcala para su ejecucion y cumplimiento Y no habiendo mas asuntos que tratar el Sr Presidente da por terminada la sesion de la cual como Secretario doy fe y firmo con el Visto Bueno del Sr Presidente

Visto Bueno
El Presidente
Secundino Reis

El Secretario
Eugenio Peinado

Sres Vocales
Señores
Jose Guzman
Jose Suarez
Camilo Villar
Andres Fresno
Daniel Gesto
Celestino Cabas

En la Ciudad de la Habana a los Veintiocho dias del mes de Enero de 1926 previa citacion por correo á todos sus miembros celebró sesion estraordinaria la Directiva de la Sociedad de Instruccion Union Barcalesa en su domicilio social Palacio del Centro Gallego bajo la Presidencia del Sr Secundino Reis y actuando de Secretario el que subscribe y con la asistencia de los Sres Vocales que al margen se espresan

Abierta la sesion por el Sr Presidente y ordena el secretario dé lectura á la convocatoria no pudiendo el secretario pasar el acta

JUZGADO MUNICIPAL

al Libro correspondiente se acordo darle Lectura en la proxima Junta

Seguidamente se pasó á dar cumplimiento al al articulo 48 de nuestro reglamento social que espresa en la forma en que an de ser presentadas las Candidaturas no habiendo sido presentadas mas que una la llamada oficial confeccionada por una Comisión nombrada al efecto presentada á la Junta la Candidatura la que so compuesta por los Señores siguientes

Para Vice Presidente José Guzman Mayo Real
Para 2º Vice Juan Rivero Barreiro Electo
Para Secretario Gregorio Pensado Pais E
Para Vice D por un año Celestino Cabas Suarez E
Para Vice tesorero Severiano Capeans Rivero E
Vocales Señores Eduardo Rivero Barreiro Juan Soto Suarez Manuel Castiñeiras Ricardo Manuel Campos Ponte Francisco M Alvarez Suarez Celestino José Suarez Antonio Juaño y Antonio M Alvarez Liñares

Suplentes

Señores Manuel Rial Manuel Blanco Secundino Capeans Manuel Teijeiro Muñiz Herminio Romariz Suarez José Antiguedad Caamaño Manuel Ferreiro Garcia y Jose Corbello Mourelle

acto Seguido se cambió impresiones sobre la marcha de la sociedad y del camino á seguir en el curso del presente año

Y no habiendo mas asuntos á tratar el Sr Presidente suspende la sesión de la cual como Secretario doy fe y firmo con el Visto Bueno del Sr Presidente

Visto Bueno

El Presidente

El Secretario

Vocales
Juan Rivero
Jose Guzman
Celestino Cabas
Severiano Espeans
Manuel Fernandez
Daniel Gesto
Angel Pensado
Andres Ferrero
Jose Melendez
Antonio del Valle

En la Ciudad de la Habana a los 25 dias del mes de Febrero de 1926 Celebró sesion ordinaria la Sociedad de Instruccion y Recreo Barcalesa en su Domicilio Social Palacio de Centro Gallego Bajo Presidencia del señor Secundino Leis actuando de secretario el que subscribe y con la asistencia de los señores Vocales que al margen se espresan ——— Abierta la sesion por el señor Presidente ordena el secretario de Lectura al acto anterior y al Balance del mes de Enero leidos estos son aprobados por unanimidad ———
acto seguido se pasó á deliberar sobre una moción presentada por el señor Manuel Fernandez pide la palabra el Sr Juan Rivero y se muestra partidario de la proposicion del Sr Fernandez la considera como un gran estimulo para los señores asociados la propone que se nombre una una Comision de tres señores Vocales para estudiar dicha mocion de introducirle las reformas que crean mas convenientes en este asunto toman parte Varios señores Vocales entre ellos el Sr Daniel Gesto proponiendo la antes dicha Comision que la formen los señores Manuel Fernandez Juan Rivero y Jose Guzman ———
Habla el Sr Presidente poniendole Varias objeciones a la antes dicha Mocion ———
pide la palabra el Sr Juan Rivero y propone que debe crearse la plaza de auxiliar de Secretaria con un Sueldo prudencial a sus obligaciones y para estudiar dichas obligaciones y si la Recaudacion responde a dichos Gastos se nombró una Comision, compuesta de los señores Jose Melendez Juan Rivero y el señor Presidente para rendir dicho Informe a continuacion el Sr Presidente da cuenta a la Junta de que momentos antes de principiar la sesion le fue entregado un sobre cerrado con un escrito firmado por el Sr Jose Suarez

renunciando al cargo de tesorero
y se nombró una comisión compuesta por
los señores Juan Rivero de su Presidente y
Secretario: _____

Yo abrimelo mes asentar á tiempo el
Sor Presidente dio por terminada la
sesión de la cual como secretario
doy fe y firmo con el Visto Bueno del
señor Presidente _____

V.to B.no _____ Secretario
El Presidente
Secundino Leis

Gregorio Pescoso
11

Nocales
Señores

Jose Guzmen
Juan Riveiro
Severiano Lopeano
Daniel Gesto
Manuel Hernandez
Juan Soto
Andres Ferreiro
Francisco Molares
Antonio Juaña
Jose Abelende

En la ciudad de la Habana a los
10 dias del mes de marzo celebró Junta
de Directiva la sociedad de Instrucion Union
Barcalesa en su Domicilio social Palacio
del Centro Gallego Bajo la Presidencia del
Sor Secundino Leis Gutorian actuando de
secretario el que Subscribe y con la asisten
cia de los Señores Nocales que al margen
se espresan Abierta la sesion por el
Sor Presidente ordena al secretario el
dar lectura al acta anterior la que
es aprobada por unanimidad _____
acto seguido se procedio al nombra-
miento de los miembros que an de
organizar la sesion de propaganda
siendo nombrados los Señores Juan
Riveiro para Presidente de la misma
y el Sr Jose Antiqueira Casanaño
para Vice Presidente como asi lo
prevee nuestro reglamento
Continuacion se pasó a Deliberar
sobre el informe que presento la comi-
sion nombrada al efecto del estudio
de una mocion presentada en la
Junta anterior, despues de dis-
cutirlo ampliamente en la que hacen
uso de la palabra Varios Señores
Nocales se acuerda elevarla a la

a la Junta General a continuacion
abla el Sr Pensado como secretario de
en conocimiento de la Junta de varios
errores cometidos con los recibos atrasados
por estravio de la Junta de propaganda
y hace mencion de una equivocacion con
los recibos del socio Sr Generoso Riviro
para salvar su responsabilidad
no habiendo mas asuntos á tratar el Sr
Presidente suspende la sesion de la cual
como secretario doy fé firmo con el
Visto Bueno del Sr Presidente
Gregorio Pensado
Sto Bno
El Presidente — El Secretario

Señores
Jose Guzman
Juan Riviro
Jose Abelenda
Manuel Castiñeiras
Celestino Cabas
Francisco Malvarez
Andres Moreiro
Angel Penesado
Daniel Gesto
Jose Antiguedad y
Antonio Malvarez

En la Ciudad de la Habana á los Veinte
dias del mes de marzo 1926 celebró Junta de
Directiva la Sociedad de Instruccion Union
Borcalesa en su domicilio Social Salon del
Centro Gallego Bajo la Presidencia del Señor
Secundino Leis Guzman actuando de secre
tario el que subscribe con la asistencia de
los Señores Vocales que al margen se espre
san
abierta la sesion por el señor Presidente orde.
no al Secretario de Lectura al acto
anterior y al Balance del mes de Febrero leidos
estos son aprobados por unanimidad
seguidamente se pasó á dar Lectura a la co.
pia de la correspondencia remitida a la
delegacion de esta sociedad en Borcala
en este asunto el señor Juan Riviro llama
la atencion sobre la demora de dicha Corres/pon
dencia
a continuacion Informa la Comision que fue
nombrada para entrevistarse con el Señor
tesorero de esta Sociedad informando a la Junta
que á muchos ruegos consiguieron del
Señor Suarez que retirara su renun
cia de dicho cargo dandose la Junta por
por enterada

JUZGADO MUNICIPAL
93

acto seguido hacen uso de la palabra el Sr Manuel Castiñeiras y pregunta a la mesa si esta Sociedad tiene representacion ante el Comité representativo le aclara el Sr Juan Ribeiro como Presidente de honor de dicho comité que informará en la primera Junta si es ó no conveniente el pertenecer á el en este asunto toman parte el Sr Andres Ribeiro y otros varios y no habiendo mas asuntos á tratar el Sr Presidente dio por terminada la Junta de la cual como Secretario doy fe firmo con el Vto Bno del Sr Presidente

Gaspar Prado

El Presidente

El Secretario

Segundino Paz

En la Ciudad de la Habana a los trece dias del mes de abril de 1926 previa citacion por correo á todos sus miembros celebró Junta de Directiva ordinaria la sociedad de Instruccion Union Barcalesa en su Domicilio Social Palacio del Centro Gallego Bajo la Presidencia del señor Secundino Leis Guzman actuando de secretario el que subscribe con la asistencia de los señores Vocales que al margen se espresan abierta la sesion por el señor Presidente este ordena al secretario de Lectura al acta de la Junta anterior leida esta es aprovada por unanimidad

Acto seguido se pasó a dar conocimiento de altas y Bajas seguidamente el Sr Presidente pone en conocimiento de la Junta de la solicitud de un certificado ó nombre del Sr Jacinto Rodriguez al mismo tiempo propone que se nombre inspector de los Colegios en Barcala á propuesta del señor Presidente se acordó hacerle el requerimiento que marca el reglamento sobre los miembros de la Junta de Directiva que no asisten a las

Juntas y así se acuerda
acto seguido el Sr Secretario pregunta
el Dia en que se ha de celebrar la Junta
General y se acuerda convocar para el dia
veintisiete del corriente mes
Y no habiendo mas asuntos á tratar el Señor
Presidente dio por terminada la Junta
de la cual como Secretario doy fe
firmo con el Visto Bueno del señor Presidente

Visto Bueno
El Presidente
Secundino Leis

El Secretario

Señores:

Juan Riviero
Antonio Molares
Jose Suarez
Juan Soto
Manuel Antiguera
Andres Herrero

En la Ciudad de la Habana a los 26 dias
del mes de abril de 1926 celebró sesion
la Junta Directiva de la Sociedad de
Instruccion Union Barcalesa en su Domicilio
Social Palacio del Centro Gallego bajo
la Presidencia del señor Secundino Leis
Guzman actuando de Secretario el que
Suscribe con la asistencia de los Señores
Vocales que al margen se espresan

Abierta la sesion por el señor Presidente
ordena al Secretario dé Lectura al acta
de la Junta anterior y al Balance del
mes de Marzo los que son aprobados
por unanimidad

A continuacion a propuesta del señor
Presidente se acuerda remitir a la
Delegacion de esta Sociedad en Barcala
la cantidad de un mil quinientos pesos
moneda oficial

Acto seguido se dió cuenta por los
miembros de la mesa de un honor
cometido en los Libros de esta Sociedad
en el numero de Inscricion del señor
Manuel Riviero y se acuerda concederle
el que se crée que le corresponde
consumida la orden del Dia se pasó
á asuntos Generales haciendo uso de la pala
bra varios Señores Vocales entre

ellos el señor Presidente el Sr Juan Riveiro el Sr Antiguera y otros sobre el estado economico de la Sociedad
Y no habiendo mas asuntos a tratar el señor Presidente dio por terminada la reunion de la cual como secretario doy fe y firmo con el Visto Bueno del señor Presidente

V.to B.no
El Presidente
Secundino Leis

El Secretario
Gregorio Pensado

Señores
Vocales
Jose Guzman
Juan Riveiro
Manuel Hornedo
Daniel Gesto
Francisco Malvarez
Juan Soto
Celestino Cobas
Severiano Caseans
Manuel Antiguera
Andres Fernesio
y Antonio Malvarez

En la Ciudad de la Habana a los siete dias del mes de Mayo de mil novecientos Dieciseis Celebro Junta de Directiva la Sociedad de Instruccion Union Barcalesa en su domicilio Social Palacio del Centro Gallego Bajo la Presidencia del señor Secundino Leis actuando de secretario el que Suscribe con la asistencia de los señores Vocales que al margen se expresan, abierta la Sesion por el Señor Presidente ordena al Secretario de Lectura al acta de la Junta anterior la que es aprobada por unanimidad
A continuacion se procedio a dar lectura a la correspondencia recibida de la delegacion de esta Sociedad en Barcala y por ser numerosa dicha correspondencia se consumio el tiempo todo en la lectura de la misma y siendo las doce de la noche se suspende la sesion para continuarla el proximo dia diez del corriente mes a las nueve de la noche

Señores
Vocales
Juan Riveiro
Daniel Gesto
Juan Soto
Severiano Caseans
y Antonio Malvarez

Sesion de Junta de Directiva Continuativa
En la Ciudad de la Habana a las diez dias del mes de mayo esta Sociedad celebro Sesion continuativa de la participiada el dia siete de los corrientes Bajo la Presidencia del señor Jose Guzman Vice Presidente

de esta Sociedad y con la asistencia de los señores Vocales que al margen se espresan actuando de Secretario el que suscribe la Presidencia declara abierta la sesion y ordena al Secretario continue la lectura de la Correspondencia siendo discutida por partes tal como lo requiere la importancia de la misma tomandose acuerdos en todas sus partes.

A continuacion se tomó el acuerdo por unanimidad hacer un giro por la cantidad de Veinticinco mil pesetas a la delegacion de Barcala para las obras del Colegio de la Comarca de aro dicha cantidad se hará con cargo á las fondos esistentes en Tesoreria y en caso de que no alcance á dicha suma el resto se estraerá de la cuenta esistente en la Caja de ahorros ó Banco gallego.

Acto seguido se pasó a deliberar sobre la parte en que la delegacion de Barcala pide amplias facultades en asuntos arminis trativos en que su reglamento no la autoriza y la Junta acordó por unanimidad autorizar a dicha delegacion para resolver todos aquellos casos no previstos en su reglamento ó que por su urgencia no aya lugar a consultar a esta Junta de Gobierno

---

seguidamente se pasó a la parte en que la delegacion da cuenta de que el Sr. profesor y Director del Colegio de San señor Carlos amigo Gallá presenta la renuncia de los Cargos que venia desempeñando en dicho Colegio la que es aprobada por unanimidad en este asunto abla el señor Juan Riveiro esplicando el anal cumplimiento de sus deberes del señor Carlos amigo diciendo que el señor profesor se abia creido que los intereses de la Union Barcalesa corriti; tuian un fraude para el y que

abia sufrido un berror y se estiende en esplicaciones del mal cumplimiento de su deber pero que obedeciendo á Instancias de la Delegacion en la parte que recomienda á esta Junta de Gobierno que ella berìa con buen agrado gratificar en algo al Señor Director del Colegio Carlos arriba por el mal estado en que se encuentra de recursos por la numerosa familia que tiene y a propuesta del señor Juan Riveiro se acordó por mayoria que con cargo á los fondos esistentes en Barcala se autorice al señor Jesus Iglesias Presidente de la Delegacion estraer la cantidad de sietecientas cincuenta pesetas de la Tesoreria de Barcala o Banco las cuales entregara el señor Magestras en la forma que el crea mas conbeniente a favor a el o a su familia

a continuacion se pasó a tratar sobre la parte que informa sobre la plaza de Bedel del Colegio de Sian y despues de deliberar sobre este asunto en el que toman parte varios señores Vocales se acordó por unanidad recomendar a la Delegacion que tenga preferencia para ocupar dicho cargo el señor Domingo Ferreiro Landeira por aber sido socio fundador de esta Sociedad y hallarse en paisado de un miembro que le imposibilita ganarse el sustento en trabajo material

a continuacion el señor secretario dio lectura á una moccion presentada por el señor Jose Lema y la Junta se dió por enterada

acto seguido el señor secretario pone en conocimiento de la Junta que ay varios señores Vocales que desde la toma de posesion no an cocurrido á ninguna Junta y se acuerda por unanimidad dar cumplimiento al articulo treinta y dos de nuestro reglamento y pasaron

á ocupar dichos cargos los señores siguientes
secretario Capeans Manuel Ferreiro García
Jose Carballo Feiga Muñiz y
Heroñicio Romariz pasando todos estos Señores
á ocupar el cargo de Vocales en propiedad
quedando una Vacante sin cubrir por
no quedar mas suplentes.

A continuación de acordo que el Sr Presidente Secretario y Tesorero a la mayor brevedad
den cumplimiento a una orden circular
del Señor Gobernador de la Provincia en
que solicita las copias de Balances y Constitución del Gobierno de la sociedad el
señor secretario Capeans informa a la
Junta que tiene conocimiento de que Varias
Sociedades proyectan darle un Banquete
al Señor Jacinto Rodrigues, dice que
el señor Rodrigues es socio fundador
de nuestra sociedad y propone que se debe
de nombrar una Comisión que represente
a la Unión Barcalesa en dicho acto y
aclaran Varios Señores Vocales que antes
de que se celebre dicho ommenaje á esta
Sociedad ó de celebrar otra Junta y
se tratara dicho asunto y no habiendo
mas asuntos que tratar el señor
Presidente en funciones suspende la
sesion de la cual como secretario
doy fe y firmo con el Visto Bueno
del Señor Presidente

Visto Bº
El Presidente

El Secretario

JUZGADO MUNICIPAL

Vocales
José Abelenda
Juan Soto
Juan Rubio
Manuel Fernández
Severiano Capeans
José Antiguedad
Manuel Castiñeiras
Andrés Fenero
Antonio Martínez
José Guzmán

En la Ciudad de la Habana a los diecisiete días del mes de Junio 1926 Esta Sociedad celebró Junta de Directiva ordinaria en su local social, Palacio del Centro Gallego de la Habana bajo la Presidencia del Señor Secundino Luis Guzmán y con la asistencia de los Vocales que al margen se espresan actuando de Secretario el que Suscribe,

Siendo las diez de la noche la Presidencia declara abierta la Sesion acto seguido se dió Lectura al acta de la Junta anterior la que fue aprobada con una enmienda del Señor José Abelenda en la parte que dice que con cargo á los fondos de la tesorería de Barcala se le entreguen siete cientas cincuenta pesetas como gratificación al señor Carlos amigo y asi se acuerda el dejar en suspenso dicho acuerdo para una Junta en la primera Junta ordinaria se trató del acuerdo de ungerá España ya acordado y se acuerda dejar sin efecto dicho acuerdo por la baja del cambio de la moneda

á Continuacion se pasó a dar lectura a la correspondencia recibida de la delegacion de Barcala y á varias Solicitudes para la plaza de Bedel del Colegio

Hablo en este asunto el Señor Juan Rubio y espone que la recomendacion hecha por la delegacion del Señor Angel Luis para el cargo de Bedel del Colegio de que lo egan como un deber de compañerismo y razon de la Junta que debe tenerse en cuenta la del Señor Domingo Fenero

a continuacion pide la palabra el Señor Manuel Castiñeiras para tratar sobre dicha plaza de Bedel y dice que el señor Angel Luis le es uno de los mas capacitados para el cargo de Bedel y al mismo tiempo hace elogios del buen cumplimiento

to de la delegación de Barcala acto seguido
ada el señor José Alcalenda y espone que el
señor Landeira si esta inutil para el
trabajo de campo tambien lo es inutil para
el cargo de Bedel del Colegio y dice que
se debe de atender la recomendación de la
delegación hecha a favor del señor Angel
Seis a continuación toman parte en este asun-
to los señores M Fernandez L Riveiro y otros
y despues de discutido ampliamente el
señor Presidente somete a votación dichas
solicitudes para el cargo de Bedel siendo
aprovada por mayoría la solicitud del
señor Domingo Ferreiro Landeira siendo
las doce de la noche el señor Presidente
suspende la sesion para continuarla el
siguiente dia 18 de Junio

Continuación de la Junta Directiva prin-
cipiada el dia 17 a las diez de la noche
El señor Presidente declara abierta la
sesion con la asistencia de los Vocales que
al margen se espresan a continuación se
da lectura por el señor Secretario a la Corres-
pondencia recibida de Barcala en este acuerdo
toma parte el señor Juan Riveiro y propone
que en vista de que la Correspondencia de
la Delegacion no esplica con claridad la
cantidad en que a sido contratada la escuela
de Arao si a sido Sola en mano o no, se acuer-
dice el señor José Carman Vice Presidente de
de este para resolver este asunto en Barcala
en virtud de que se embarca para españa
y asi se acuerda por unanimidad un voto
de confianza para resolver dicho asunto e infor-
mar a la mayor brevedad a esta Junta
y no habiendo mas asuntos que tratar el
señor Presidente dió por terminada la
sesion de la cual como secretario doy
fe y firmo con el Visto Bueno del
señor Presidente

Gregorio Pensado
Secretario

Secundino Vais

Señores Vocales
José Lopez
Juan Sato
Andres Herrero
Severiano Cafeans
Francisco Maldave
Daniel Gesto
M Veiga
Jose Antiguedad
Manuel Ferreiro
Antonio Molares

En la Ciudad de la Habana a los veinte dias del mes de Julio de 1926 esta Sociedad celebró Junta Directiva ordinaria en su domicilio social Palacio del Centro Gallego de la Habana bajo la Presidencia del Señor Secundino Lei Guzman con la asistencia de los Vocales que al margen se expresan actuando de Secretario el que suscribe

Siendo las diez de la noche la Presidencia declara abierta la sesion acto seguido se dio Lectura al acta anterior y al Balance del mes de Mayo los que fueron aprobados

Seguidamente se pasó á tratar sobre el acuerdo de la Junta anterior de la gratificación al Señor Profesor Señor Cordas ausente al tratar este asunto abandona la Presidencia el Señor Secundino Leis y por ausencia de los Vices pasa á ocuparla el Señor Jose Abelenda Vocal se discute ampliamente en este asunto y se tomó el acuerdo por mayoria de votos de Aplazarlo a la Junta General y no habiendo mas asuntos que tratar el Señor Abelenda dió por terminada la sesion de la cual como Secretario doy fe y firmo con el Vto Bno del Señor Presidente

El Presidente
Secundino Leis

Gregorio Fonseca
Secretario

En la Ciudad de la Habana a los veintidos dias del mes de Julio de 1926 celebró Junta de Directiva la Sociedad de Instruccion Union Gaelega en su domicilio Social Palacio del Centro Gallego bajo la Presidencia del Señor Secundino Leis Guzman actuando de Secretario el que suscribe siendo hora marcada en la convocatoria el Señor Presidente

Sesión Vocales
Juan Ribeiro
Juan Soto
Herminio Ramos
Daniel Gesto
Sebastian Caseiro
M Fernandez
Jose Antiguedad
M Castiñeiras
M Teiga

abre la sesion y ordena al secretario dé Lectura al acta dela Junta anterior la que es aprobada por unanimidad acto seguido se da Lectura al Balance y tambien es aprobado á continuacion el señor Juan Ribeiro ilustra a la Junta en la situacion en que se encuentra el comité Federativo de las Sociedades de Instrucion á continuacion habla el señor Manuel Castiñeiras y esplica las Bases del antiguo reglamento del comité acto seguido el señor Manuel Fernandez de Lectura á una carta particular recibida de Barcala esponiendo varias dificultades en el reglamento del Colegio el señor Caseiro trata de lo esagerado que esta el reglamento del Colegio en los conocimientos que necesitan los niños para entrar en el Colegio acto seguido habla sobre este asunto el señor M Castiñeiras y otros varios señores Vocales y no habiendo mas asuntos que tratar el señor Presidente dio por termina da la Junta de la cual como secreta, duy fé firmo con el visto Bno del señor Presidente

Gregorio Pensado

El Presidente

El Secretario
Gregorio Pensado

El Presidente

JUZGADO MUNICIPAL

Señores
Vocales
Francisco Maldores
Jose Antiguerio
Daniel Gesto
Juan Soto
Jose Suero
Severiano Capeans
Juan Riveiro
Manuel Flemeré
Secundino Capeans
Antonio Maldonez

En la Ciudad de la Habana a los Veintisiete dias del mes de agosto de 1926 previa citacion por correo a todos sus miembros celebró Sesion la Directiva de la Sociedad de Instruccion Union Barcalesa Bajo la Presidencia del Señor Secundino Leis actuando de Secretario el que suscribe y con la asistencia de los Señores Vocales que al margen se espresan abierta la sesion por el Señor Presidente ordena al secretario de Lectura al anterior y el Balance Leidos estos son aprobados por unanimidad:.....

Seguidamente se pasó á dar Lectura de las Copias de la correspondencia dirigida a la delegacion de Barcala á continuacion se trató de la nueva organizacion del comité de sociedades de Instruccion nombrandose como delegados á dicho comité a los señores — — — Francisco Maldores y Jose Antiguerio y como Suplente al Señor Manuel Fenelio y al mismo tiempo remitir un reglamento de la sociedad al ejecutivo del Centro Gallego y los domicilios de los delegados al Comité y del Sr Presidente

A continuacion se acordó trasladar el archivo de la Sociedad para el domicilio del Secretario y a propuesta del Sr Jose Antiguerio se nombró una comision para que visite a Señor asociado Juan Leon Palacios en la puerta de la calle y dicha comision la componen los Señores F Maldores, Juan Soto y continuacion hacen uso de la palabra el Sr Juan Riveiro Daniel Gesto Jose Antiguerio otros en asuntos Generales y no habiendo mas asuntos á tratar el Señor Presidente dió por terminada la Junta de la cual como Secretario doy fe y firmo con el Visto Bueno del Señor Presidente

Vto Bno

El Presidente
Secundino Leis

El Secretario
Gregorio Fernandez

Señores
Vocales
Jose Abalende
Severiano Lopeans
Daniel Gesto
Andres Ferreiro
Jose Antiqueira
Juan Soto
Juan Riveiro

En la Ciudad de la Habana a los 22 dias del mes de Septiembre de mil novecientos veinti seis celebro Junta de Directiva la Sociedad de Instruccion Union Barcalesa en su domicilio Social Palacio del Centro Gallego Bajo la Presidencia del Señor Secundino Luis Guzman actuando de Secretario el que suscribe siendo la hora marcada por la convocatoria el Señor Presidente declaro abierta la Junta y ordena al Secretario de lectura al acta de la Junta anterior y el Balance leidos estos son aprovados por unanimidad a continuacion se pasó asuntos Generales pide la palabra el señor Juan Riveiro para sin. firmar sobre la marcha del comite fide. rativo a continuacion pide el señor Jose Abelende y pide esplicaciones a la mesa sobre la situacion de los fondos sociales en este acento toman parte Varios Señores Vocales y al mismo tiempo el señor Presidente esplica a la Junta la situacion del Capital Social y los Intereses debengados y no abiendo mas asuntos a tratar el Señor Presidente dió Por terminada la Junta de la cual como Secretario doy fe y firmo con el Visto Bueno del Señor Presidente

Vto Bno
El Presidente
Secundino Luis

Secretario
Gregorio Pensado

JUZGADO MUNICIPAL

Vocales
Señores
Jose Abelenda
Manuel Castiñeiras
Jose Suarez
Severiano Capeans
Jose Antiguedad
Manuel Fernandez
Juan Soto y
Manuel Ferreiro

En la Ciudad de la Habana a los catorce dias del mes de Octubre de 1926 previa citacion por correo á todos sus miembros celebró Junta de Directiva la Sociedad de Instruccion Union Barcalesa bajo la presidencia del Señor Secundino Luis Guisasan actuando de Secretario el que suscribe en su domicilio Social Palacio del Centro Gallego siendo la hora marcada por la convocatoria el Señor Presidente da principio a la Junta con la asistencia de los Señores Vocales que al margen se espresan y ordena al Secretario dé lectura al acta de la Junta anterior la que es aprovada a continuacion ordena dar lectura a la correspondencia recibida de la Delegacion de Barcala es pide la palabra el Señor Jose Abelenda y esplica a la Junta la mala interpretacion de la Delegacion, en las ordenes que esta Junta de Gobierno le faculto con respecto a la Fabrica cion de la Escuela de Aro

a continuacion abla el Señor Manuel Castiñeiras y propone que en Vista de ~~que~~ de las pocas esplicaciones que en la correspondencia se nos detalla se acuerde pedir informes detallados de la marcha y situacion en que se encuentra la fabricion de dicha Escuela de Aro

acto seguido se pasó á discutir las provisiones de la Plaza de Profesor y profesora del colegio de Cobas pidio la palabra el Señor Manuel Fernandez para tratar sobre el asunto de profesor y profesora y dice que la Delegacion segun informa en su ultima correspondencia an cubierto las plaza de profesor y profesora por su cuenta y riesgo acien do uso de facultades que el reglamento le proibe

acto continuacion abla el señor Severiano Capeans y propone a la Junta que se remitan los nombramientos que solicita la Delegacion y recomendarle que la correspondencia dirijida de esta le limita sus obligaciones con sujecion al reglamento tanto General como el de la delegacion en este asunto pide la palabra el

señor Manuel Castiñeiras hace un resumen de la labor realizada por anteriores Directivas y las Delegaciones de Barcala y esplica a su entender la ideas que desde tiempo inmemorial viene sustentando esta Sociedad y las sucesivas Delegaciones en Barcala, esplica que nuestro reglamento limita la enseñanza del catecismo en nuestras colegios, dice que la Delegacion se alla desairada con el nombramiento del Conserje y propone que se acepten los nombramientos de los respectivos profesores por creerlo como un recto a esta Directiva por encontrarse en contradicion en ideales, esplica que al señor Bergueiro no lo considera competente para el cargo de Director del Colegio y recomienda nuevamente a la Junta que aprueben la propuesta de la Delegacion de dichos profesores y se le remitan los nombramientos

---

pide la palabra el señor Jose Abelenda y dice que con respecto al nombramiento de Conserje se le a hecho un desaire a la Delegacion al no atender la recomendacion del Señor Angel Leis para dicho cargo, espone que sentariamos un mal precedente el aceptar los nombramientos indicados por la Delegacion sin mas detalles que pedir los nombramientos, entiende que las Escuelas de la Barcalesa su ambicion es de que sean superiores a las del Gobierno y dice que el no aceptar las proposiciones de la Delegacion equivale a pedirle la renuncia de sus cargos pero que posteribls es no tener Delegacion que tener Escuelas deficientes

---

abla el señor Manuel Fernandez y dice que el reglamento es el que esta defectuoso para su cumplimiento

---

a continuacion pide la palabra el señor Severiano Lapeana y dice que no considera al señor Bergueiro competente para el cargo de Director en propiedad y con respecto a la Delegacion no cree que se aya molestado al estremo de de presentar la renuncia de su cargo como

JUZGADO MUNICIPAL

como dicen algunos miembros de la Junta
able nuevamente el señor Castiñeiras y es que
el señor Bergueiro no sea estable en el cargo
de Director del Colegio porque aspira a un
Colegio del Gobierno y da lectura el artículo
quinto del reglamento de la Delegacion y en-
tiende que es una mala interpretacion que
a querido darle la Delegacion y espone que
si no se aprueban los nombramientos propues-
tos por la Delegacion puede considerarse que
á renunciado a sus cargos puesto que la
era ofendida

able el señor Presidente y hace una esplicacion
a la Puesta de las atribuciones que tiene el
Delegacion en su reglamento y da lectura
a varias copias de correspondencia cursada
por la Presidencia a la Delegacion de Barcala
la que manifiestan la aprobacion unanime
todos los miembros presentes. y se estiende
en consideraciones sobre formulismos de los
reglamentos de las sociedades de esta Index
el señor Castiñeiras contesta sus anteriores
declaraciones lo mismo lo hace el señor Fernan-
der able nuevamente el señor Presidente y dice
que la aprobacion de lo propuesto por la Dele ga-
cion seria atropellar el reglamento el señor
Capeans dice que la aprobacion de dichos
nombramientos no equivale a ninguno con-
trato con los profesores y por lo abanzado de la
hora no pudo recaer acuerdo alguno y
el señor Presidente da por terminada la
Junta y tratar todos estos asuntos en la
primera Junta nuevamente de la cual
como secretario doy fe y firmo con el
Visto Bueno del señor Presidente

Visto Bueno

Secretario
Gregorio Pensado

Presidente
Secundino Reija

Señores Vocales
Lucas Riveiro
Francisco Malvarez
Manuel Ferreiro
Jose Antiqueira
Severiano Capeans
Andres Ferreiro
Daniel Gesto
Manuel Fernandez
Jose Abelenda
y Lucas Soto

En la Ciudad de la Habana a los tres dias del mes de Noviembre de 1926 previa citacion por correo a todos sus miembros celebró sesion la Directiva de la Sociedad de Instruccion Union Barcalesa en su domicilio social Palacio del Centro Gallego Bajo la Presidencia del señor Secundino Leis Guimaras actuando de secretario el que suscribe y con la asistencia de los señores Vocales que al margen se espresan abierta por el señor Presidente ordeno al secretario de Lectura al acta anterior y al Balance leidos estas son aprobadas por unanimidad.

Seguidamente a dar lectura a la correspondencia recibida de la Delegacion de Barcala para tratar nuevamente este asunto por no aber recaido acuerdo alguno en la Junta anterior por falta de tiempo para ello

En este asunto habla el señor Presidente esplica a la Junta con un lujo de detalles las atribuciones que le confiere el articulo quinto del reglamento de la Delegacion habla el señor Lucas Riveiro en el asunto de la maestra que tiene conocimiento de que la maestra que mas puntos alcanzó que fue una de Castilla pero que por la buena marcha de la Sociedad propone que se aceten los nombramientos de profesor y profesora al mismo tiempo recomendarle a la Delegacion cuales son sus Derechos y Deberes pide la palabra el señor Jose Abelenda para tratar este asunto y dice que tiene que rectificar las manifestaciones hechas en la Junta anterior y espone que la corresponderia de la Delegacion en lo que se refiere a la Urgencia de los nombramientos de profesor y profesora que le parece desacertado Lacordice y que no debemos aceptar dichos nombramientos por salirse de sus atribuciones reglamentarias y esplica que el reglamento detallado claramente nuestro plan de enseñanza y dice que si ay que demorar un año o mas en

cubrir dichas plazas entiende que debe
acerse en bien de los intereses Sociales
y al mismo tiempo para hacer las
Cosas en su debida forma el Señor
Gesto pide que se posea a funcionar el
aula de niñas ractifica el señor Juan
Rivero Sus anteriores manifestaciones
y propone nuevamente que no se le
manden los nombramientos solicitados
por la Delegacion y se fuere necesario
Suspender el funcionamiento del Colegio
asta la primavera y esplicarle a la Dele-
gacion cuales son Sus obligaciones
y hace alusiones a las sucesivas Delegaciones
que ninguna ha obedecio a los manda-
tos de la Directiva y entiende que es de
imperiosa necesidad el acerdo reconocer
el que es el Gobierno dela Sociedad
pide la palabra el Señor Andres Ferreiro
y propone que se le manden los nombra-
mientos, por que para cumplir todos los
requisitos Sufren una demora de Varios
meses y con ello daria un margen asta
la primavera.

---

able nuevamente el Señor Jose Heredia
y propone que se le mande la Correspon-
dencia mas afectuosa a la Delegacion
adjuntandole un recordatorio de nuestras an-
teriores comunicaciones y propone que se
le dé un Voto de Confianza a la Deleg-
cion para amueblar el aula de niñas
y trata nuevamente el asunto del nom-
bramiento de profesores y recomienda al
al Señor Presidente lo el Someter a Votacion
y el Señor Presidente pregunta a la Junta
si Está bastante discutido dicho asunto
y la Junta acuerda por unanimidad
no remitir los los nombramientos asta
nuevos acuerdos de paso a otro asunto
por el señor Secretario se dá lectura a
una comunicacion dirigido por el comité
de Sociedades Españolas en donde recomi

enda ó esta sociedad contribuir a la medida de
de sus fuerzas para los Damnificados del Ciclon
en este asunto pide la palabra el señor Jose
Abelenda y espone que todas las Gobiernos de la
republica an sido en estremo benebalos con las
Sociedades de esta Indole y propone que se
acuerde contribuir con la cantidad de cien
pesos para los Damnificados por tratarse de
una desgracia Nacional el paso del Huracan
por esta Isla y asi se acuerda por unanimi
midad facultando a la mesa para estraer
dichos fondos por mediacion de un dit
acompañado de una atento comunicacion al
señor Secretario de la presidencia ———
a continuacion se da Lectura á un escrito del
Socio señor Jesus Suarez sobre la reforma
del reglamento el señor Jose Abelenda propone
propone que se nombre una comision para
su estudio y asi se aprueba y por su estudio
son nombrados los señores Jose Abelenda el
señor Presidente y el señor Andres Fernandez
a continuacion se pasa asuntos Generales
el señor Jose Abelenda habla sobre las Elecciones
del Centro Gallego y espone las necesidades de
la comarca de Barcala el tener representa
cion en los asuntos del Centro Gallego por la
forma en que se hallan desarrollando de un
tiempo á la fecha, en este asunto la Directiva
acuerda estudiar dicho asunto y ponerse al
habla con el resto de las Sociedades de la comar
ca siendo nombrado el señor Presidente para
reunirse con los Presidentes de las Sociedades
Hermanas y dar cuenta de los acuerdos en
la proxima Junta y no habiendo mas asuntos
que tratar el señor Presidente da por terminada
la Junta de la cual como secretario
doy fe y firmo con el Visto Bueno del señor
Presidente ———

El Secretario
Gregorio Penabad

Visto Bueno
El Presidente
Fernandez Vaz

ARCHIVO MUNICIPAL

Señores
Vocales
Jose Arteleneda
Juan Ruisio
Juan Soto
Andres Ferreiro
Antonio Mallaner
Manuel Castiñeiras
Jose Antiqueira
Daniel Gesto

En la Ciudad de la Habana a los catorce dias del mes de Diciembre de 1926 previa citacion por correo a todos sus miembros celebró Junta de Directiva la Sociedad de Instruccion Uzigos Barcalesa en su domicilio social Palacio del Centro Gallego Bajo la Presidencia del señor Secundino Leis actuando de Secretario el que suscribe con la asistencia de los señores Vocales que al margen se expresan abierta la sesion por el señor Presidente ordena al Secretario de Lectura al acta de la Junta anterior y al Balance del mes de Octubre y Noviembre leidas estas son aprobadas por unanimidad.

A continuacion el señor Presidente ordena al secretario de Lectura a las copias de la correspondencia cursada entre la Delegacion y esta Sociedad para mayor conocimiento de la Junta sobre la actuacion de la mesa con la Delegacion lo que dan su aprobacion todos los miembros presentes

---

A continuacion asuntos Generales y hacen uso de la palabra los señores Manuel Castiñeiras Juan Ruisio Andres Ferreiro tratando del estado economico de la Sociedad tanto de Caja como de su recaudacion mensual sin que aya recaido acuerdo alguno y no habiendo mas asuntos que tratar el señor Presidente da por terminada la Junta de la cual como Secretario doy fe y firmo con el Visto Bueno del Señor Presidente

---

El Presidente
Secundino Leis

El Secretario
Gregorio Penedo

Señores
Vocales
Jose Abelenda
Juan Riveiro
Jose Guerman
Daniel Gesto
Angel Pensado
Francisco Malvares

En la Ciudad de la Habana a las diecinueve dias del mes de Enero de 1927 previa citacion por correo á todos sus miembros celebró sesion ordinaria la Directiva de la Union Barcalesa en su domicilio Social Palacio del Centro Gallego Bajo la Presidencia del Señor Secundino Lej Guerman actuando de Secretario el que Subscribe y con la asistencia de los Señores Vocales que al margen se espresan siendo la hora reglamentaria el Sr Presidente abre la sesion y ordena al Secretario de Lectura al acto de la Junta anterior la que es aprobada por unanimidad

---

Seguidamente se da Lectura al Balance del mes de Diciembre el que es aprobado á continuacion estando presente el Sr Jose Guerman recien llegado de Barcala el Sr Presidente ruega al Sr Guerman Informe á la Junta del estado de la escuela de la comarca de Aso y todo lo relacionado con los Intereses de esta Sociedad en dicha comarca el Sr Guerman asi lo hace dando Cuenta de todo las actos realizados durante su estancia en aquella comarca la Junta de su conformidad a las esplicaciones del Sr Guerman dando Cuenta tambien de que la Delegacion se alla Incompleta por ausencia de Varios de sus miembros

---

acto seguido se pasó á nombrar la comision Electoral para la confeccion de una candidatura que segun prescribe el reglamento debe presentar la Directiva habiendo sido nombrados los señores Jose Abelenda Jose Guerman y Francisco Malvarez

---

Seguidamente pide la palabra el Sr Juan Riveiro para en conocimiento de la Junta que el dia 27 del corriente patrocinado por el Centro Gallego se proyecta dar un omenaje al escritor Sr Alberto Urrutia y recomienda a la Junta que asista el mayor numero posible á dicho omenaje y la Junta acuerda

convocar á Junta de Directiva para esa noche y al mismo tiempo asistir a dicho ensayo y no habiendo mas asuntos á tratar el Sr Presidente suspende la sesion de la cual como Secretario doy fe y firmo con el Visto Bueno del Sr Presidente

Vto Bno Secundino Leis

El Secretario
Gregorio Pensado

Señores
Vocales
Jose Abelenda
Juan Riveiro
Jose Guzman
Manuel Rastiñeiras
Manuel Fernandez
y Juan Soto

En la Ciudad de la Habana a los 27 dias del mes de Enero de 1927 previa citacion por correo á todos sus miembros Celebró Junta de Directiva la Sociedad de Instruccion Union Barcalesa en su domicilio Social Palacio del centro Gallego Bajo la Presidencia del Sr Secundino Leis actuando de Secretario el que Suscribe y con la asistencia de los Señores Vocales que al margen se espresan

siendo la hora marcada por la convocatoria el Sr Presidente abre la sesion el Secretario pone en conocimiento de la Junta de que el acto de la Junta anterior no esta pasado al libro y por eso nose puede dar Lectura

á continuacion la comision nombrada al efecto presentó á la junta la candidatura que se le habia encomendado la que es compuesta de los siguientes miembros

Para Presidente Sr Manuel Negreiro
Tesorero Jose Abelenda Vice Tesorero por un año
Jesus Suarez Vice Secretario Secundino Leis
Vocales Señores Andres Ferreiro Manuel Fernandez Daniel Gesto Jesus Fonte Jose Suarez Patiño Manuel Riveiro Jose Leis y Leandro Ferreiro
Suplentes Señores Suplentes Jose Rajo Jesus Gomez Constantino Ferreiro Jose Gorgal Andres Castiñeiras Celestino Currais Manuel Leis y Francisco Pensado Gomis y no habiendo mas asuntos a tratar el Sr Presidente dio por terminada la junta de la cual como secretario doy fe firmo

Vto Bueno

Gregorio Pensado
Secretario

Vocales asistentes=
Sr. José Guzmán
José Abelenda
Juan Riveiro
Juan Soto
Manuel Fernandez
Daniel Gesto
Secundino Leis
Jesus Torres
José Antiquiña
Eduvais
Manuel Riveiro

En la Ciudad de la Habana a los diez dias del mes de Marzo de Mil novecientos diecisiete, previa citación por correo, se reune en junta la Directiva de la Sociedad de Instrucción "Unión Barcalesa", bajo la presidencia del Sr Manuel Negreira, y actuando de Secretario el Sr Gregorio Pensado, con la asistencia de los Señores vocales que al margen se expresan. ---

Siendo la hora marcada por la convocatoria, el Sr Presidente abre la sesión y ordena al Secretario dé lectura a dos actas de las Juntas anteriores siendo aprobadas ambas por unanimidad. pasando el Sr Secretario a dar lectura al balance el que tambien se aprueba. pasando por no haber mas asuntos a resolver a los Generales.

La comisión nombrada en anterior junta General para entrevistarse con el Sr Tesorero, informa a la Junta de las gestiones realizadas con dicho Sr. y es la siguiente: El Sr José Suarez Patiño presenta una solicitud de un crédito de Un mil doscientos pesos, a esta Sociedad, y entregó a dicha comisión la cantidad de Quinientos Cincuenta y Ocho pesos 10 c. cuya cantidad fue entregada al Sr José Abelenda Tesorero actual de la Sociedad. La junta, despues de deliberar sobre el asunto acordó concederle dicho crédito por un plazo no menor de seis meses exigiendo como garantia la firma de los Sres. José Abelenda, José Guzmán Gregorio Pensado y Secundino Leis los cuales, dieron su asentimiento de Garantizar dicho crédito y autorizada la misma comision para ultimarlo a nombre del peticionario. y se pasó a tratar de una comunicación enviada por el Comité Federativo a esta Sociedad, dando las quejas de la falta de asistencia de los representantes de esta Sociedad ante dicho Comité. los dias que este celebra juntas.- La Directiva acordó dejar sin efecto el nombramiento de los delegados actuales y nombrar para substituirlos a los Sres Juan Riveiro y José Abelenda como vocales y al Sr. Jesus Ramos Leis como suplente.

Terminado dicho asunto- el Sr Juan Riveiro pide la palabra y propone que se nombre una comisión para revisar los acuerdos tomados por la Sociedad hasta la fecha. y exponer o informar a la junta de los que no han sido cumplimentados - para que esta lo haga a la mayor brevedad posible-, dicha comisión se compone de los vocales siguientes Sres José Guzmán - José Abelenda - Manuel Fernandez, Secundino Leis y Juan M. Manuel Riveiro. Ultimado este asunto se pasa a tratar de los

JUZGADO MUNICIPAL 2ª

-Delegación y a propuesta de los Srs José Guzmán y Juan Riveiro se acuerda ratificarlos en sus puntos y autorizar para que nombre y envie los delegados que faltan para el completo de la misma a su Presidente Sr. Jesus Magariños = asimismo, se acuerda enviarle un Besa La Mano de la nueva Directiva de esta Sociedad.-

— El Sr José Abelenda pide la palabra para proponer lo siguiente de que se nombre un Secretario de Actas y otro de Correspondencia para aliviar un tanto al Secretario general de la Sociedad y al mismo tiempo para que todos los asuntos acordados sean resueltos y cumplimentados al dia - y la junta nombra Secretario de Correspondencia al Sr Secundino Leis y de actas al Sr Manuel Riveiro - los cuales dan su asentimiento y se proponen resolver todos los asuntos con brevedad.-

— Seguidamente el Sr Secretario dio cuenta a la junta de la ausencia de los vocales siguientes Srs - Eduardo Riveiro - Manuel Campos. ~~Ramon~~ ~~Barcia~~ Celestino Caméan y Antonio Luaña, y la junta acordó pasar a dichos cargos en el mismo turno a los Srs-suplentes Secundino Capeans, Hermenio Romaris, José Antiguena y José Rojo - a dicho efecto que se le envie a dichos Srs sus nombramientos de vocales efectivos.

Estando para suspender la junta se recibió una comunicación del Heraldo de Cuba - rogando se le faciliten datos sobre el funcionamiento de esta Sociedad y se acuerda el contestar le ofreciendole en lo sucesivo el comunicarle al representante de dicho Periodico todos los actos que realice esta Sociedad que puedan ser publicados.

Y no habiendo mas asuntos a tratar el Sr. Presidente da por terminada la Sesion de la cual como Secretario doy fe y firmo con el visto bueno del Sr Presidente

Vº Bº Nota = lo tachado no vale =

El Presidente
José Guzmán

El Secretario de Actas
Manuel Riveiro

En la Ciudad de la Habana a los diecinueve dias del mes de Marzo de 1927 previo acuerdo de la junta anterior se reunen en sesion Extraordinaria bajo la la Presidencia del que es vice Sr José Guzman y actuando de Secretario el vice Sr Secundino Leo - la Directiva de la Union Barcalera

Siendo la hora reglamentaria el Sr. Presidente abre la sesión y ordena al Secretario de lectura del acta anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

Seguidamente se pasa a tratar del nombramiento de la Comision de Propaganda y despues de varias observaciones hechas por distintos miembros de la Directiva sobre el sistema y medidas que deben emplearse por la misma; se acuerda Presidente al Sr José Antiguedad y dice al Sr Jesus Tomé, para que este a su vez nombren el resto de la Direccion de dicha seccion y asi como todos los vocales.

Acto seguido la comision de revision de acuerdo dio cuenta a la Directiva de los que estaban pendientes de resolver durante un año a esta fecha y despues de varias deliberaciones se acordo dejarlos pendientes para la proxima junta que se celebrara el dia veinticuatro cuya junta sera la continuacion de esta.

Siendo una hora avanzada el Sr Presidente suspende la sesion para continuarla en la fecha indicada.

No habiendo concurrido numero de socios para celebrar junta en la fecha antes acordada se celebró el dia seis de Mayo actuando de Presidente el Sr Manuel Riveiro actuando de Secretario el que suscribe y con la asistencia de los Sres directivos siguientes: Sr José Acebedo Sr. Jesus Suárez

Siendo la hora marcada por la convocatoria el Sr. presidente abre la sesion y ordena al Secretario actuante de lectura al acta de la junta anterior, siendo aprobado todo lo acordado.

Seguidamente se acuerda enviarle una comunicacion al Sr Gregorio Penado para que comunique a esta Sociedad las causas de su falta de cumplimiento como Secretario de la misma.

Posteriormente se nombró al Sr Manuel Riveiro secretario interino hasta que el Sr. Gregorio Penado comunique el porque de su incumplimiento.

El Sr. Tesorero presento el balance de los meses de Febrero y Marzo del presente año debidamente relacionado con los ingresos

JUZGADO MUNICIPAL

de cuotas sociales y Gastos en habiendo incluido los ingresos de los alquileres de la casa Tenerife #1 por no estar estos anotados anteriormente con relación á sus respectivos meses y la junta aprueba el balance presentado y acuerda que los ingresos por dicho concepto se anoten el mes que se cobren los alquileres reseñando en dicha anotación de que mes es la cantidad recaudada por ese concepto. También se acordó complementar el acuerdo tomado el 10 de Mayo del año anterior, de enviar a Barcala el resto hasta la cantidad de 25.000 pesetas que fué lo acordado en aquella fecha. _____

_____ Seguidamente se acuerda enviar los telegramas acordados en junta anterior _____

Ultimamente se acordó citar a junta General ordinaria para el día 30 de Mayo del presente mes con la siguiente orden del día: Acta Anterior, Balance Trimestral. Correspondencia, Cambio del sistema de Enseñanza en las Escuelas, Estado Social administrativo y asuntos Generales. _____

_____ No habiendo mas asuntos a tratar el Sr. Presidente suspende la sesión de la cual como Secretario doy fe y firmo lo acordado en esta fecha. conjuntamente con el Sr. Secundino Luis y con el visto Bueno de los Sres Presidente y vice de esta Sociedad _____

_____ Vto Bno / Los Secretarios actuantes

1a Parte / 1a Parte _____

José Guzmán

2a Parte.

M Negrina

2a parte. Manuel Riveiro

Srs
Manuel Cartiñeiras
José Guzmán
Juan Riveiro
Daniel Gesto
Francisco Malvarez
Herminio Romariz
Secundino Caseano
y Jesus Tome

En la Ciudad de la Habana a los Veinticinco días del mes de Mayo de Un mil novecientos veintiuno, previa citación por correo a todos sus miembros, se reune la Directiva de la Unión Barcalesa en sesión Ordinaria, bajo la Presidencia del Sr. Manuel Negrina, actuando de Secretario el que suscribe y con la Asistencia de los Sres vocales que al margen se Expresan: _____

_____ Siendo la hora señalada por la convocatoria el Sr Presidente abre la sesión y ordena al Secretario de lectura al acta de la Junta anterior leidas estas son aprobadas por unanimidad

Seguidamente se dio lectura a la renuncia que de su cargo envió el Secretario Efectivo de esta Sociedad Sr. Gregorio

Pensado. y la Junta tomando en consideración las causas por las cuales presentaba la renuncia con caracter de irrevocable, acordo el aceptarla ya la vez nombrar Secretario efectivo al Sr Manuel Riveiro ptra cubrir la plaza vacante que con su renuncia dejo el Sr Pensado.

—También acordo la Junta nombrar vice Secretario Provicional al Sr. Francisco Malvarez. hasta que el vice actual de la Sociedad Sr Secundino se restablezca de la enfermad que le impedia desempeñar dicho cargo

—Tambien se acordó que una Comision formada por los Srs Juan Riveiro y Jose Guzman se entrevistaran con el Sr Secundino Leis- de nombre de la Directiva

—Se acordo ultimamente el recomendar a la Junta General que delibere sobre el sistema de Enseñanza en las Escuelas Barcalesas y el cambio si fuere preciso asi como el plan de enseñanza en el Aula de niñas

—Y no habiendo mas asuntos pendientes a tratar el Sr Presidente suspende la sesion de la cual como Secretario actuante doy fé y firmo con el visto bueno del Sr. Presidente

Vto Bno
El Presidente
A. Requeira — El Secretario
Manuel Riveiros

Fdo-
Jose Guzman
Juan Riveiro
José Obelenda

En la Ciudad de la Habana a los del mes de Junio de 1927, previa citacion por correo a todos sus miembros se reunen en sesion la Directiva de la Sociedad de Instruccion "Union Barcalesa". bajo la presidencia del Sr Manuel Requeira, actuando de Secretario el que suscribe y con la asistencia de los demas miembros que al margen se expresan.

Siendo la hora señalada por la convocatoria el Sr Presidente abre la sesion y ordena al Secretario de Lectura del acta de la junta anterior y al Balance del mes de Mayo-

—Tambien dio conocimiento el Sr Tesorero de las Bajas de socios y de otros que no pagaban por falta de eficiencia de la Seccion de Protagonda.

—Asimismo se dio conocimiento de un Cable recibido de la Delegacion dando cuenta de haber cedido el local de las escuelas por 45 dias a un grupo Escolar de la Coruña y al que se le contesto por el Sr Secretario aceptando el Acuerdo de la Delegacion, y no pudiendo tratar

de otro asunto por falta de quorum el Sr Presidente suspende la sesión de la cual como Secretario doy fé y firmo con el visto bueno del Sr. Presidente.

El Secretario —
Manuel Prieto

Vto Bno
El Presidente
M. Nogueras

En la Ciudad de la Habana a los doce días del mes de Agosto de 1927 previa citación por escrito a todos sus miembros se reunió la Directiva de esta Sociedad en sesión ordinaria bajo la Presidencia del Sr Manuel Noguera, y actuando de Secretario el que suscribe; existiendo los quorum que al margen se expresan ——

Siendo la hora Reglamentaria el Sr Presidente abre la sesión y ordena al Secretario de lectura al acta de la anterior sesión y es aprobada sin reparo. y se pasa a tratar de la Correspondencia enviada por la Delegación con fecha 7 y 30 de Julio respectivamente; Después de amplia deliberación se acuerda enviar Veinticinco mil pesetas para cubrir las atenciones contraidas en Barcala y enviar los nombramientos propuestos por el Presidente de la Delegación a los miembros que faltaban para completar la misma. ——

También se trató ampliamente de la reorganización del Plan de Enseñanza encomendado a esta Directiva por la junta General celebrada, y después de varios Considerandos se tomó el acuerdo de dirigirse a la Delegación de Barcala para que aquellos resuelva en ese sentido. ——

—— También se acuerda dar de Baja Reglamentariamente a los socios que no estén al corriente en el pago. ——

——. Y no habiendo mas asuntos a tratar el Presidente suspende la sesión, de la cual como Secretario doy fé y firmo con el visto bueno del Sr. Presidente. ——

Vto Bno
El Secretario
M. Nogueras
Manuel Prieto

En la Ciudad de la Habana a los treinta dias del mes de Agosto de 1927. previa citacion por correo se reunen en junta Directiva la Union Bárcalea, bajo la Presidencia del Sr. Manuel Negreira, actuando de Secretario del que subscribe.

Siendo la hora marcada por la convocatoria el Sr. Presidente abre la sesion y ordena al Secretario la lectura del acta de la junta anterior, la que es aprobada por unanimidad, tambien se dió lectura al Balance mensual y asimismo fué aprobado.

Seguidamente el Sr. Presidente dió conocimiento a la Junta de una comunicacion del Comité Federativo, solicitando apoyo por parte de esta Sociedad para la Ciudad Universitaria de la Habana y la junta despues de deliberar sobre dicha comunicacion acordó dejarlo pendiente para la próxima junta y comisiona a los Sres. Juan Riveiro y José Abelenda para que indaguen la cuota que otras Sociedades aportaron a tal objeto.

Acto Seguido se dio conocimiento de los recibos atrasados de distintos asociados y la junta acordó dar de baja a los que reglamentariamente no esten al corriente de pago.

Posteriormente se dió lectura a la Correspondencia enviada por la Delegacion, entrando la junta en tomar los siguientes acuerdos con relacion a la misma.

Primero enviar un Cable a la Delegacion ~~con~~ aplaudiendo la Matricula si el Sr. Zugasti se retiraba de Profesor de las Escuelas.

Segundo Escribir inmediatamente a la Delegacion comunicandole mas extensamente respecto a lo aplaudido de las matriculas, y comunicarle aquí esta junta acordó decididamente cambiar el sistema de enseñanza por otro mas superior, y como se le comunicó en anteriores Correspondencia.

Tambien se acordó ordenar a la Delegacion que adquiera o mande hacer los muebles y enseres necesarios para el Aula de niñas y que la provea del material escolar.

Respecto al nombramiento de Profesores se acordó dejarlo pendiente hasta tanto no este estudiado el nuevo plan de Enseñanza y no habiendo mas asuntos a tratar el Sr. Presidente dió por terminada la sesion, de la cual como Secretario doy fé y firmo con el visto Bueno del Sr. Presidente

El Presidente

M Negreira

El Secretario

M Fernandez

JUZGADO MUNICIPAL
121

En la Ciudad de la Habana a los 18 días del mes de Octubre 1927 - previa citación por correo se reunen en Sesión los miembros de la Directiva de la Unión Bayamesa, bajo la presidencia del Sr Manuel Moreira actuando de Secretario el que suscribe, siendo la hora señalada por la convocatoria el Sr Presidente abre la sesión y ordena al Secretario de lectura al acta anterior y Balance los que se aprobaron por unanimidad.

Seguidamente se dió lectura a la Correspondencia recibida de la Delegación; enterada la junta se acordó escribirle a la mayor brevedad posible y rectificar lo enviado en la asterios en la parte que se relaciona con la suspensión de clases en el colegio de esta Sociedad.

También se acordó conceder a instancia de la Delegación una insignia condecorativa para el Sr Berguiro, - Profesor que ha sido de las escuelas de esta Sociedad por sus meritos alcanzados en el desempeño de sus funciones). Así mismo se acuerda que esta Directiva le envie una comunicación de gratitud a dicho profesor.

Se acuerda a Continuación, ordenar a la Delegación que al finalizar todos los años las dos misiones de Matriculas envien a esta Directiva el nombre de los alumnos y el de sus familiares directos, para que esta pueda dar las oportunas ordenes con conocimiento de causa de las separaciones del colegio a las alumnos que tengan familiares en esta y se niegen a ser socios aun pertenciendo su situación económica.

También se acordó que esta Directiva enviaria a la Delegación seguidamente la Lista de los asociados que tiene esta Sociedad.

Ultimamente se dió lectura a la renuncia que presenta el vice Tesorero de esta Sociedad señor Jesus Suarez y la junta acordó no admitirla y ordena al Secretario envie una comunicación a dicho Sr Suarez para que desistiera de tal proposito y rogarle que siguiera desempeñando dicho cargo. Y no habiendo mas asuntos a tratar el Sr Presidente suspende la sesión, de la cual como Secretario doy fé y firmo con el visto bueno del Sr Presidente

Vº Bº El Presidente

El Secretario
Manuel Moreira

En la Ciudad de la Habana a los diecisiete días del mes de Noviembre de 1902 á convocatoria por escrito se reunieron en sesión ordinaria los miembros que componen la Directiva de la Sociedad de Instrucción "Unión Bancaria" bajo la presidencia del Sr. Juan Pinero actual segundo vice de la Sociedad, y actuando de secretario el que suscribe.

—Fué leída la convocatoria señalada por la convocatoria el Presidente abre la sesión y ordena al secretario de lectura al acta de la junta anterior y el balance correspondiente al mes de Octubre lo que son aprobadas por unanimidad.

—Seguidamente se dió lectura á una comunicación enviada por la Asociación de Tenderos y a cinco Boletas de á 1ºº para el festival que celebrarán en la Tropical el día 21 del corriente y la junta acordo devolver dichas entradas por no poder acceder a lo pedido que dedica a imprevistos.

—También se dió cuenta de la solicitud que solicita y presenta la Beneficencia Gallega para que esta Sociedad contribuyera con alguna cantidad al sostenimiento de aquella y la junta acordó dejar pendiente de resolución dicho asunto hasta la próxima junta.

—El Sr Juan Pinero dió cuenta a la junta del obsequio que todas las Sociedades deben hacer al Sr Secretario del Gobierno Provincial y lo acuerdo que la de la Beneficencia quedo pendiente para la próxima junta.

—Ultimamente se dió lectura á la Correspondencia recibida por esta Sociedad y no habiendo mas asuntos de tratar el Sr Presidente actuando suspende la sesión de la cual como Secretario doy fé y firmo con el Visto bueno del Sr Presidente.

Vo Bo

El Secretario
Manuel Pinero

JUZGADO MUNICIPAL

En la Ciudad de la Habanna los 16 dias del mes de Dbre 1927. previa citación por correo se reunen en junta los Directivos de la "Unión Barcelesa" bajo la presidencia del Dr Manuel Bezanilla y actuando de Secretario el que suscribe ~~se~~ _____ _____

Siendo la hora marcada por la convocatoria el Dr Presidente abre la Sesion y ordena al Secretario la lectura del acta de la junta anterior y del Balance mensual y despues de su lectura se aprueban por unanimidad. _____

Seguidamente se dió lectura a una comunicacion que envia la Sociedad de Reporteres y a Seis entradas para manifiesta que dicha Sociedad celebrará en los jardines de la Tropical; enterada la junta acordó devolver las entradas y comunicarle que esta Sociedad habia agotado el fondo de sus fondos del presente año. _____

Enseguida se dió cuenta de una peticion de Inscripción que hace la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia a esta Sociedad y la junta acordó inscribirse con la cuota de dos pesos mensuales a partir del dos de Diciembre de 1927. _____

El Dr Juan Tuero dió cuenta verbalmente a esta Sociedad del proyecto que anima a todas las Sociedades de Obreros al Dr Ernesto Lopez Secretario del gobierno Provincial con una casa, y la junta despues de amplia deliberacion acordó el contribuir con la cantidad de Cincuenta $50.00 para la adquisicion de la misma. _____

Ultimamente se dió lectura a la Correspondencia enviada a la Delegacion. _____

No habiendo mas asuntos a tratar el Sr. Presidente suspende la sesión de la cual como Secretario doy fé y firmo en el Domicilio Social Palacio del Centro Gallego con el visto Bueno del Sr Presidente _____

Vto Bno _____ El Secretario
El Presidente _____ Manuel Bezanilla

En la Ciudad de la Habana a los veinte dias del mes de Enero de 1926 previa citacion por correo se reunen en sesion los miembros de la Directiva de la Sociedad de Instruccion y Barcalera en su domicilio social, Palacio del Centro Gallego bajo la presidencia del Sr Manuel Iglesias y actuando de secretario el que suscribe.

Siendo la hora sinalada por la convocatoria el Presidente declara abierta la sesion, y ordena al secretario que de lectura al acta de la junta anterior. Leida esta fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente se pasa a tratar de las proximas elecciones y se nombra una comision compuesta por los Sres Juan Rivero Secundino Luis y José Obelenda para que confeccionen la candidatura Oficial que la Directiva tiene que presentar.

Ultimamente se dió cuenta de la renuncia que envia el Sr Jesus Suarez Pastoriza del cargo de Vice Tesorero que venia desempeñando y la junta acuerda aceptarla por las razones que expone dicho Sr.

Finalmente se acuerda citar a Junta General de Eleccion para la fecha que sinala el Reglamento social

Y no habiendo mas asuntos a tratar el Sr. Presidente suspende la sesion, de la cual doy fé y firmo con el visto bueno del Sr. Presidente

Vto. Bno. El Secretario

El Presidente Manuel Iglesias

JUZGADO MUNICIPAL DE
Vientos

En la Ciudad de la Habana a los treinta dias del mes de Enero de 1928, previa citacion por esquelas se reunen en Seccion la Directiva de la Sociedad de Instruccion Union Barcalesa bajo la presidencia del Sr. Manuel Nogueira, actuando de Secretario el que suscribe, siendo la hora marcada por la convocatoria el Sr Presidente abre la sesion y ordena al Sr Secretario de lectura al acta de la sesion anterior, leida esta es aprobada por unanimidad.

—Seguidamente la comision nombrada para la confeccion de la candidatura oficial presenta la misma o sea como sigue:—

Vice Presidente Sr José Guaman Mayo.

Segundo Vice Sr Francisco Penado Mariño

Secretario Sr Manuel Riveiro Barreiro

Vice Secretario Sr. Francisco Malvarez Suarez

Vocales por un año por ausencia de los elegidos el año proximo pasado

—Sres Manuel Cartmeira Redondo, Antonio Malvarez Limeres, Juan Perez Yzco.

—Vocales por dos años; Sres. Vicente Paz Serrano, Constantino Gonzalez Suarez, Jose Rodriguez Lorenzo, Jose Villar Lopez, Francisco Sr Martin Rojo, Secundino Vazquez Barca, Gregorio Pensado Paio y Benigno Mallon.

Suplentes: Sres. Enrique Mello Andrade, Manuel Villar Negueira, Juan Bonilla Viveiro, Juan Riveiro Barreiro, Jose Rey Barbeira, Jose Quintoy Vigo, Francisco Rial Veiga, y Jose Fernandez Riveiro

—Seguidamente el Sr Presidente pregunta al Sr Secretario si no hay candidatura presentada por los Sres. asociados el que informa que no le ha sido presentada alguna.

Posteriormente el Sr Presidente pregunta a la Junta si se hace oficial la candidatura antes dicha y la Junta contesta unanimente que si, y se acuerda la empresion.

—Y no habiendo mas asuntos a tratar el Sr Presidente suspende la sesion de la cual doy fe y firmo con su visto Bno

—Vto Bno

El Presidente

El Secretario

Manuel Riveiro

En la Ciudad de La Habana á los trece días del mes de Abril de 1928, en su local social, Palacio del Centro Gallego, bajo la Presidencia del Sr. Manuel Riveiro con la existencia del Secretario certificante procedese á celebrar Junta Directiva ordinaria y á tal efecto siendo la hora indicada en la convocatoria; por el presidente se ordena la lectura de el orden señalado en la misma, y de el acta de la sesión anterior, declarando, constituida. esta.

—Sin discusión y por unanimidad se aprueba el acta: é inmediatamente se da Lectura á diversas comunicaciones y boletines que no merecen deliberación de la junta.

—Procedese por el Sr. á la lectura de la correspondencia recibida de la delegación de Barcala, en la que y como contestación á preguntas hechas por esta Directiva, se hace un estudio analítico. de las necesidades de orden cultural en Barcala, y de la forma en que esta sociedad, vista su capacidad económica actual puede acudir á su remedio; sin disconformidad ni repugnancia, con sus principios informadores y orgánicos: propone la delegación un cambio ó fórmula nueva á seguir, mas en armonía - á su modo de ver - con las necesidades actuales en Barcala. Conocido ya el contenido de la correspondencia por el Sr. Presidente se autoriza á la Junta á considerar el mismo y á su vez señala se declare por sus componentes de directiva el juicio les sugiere la proposición de la Delegación.

—Hacen uso de la palabra los Sres Riveiro Manuel, Abelenda José, los que se muestran partidarios de el nombramiento de una comisión que con detenimiento estudie la proposición de la delegación, é informe sobre el alcance de la misma y su conveniencia, y á este efecto por unanimidad se acuerda, que esta la formen los Sres. José Abelenda, Manuel Riveiro, Romero

Gregorio Penado. Jose Guzmon. Juan Riviero y Secundino Leis. los cuales presentes y advertidos. aceptan y prometen elevar su informe a esta junta.

——— Se acuerda reorganizar la seccion de Sorsagonde. nombrandose para ello a los Sres. Benigno Mallon. y Secundino Vazquez. presidente y secretario de la mismo, ha la que habran de dejar constituida en el mas corto plazo.

——— Conociendo la junta de Sorsagon embarque para Espinel del Sr. Presidente y algunos otros Sres vecinos. se acuerda con tal motivo. despedirlos con una comida de intima confraternidad. y para llevar a cabo la organizacion de ello se nombra en comision a los Sres Juan Riviero. Antonio Malvarez y Francisco Malvarez.

——— Cumplimentada la orden del dia. y no habiendo otros asuntos a tratar por el Sr. Presidente se da por terminada esta junta. de la que como secretario levanto la presente acta. y con el V.º B.º del Presidente certifico

El Presidente

Manuel Riviera

En la Ciudad de la Habana a los veintisiete días del mes de Abril de mil novecientos veintiocho, previa citación por correo a todos sus miembros, se reune la Directiva en sesión Ordinaria; bajo la Presidencia del Sr Manuel Negreira Gorende, y actuando de Secretario el que suscribe. Siendo la hora marcada por la convocatoria el Sr Presidente abre la sesión y ordena al Secretario que dé lectura al acta de la junta anterior; leida esta se aprueba por unanimidad.

Seguidamente se pasó a tratar de la Segunda parte de la orden del día o sea lo Siguiente: La comisión nombrada para organizar una comida íntima, emite su informe el que es aceptado; pero como no intervienen los intereses Sociales, se acuerda no exponer los detalles en la presente acta.

Acto continuo informan los Srs nombrados para la reforma del Reglamento y estudio de un cambio en las Escuelas Nocturnas; pero como no han tenido el debido tiempo para juzgar y resolver tan complicado problema, se acuerda simplemente y como medida previa lo siguiente: Clausurar provisionalmente las Escuelas, suspensión del profesor de las mismas y rebaja de un cincuenta por ciento del sueldo del conserje que actua en dichas Escuelas.

Tambien se acuerda comunicar dicho acuerdo a la Delegación, y a la vez solicitar de la misma los datos que esta nos ofrece en su ultima Correspondencia.

Posteriormente se acuerda que por miembros de esta Sociedad se siga estudiando el distintivo plan que se debe implantar en dichas escuelas o el cambio radical que pueda llevarse a la practica; pero como existe gran desconcierto por diferencias de opinión no se fija la condición que ha de resolver tan difícil problema y en definitiva se acuerda dejarlo pendiente hasta otra sesión.

Finalmente el Sr. Manuel Negreira Gorende Presidente de la Sociedad solicita se le conceda licencia por tiempo indefinido y la Junta por unanimidad acuerda concedérsela, pero con la condición de Presidente-activo. y de la vez se acuerda que dicho Sr haya investido en su cargo de Presidente mediante una correspondiente Certificación acreditativa que al efecto expenderá el Sr Secretario de la Sociedad. Y no habiendo mas asuntos a tratar el Sr Presidente suspende la sesión; de la cual como secretario doy fé y firmo con el visto bueno del Sr Presidente

El Presidente

El Secretario

JUZGADO MUNICIPAL

En la ciudad de la Habana á los veintiocho dias del mes de Mayo de mil novecientos veintiocho, previa citacion á todos sus miembros, celebro la ~~Junta~~ ordinaria de la Junta Directiva de la Sociedad de Instruccion "Union Borcolesa" en su Domicilio social, Palacio del M. J. Centro Gallego de la Habana. Actuando de Presidente el Sr. Jose Guzman Mayo: de Secretario el que suscribe, ambos en sustitucion reglamentaria.

Declarada constituida la Junta, abierta la sesion por el Sr. Presidente, se da lectura á la carta-renuncia del Sr. Manuel Rivero de su cargo de Secretario. El Sr. Alvelenda no encuentra justificados los motivos en que fundamenta la renuncia, lo cual supone hija de ofuscacion momentanea, y propone no sea aceptada, á la vez que se nombre una comision, que hoy se acerque al Sr. Rivero y le exponga el sentimiento, conque habria ~~de ver~~ no solo por sus compañeros de Directiva sino tambien por todos los asociados, el abandono del cargo, que con general beneplacito y tan buen acierto desempeña. De conformidad la Junta con lo expuesto: Nombra á los Sres de la mesa para que juntamente con los Sres Gregorio Penedo y Benigno Mallou, se entrevisten con el Sr. Rivero, y soliciten que el mismo siga laborando en el seno de la Junta.

Se acuerda Ratificar acuerdo Interior concediendo Licencia al Sr. Negrin; y hacer en conocimiento de la Delegacion dicho acuerdo al efecto de que se tenga como tal Presidente y se tengan con el las atenciones y deferencias que ese cargo le hace acreedor.

Advertida la Directiva de la necesidad de introducir reformas, y por lo mismo hacer algunos cambios, en las normas de los principios sociales, que ya se vienen estudiando: se acuerda la clausura de todas las escuelas, y como consecuencia la

la reparación con suspensión de sueldo
al actual maestro.
Con relación a la ultima correspondencia de la Delegación, acuerda esta junta solicitar los datos que se ofrecen concretando, la manera practica de hacer realizable su proposición. pero a la vez, nos ilustre si es posible con datos, también concretos sobre la forma en que funcionaron, otros Centros allí sostenidos por asociaciones similares; y resultados por los mismos obtenidos, en el orden de la cultura.
Acuerdan por ultimo declararse en sesión permanente todos los días hasta tanto se crea bien estudiado el convite que haya de introducirse en los centros sociales.
No habiendo otros asuntos de tratar el presidente da por terminada la junta, de la que se levanta la presente acta, con mi Vº Bº firmo yo secretario, por substitución

En la Ciudad de la Habana a los veinte días del mes de mayo de Mil novecientos veintiocho, previa citación por correo se reunía la Directiva de la Sociedad de Instrucción Unión Bercalera en sesión ordinaria, bajo la presidencia del Sr Jose Guzman Mayo y actuando de Secretario el que suscribe.
Seguidamente se paso a tratar de los asuntos que señala la orden del dia.
El Sr Juan Riveiro propone a la junta la necesidad de adquirir un timbre y la junta acepta y nombra a los Sres Jose Abelenda y M Rivero para que lo adquieran.
Se dio cuenta de una comunicación de la Sociedad de Beneficencia de Naturales Galicia relacionada con el festival que la misma celebrará el 15 de Julio proximo y se acordo que por los miembros de la Directiva se tomaran veinte entradas para dicho festival.
Tambien se tomó el acuerdo de contribuir con Cinco pesos para el Album al Dr. Nova Santos y que por el Sr Secretario se le enviá una comunicación a

designado juntamente con la lista de los miembros que componen la actual Junta Directiva de esta Sociedad.

De acuerdo que a la mayor brevedad posible se conteste a la Delegación según se acordó en la junta anterior.

El Sr José Abelenda Tesorero de esta Sociedad dió conocimiento a la junta del vencimiento del contrato de arrendamiento que esta Sociedad tenía con el Sr. Sanjurjo inquilino hasta el 30 de Mayo último de la casa que esta Sociedad posee en la calle Tenerife # 1. en esta Ciudad y una vez enterada la junta acuerda autorizar mediante correspondiente Certificación al Sr Abelenda para que pueda administrar dicha propiedad y tramitar todos los asuntos relacionados con la misión encomendada.

También informó el Sr Abelenda las condiciones en que entregó el Sr Sanjurjo la casa alquilada o sea la siguiente: El Inquilino que habita los altos de la dicha propiedad paga mensualmente Cuarenta pesos y tiene fiador de Garantía. El que ocupa los bajos de la misma casa paga mensualmente Cincuenta pesos y de garantía tiene dos meses en fondo para responder a alquileres.

El Sr Secretario de la Sociedad dió cuenta a la junta de la inesperada defunción del entusiasta y meritísimo socio de esta Sociedad Sr José Quiñoy Vigo y la junta se puso de pié en señal de duelo y acordó enviarle una comunicación a la Sra Virgilia Pampín esposa del finado y a su padre y familiares comunicandole la participación con que la Junta Directiva de esta Sociedad toma en el dolor que les causa tan inesperado desenlace.

Ultimamente se dió cuenta del credito que el Sr Jose Suarez Patiño adeuda a esta Sociedad y las gestiones realizadas por el Sr Abelenda para para su cobro y la junta acuerda que a la mayor brebedad posible se le envie otra comunicación a dicho Sr. para que haga efectivo lo adeudado.

Y no habiendo mas asuntos a tratar en la orden del dia el Sr. Presidente suspende la sesion de la cual como Secretario doy fe y firmo con el visto bueno del Sr Presidente

Vto Bno
El Presidente
José Guzmans

El Secretario
Manuel Riveiro

En la Ciudad de la Habana a los 6 dias del mes de Julio de 1928. previa citación por correo se reunen en sesion la Directiva de la Sociedad de Instruccion Union Barcelesa en su domicilio social Palacio del Centro Gallego bajo la Presidencia del Dr Manuel Negreiro, y actuando de Secretario el que suscribe.

Siendo la hora marcado por la convocatoria el Dr. Presidente abre la sesion y ordena al Secretario que de lectura al acta de la junta Anterior la que es aprobada por unanimidad.

Seguidamente se paso a tratar el nuevo metodo de enseñanza que esta sociedad tiene pendiente de resolucion y despues de una larga deliberacion se acuerda dejar pendiente hasta que cada uno por su parte haya forjado un nuevo método con los detalles necesarios, para someter el de todos a juicio general de los asociados y del conjunto de los proyectos seleccionar uno que al juicio de la Directiva y General sea el mas apropiado para implantarlo en las Escuela.

Y no habiendo mas asuntos a tratar el Dr. Presidente espende la sesion de la cual como Secretario doy fé y firmo con el visto bueno del Dr Presidente

actuando Jose Guzman

El Secretario
Manuel Rivero

JUZGADO MUNICIPAL DE
133

En la Ciudad de la Habana a los diez dias del mes de Septiembre 1928, previa citación por correo, se reune en sesión los miembros de la Directiva de la Sociedad de Instrucción "Unión Barcalesa" en su domicilio social Palacio del Centro Gallego. Actua de Presidente el Sr Jose Guzman y de Secretario el que suscribe

Siendo la hora marcada por la convocatoria el Sr. Presidente abre la sesión, y ordena al Secretario que de lectura al acta de la junta anterior; El Secretario manifestó á la junta que se le habian olvidado las llaves de la Secretaria pero que si lo deseaban los Srs vocales enviaba por ellas. los miembros reunidos manifestaron que se dejara para la proxima junta.

Seguidamente se pasó a tratar de las peticiones verbales de los inquilinos que habitan la casa propiedad de esta Sociedad y la junta acuerda rebajarle los alquileres en la forma siguiente: El de los altos pagará Treinticinco pesos y el de los bajos Cuarenticinco a partir del primero de Septiembre de 1928.

Seguidamente se pasó a tratar de si se solicitaba auxiliar para la Secretaria y la junta acordó dicho nombramiento con el haber mensual de Diez pesos.

Ultimamente se trató del problema de las Escuelas y del metodo a seguir; despues de una amplia deliberación, se acordó no acordar nada en definitiva hasta recibir correspondencia de la Delegación.

No habiendo mas puntos a tratar el Sr Presidente suspende la sesion, de la cual como Secretario doy fe y firmo con el visto bueno del Sr Presidente

El Secretario
Manuel Rivero

Vto Bno
El Presidente
Jose Guzman

En la Ciudad de la Habana á los veinte dias del mes de Febrero 1928, previa citación por escrito, se reunen en sesión los miembros de la Directiva de la Sociedad de Instrucción "Unión Barcalesa", en su domicilio social- "Palacio del Centro Gallego", bajo la presidencia del Sr José Guzman Mayo, actuando de Secretario el que suscribe.

Siendo las tres marcadas por la convocatoria el Sr. Presidente abre la sesión y ordena al Secretario que dé lectura al acta de la Junta anterior,- leida ésta es aprobada por unanimidad.

Seguidamente se pasa á tratar de los asuntos de la Orden del dia. El Sr Secretario dió lectura a una Solicitud para desempeñar la plaza de Secretario auxiliar con la retribución mensual de Dies pesos. El Sr. Manuel Castiñeiras hace uso de la palabra y en términos muy razonables combate la creación de dicha plaza, por entender que el trabajo que tiene actualmente el Secretario es muy insignificante y con tendencia a reducirse cada dia mas reducido, por el continuo descenso de los asociados.- Considerando la Junta que dicho asunto debe ser tratado con mas detenimiento se deja pendiente de contestación dicha solicitud.

Ultimamente.- El Sr Presidente pregunta á la Junta si se trataria de algun asunto extraoficial, y no habiendo ninguno de Urgencia se dió por terminada la sesión de la cual como Secretario doy fe y firmo con el visto bueno del Sr Presidente.

Vto Bno
El Presidente
José Guzman

El Secretario
Manuel Rivero

JUZGADO MUNICIPAL

En la Ciudad de la Habana a los Dieciocho dias del mes de Octubre de 1928. previa citación por correo se reunen en junta los miembros de la Directiva de la Sociedad de Instrucción Unión Barcalesa; bajo la presidencia del Sr José Guzmán Mayo, actuando de Secretario el que subscribe.

Siendo la hora marcada por la convocatoria el Sr Presidente declara abierta la sesión y ordena al Secretario la lectura del acta anterior,- leida esta es aprobada por unanimidad; seguidamente el mismo da lectura al balance mensual y tambien es aprobado.

Acto seguido, se pasó a tratar de la correspondencia dirigida a esta Sociedad por el Sr José Abelenda y una vez informada la junta de su contenido, se abrió amplia discusión sobre la misma. En los Sres Secundino Leis, Manuel Castiñeira, Juan Riveiro Sr Martin Rojo y otros hicieron uso de la palabra sobre dicha correspondencia; pero a pesar del debate sostenido por dichos oradores unos en pró y otros en contra, no ha recaido ningun acuerdo, y la junta ante el estado de ánimo de los que debatian el contenido de la correspondencia acordo dejar pendiente de resolución dicho asunto para terminarlo en la junta del dia 24 del presente mes. y se pasó a tratar de la construcción de una casa escuela en la parroquia de San Juan de Barcala; pero como la fabricación de dicha casa-escuela tiene relación directa con la Correspondencia enviada por el Sr Abelenda. se dejó tambien pendiente de resolución hasta tanto no se acuerde en definitivo el nuevo plan a seguir en las Escuelas Barcalesas.

El Sr Presidente comunica a la junta que por lo avanzada de la hora se suspende la sesión para continuarla el dia 24- a cuya sesión suplica a los miembros de la Directiva acudan sin citación.

Octubre 24 de 1928- Segun convenido en la sesión celebrada el dia dieciocho del presente mes se reunen para continuar la sesión principiada en dicho dia Dieciocho.

Siendo las Diez de la noche El Presidente actuante Sr. José Guzmán Mayo abre la sesión y ordena al Secretario la lectura de la parte del acta de la sesión celebrada el dia 18, Una vez leida el Sr Presidente abre amplia discusión sobre la correspondencia del Sr. José Abelenda y

sobre la construcción de una casa Escuela en la parroquia de Sn Juan de Barcala.

A continuación de la palabra los Sres Juan Piñeiro Manuel Castiñeiras Secundino Reis Sn Martín Rojo Secundino Vázquez y Manuel Piñeiro y todos en conclusión están de acuerdo en comunicar al Sr José Abelenda tesorero de esta Sociedad con licencia que dicho proyecto de sostenimiento de las Escuelas por cuenta de la Sociedad se haga de todo punto imposible, habida cuenta que los actuales ingresos que por distintos conceptos percibe la Sociedad no alcanzan justificadamente para cubrir el presupuesto que dicho Sr presenta a esta Directiva.

Seguidamente se pasó a tratar de la Construcción de la Casa-Escuela en Sn Juan de Barcala y después de varias observaciones sobre la forma de construcción y costo de la obra se acordó dicha construcción y al efecto el Sr Juan Piñeiro ha sido comisionado por la Directiva para adquirir un plano de las Escuelas de la Sociedad de Vivero y su Comarca para por el estudiar la construcción y datos necesarios para después enviados a la Delegación de esta Sociedad en Barcala para que esta ya con datos, dé el presupuesto de la obra.

Y no habiendo mas asuntos a tratar el Sr Presidente suspende la sesión de la cual como Secretario actuante doy fé y firmo con el visto bueno del Sr Presidente.

Vº Bº
El Presidente
Jose Gonzalez

El Secretario
Manuel Piñeiro

En la Ciudad de la Habana a los trece días del mes de Diciembre de 1928, previa citación por correo, se reune en pesión la Directiva de la Sociedad de Instrucción "Unión Barcalesa", en su domicilio social Palacio del Centro Gallego.

Siendo la hora marcada en la convocatoria de la orden del día. el Sr José Guzmán Mayo Presidente en funciones de esta Sociedad abre la pesión y ordena al Secretario que de lectura a la Acta de la pesión última; leída ésta es aprobada por unanimidad.

Seguidamente se da lectura al balance del mes de Octubre último y se aprueba sin la menor observación.

Posteriormente también se da lectura a una carta del Sr Ramón Luis Mayo Tesorero honorífico de esta Sociedad en Barcala; saludando a la Directiva de esta Sociedad y obsequiando a la Sociedad con una participación de la Lotería de Navidad que se celebrará en Madrid el día 22 de Diciembre del presente año; la Junta acuerda que se le envie una comunicación manifestandole el mas sincero agradecimiento por el obsequio y por el sincero cariño que en todo tiempo ha demostrado tener a esta Sociedad.

Acto seguido se dió también lectura a una comunicación del Comité Federativo de las Sociedades Gallegas de Instrucción, recabando de esta Sociedad el mayor apoyo para el festival que dicho Comité celebrará en breve; después de varias manifestaciones hechas por el Sr Juan Riveiro, se acuerda recoger a dicho comité el número de entradas que éste señala a cada una de las Sociedades federadas, quedando estas a beneficio de la Sociedad (es decir parte del producto) después de entregar al comité la participación que señala y al efecto se le encarga al tesorero Sr Francisco Malvarez. pase que abone el importe de dichas entradas en la Secretaría del comité.

Ultimamente fue leida una comunicación de la Comisión Gestora pro-Diario Español de la Habana en la cual gestionan de esta Sociedad que adquiera bonos de Emisión que dicho Periodico emite, la junta después de estudiar detenidamente el asunto, acuerda el que se le comunique a dicha comisión que nuestro Reglamento limpide la inversión de fondos sociales en ningún negocio de Sociedades Anónimas.

El Sr Presidente comunica a la junta del estado del Crédito que adeuda el Sr. José Suárez Patiño a esta Sociedad y se acuerda que sea entrevistado dicho Sr. por el Sr Tesorero y el

Secretario y que este gestionen de dicho Sr. el pago de su adeudo.
Finalmente se abre discusión sobre el cambio que debe efectuar en las Escuelas de esta Sociedad.
El Sr Juan Rivero haciendo uso de la palabra y en términos enérgicos combate la actuación de la Delegación de esta Sociedad en Barcala y pide su destitución - acto seguido propone el Sr Rivero la entrega del estado de las casas escuelas de esta Sociedad mediante el correspondiente alquiler.
El Sr Manuel Cabreiras le sigue en uso de la palabra al Sr Rivero y recomienda a la junta que se estudie detenidamente el cambio que debemos de efectuar con la Instrucción en las Escuelas de esta Sociedad.
Despues de un amplio debate en el que toman parte todos los miembros de la Directiva se acuerda en definitiva dejar pendiente para la proxima junta la definicion de todo complicado problema, y solamente solicitar de la Delegacion que envie a la mayor brevedad posible el estado de fondos de esta Sociedad en Barcala. por tener que rendir esta junta el Balance Anual al Gobierno Civil de esta Isla.
No habiendo mas asuntos a tratar el Sr Presidente suspende la sesión de la cual como Secretario actuante doy fe y firmo con el visto bueno del Sr Presidente.

El Secretario
Manuel Rivero

Vo Bno
El Presidente
Jose Guzman

En la Ciudad de la Habana a los 14 días del mes de Enero de 1928. - 1929

Previa citación por correo se reunen en sesión los miembros que componen la Directiva de la Sociedad de Instrucción Unión Barcalesa, en su domicilio social Palacio del Centro Gallego. bajo la presidencia del Sr José Guzman Mayo y actuando de Secretario el que suscribe.

Siendo la hora señalada en la convocatoria, el Sr Presidente abre la sesión y ordena al Secretario que de lectura al acta de la junta anterior; leida esta es aprobada por unanimidad.

Seguidamente se dió lectura a los balances de los meses de Noviembre y Diciembre del año anterior - y asimismo fueron tambien aprobados.

Posteriormente, el Sr Presidente informa a la junta de las gestiones que la comisión designada al efecto habia realizado con el Sr José Suarez Patiño sobre un Credito que esta adeuda a esta Sociedad.

Acto seguido se pasa a Asuntos Generales:

El Sr Juan Riveiro hace uso de la palabra y se lamenta de que esta Sociedad no haya puesto el calor necesario para sostener en buen puesto a la Candidata a Reina de Galicia que esta Sociedad ha presentado, y al efecto pide que esta Sociedad debe adquirir 100 ~~00~~ bonos mas de Entradas teniendo que entregar al Comité de Sociedades solamente 50 ~~00~~.

Despues de un breve debate sobre el asunto se acuerda que la Sociedad haga esa inversión de sus fondos, y que la Directiva vele por que dichas entradas no sean una carga a la Sociedad - es decir, que se esfuerce en la venta de las mismas.

Posteriormente el Sr Presidente informa a la junta que el próximo dia 26, según dispone el Reglamento social es la fecha señalada para la presentación de Candidatura y que la Directiva esta en el deber de presentar una o esta la oficial; y al efecto se nombró una Comisión compuesta por los Sres José Rodriguez Lorenzo, Francisco Fernandez Roj y Manuel Riveiro.

Y no habiendo mas asuntos a tratar se suspende la sesión de la cual como Secretario doy fé

El Pte Bno
El Presidente
Jose Guzman

El Secretario
M. Riveiro

En la Ciudad de la Habana a los veinticuatro días del mes de Enero de 1929, previa citación por carro, se reunen en sesión los miembros de la Directiva de la Sociedad de Instrucción "Unión Barcalesa" en su domicilio social Palacio del Centro Gallego.

Actua de Presidente el Sr José Guzman Mayo y de Secretario el que subscribe.

Siendo la hora señalada en la convocatoria para celebrar junta, el Sr Presidente abre la sesión y ordena al Secretario que de lectura al acta de la junta anterior y a continuación al Balance General del año.

Leida el acta es aprobada por unanimidad; también es aprobado el balance sin la menor observación.

Seguidamente se dió lectura a un Comunicación que envia a esta Sociedad una Asociación denominada "Ampliación de Lavadores" en la cual solicita la admisión de tres entradas gratis para una fiesta en la Colonia y seis para que esta Sociedad las destribuya; despues de alguna observación Reglamentaria se acuerda la devolución de dichas entradas.

Seguidamente se dio lectura a las renuncias delos Sres Manuel Riveiro y Francisco Sn Martin y ambas fueron aceptadas.

Posteriormente el Sr Presidente Pone en conocimiento de la sesión; que debido a las renuncias presentadas y de otros miembros de la Directiva que no asisten a juntas a pesar de las gestiones realizadas al efecto, que es necesario cubrir las vacantes de dichos miembros.

La Junta acuerda los siguientes nombramientos para desempeñar en activo el cargo de vocales por un año, a los Sres Juan Riveiro Barreiro Manuel Villar Nogueira y José Rey Barbeita y que el Sr Reis ocupe interinamente el cargo de Secretario p.p.v.

Tambien el Sr Lorenzo informó a la junta que el inquilino que ocupa la planta baja de la calle Tenerife No 1 solicita que se le rebaje el Alquiler a $40.00 pesos y la junta despues de varias consideraciones acuerda que se le conceda dicha rebaja.

Y no habiendo mas asunto a tratar el Sr Presidente suspende la sesión de la cual como Secretario actuante doy fé y firmo con el visto bueno del Sr Presidente

Vto Bueno
El Presidente
Jose Guzman

El Secretario

JUZGADO MUNICIPAL
1 / 1

En la misma fecha que señala la pagina 150. de enfrente fué presentada por la comisión encargada de la confección de la Candidatura oficial por la directiva la siguiente Candidatura-
para Presidente: Dn Manuel Riveiro Barreiro
para Tesorero: Dn Jesus Ferreiro Capeans-
para Vice Secretario: Dn Francisco Dn Martin Rojo
para Vocales: Dns Manuel Castiñeiras Redondo, Manuel Peinado Touris, Secundino Dais Guzman, Secundino Capeans Barreiro, Juan Soto, Jose Josè Lopez Lujino, Manuel Cuevas Fuentes, y Celestino Cobas Suarez.
para Suplentes: Dns Jose Ferreiro Garcia, Manuel Granja Vidal, Jesus Alonso, Juan Romaris Suarez Manuel Vieito, Antonio Pais, Serafin Cuiñas y Ramon Lopez Moreo.

La Junta teniendo en cuenta lo que prescribe el Reglamento vocal urgente estubo en recreo en espera de que algun asociado presentara alguna otra candidatura, pero en vista de que trancurrido el tiempo prudencial el Dr Presidente preguntó a los miembros de la Directiva si alguno tenia que hacer alguna observación a la Candidatura que presentava la comision nombrada en sesion anterior y no habiendola propuso que fuera proclamada y asi se efectuo unanimemente por todos los miembros de la Directiva.

Nota: por olvido involuntario se dió por terminada el acta en la pagina de enfrente, sin haber sido incluido este acuerdo-y resolucion: pero para los efectos legales de la vigente ley de Asociaciones hacemos notar que no hubo en ello acto de mala voluntad como lo acreditan las mismas firmas de la Anterior de Enfrente.

Certifico y firmo -
Vº Bº
El Presidente.
Jose Guzman

Certifico y firmo
El Secretario

Sin. Vocales que asistieron
José Tuñer Fonte
Juan Soto
Juan Sabaris
Juan Riveiro
Benigno Mallón
José Juan
Francº Peñado
Manuel Curras
Secundino Capeans
Secundino Leis

En la Ciudad de la Habana á los diez y ocho días del mes de Febrero de 1929, previa citación por correo se reunen en sesión los miembros de la Directiva de la Sociedad de Instrucción Unión Barcalesa en su domicilio social Palacio del Centro Gallego.
Actuando de Presidente el Sr. Manuel Riveiro y de Secretario el que suscribe.
Siendo la hora señalada en la convocatoria para celebrar junta el Sr. Presidente declara abierta la sesión y ordena al Secretario dé lectura al acta de la sesión anterior y á continuación el Balance del mes de Enero del corriente año.
Leida el acta es aprobada por unanimidad y lo mismo el Balance del mes anterior sin ninguna objección.
Seguidamente el Sr. Presidente expone á la junta qué es requisito reglamentario el nombrar la sección de propaganda y en la primera junta después de la toma de posesión y para los cargos de Presidente, y Vice, respectivamente de la citada sección son propuestos y aceptados por la junta los Señores Francisco Peñado, y Benigno Mallón quedando estos Señores encargados de seleccionar el resto de los compañeros para completar la sección.
El Sr. Presidente advierte á la junta en relación con la sección de propaganda qué solo se dispone de un solo ejemplar del reglamento de la misma y la junta acuerda se ordene imprimir cien ejemplares.
Seguidamente el Sr. Presidente hace presente á la junta qué en Secretaría hay papeles y matrices de recibos que á su juicio y segun la Ley de asociaciones carecen ya de todo valor y la junta en relación con este asunto da facultades á la mesa para qué practique una revisión de todo el material de Secretaría, el Sr. Juan Riveiro hace una proposición á la junta para qué se lleven con regularidad las altas y bajas de los socios para qué en cualquier momento qué se desee conocer el estado de la Sociedad sea aprobada dicha proposición.
Seguidamente hace uso

Se la palabra el Sr. Presidente y manifiesta que del seno de la Directiva debe nombrarse una comisión con caracter permanente que se turnará todos los meses compuesta de tres miembros, para que visite á los asociados cuando estos se hallen enfermos en la quinta á fin de acuna algun percance para agudarlos en lo que humanamente sea posible, es acogida con agrado dicha proposición y son nombrados los miembros de la mesa. Pres. Presidente y Tesorero y el Secretario como 2ª comisión. A continuación se le dá lectura á una carta del Sr. José Rodriguez Lorenzo, Vice Secretario de esta Sociedad y entre otras cosas propone á esta Directiva la creación de una seccion o fondo de beneficio para con ello ayudar á los socios que por enfermedad u otras desgracias lleguen á verse en la indigencia la carta en si algo estensa y de un marcado sentimiento altruista y sentido practico es tomada en consideración por la junta la cual aprecia una vez más el entusiasmo y patriotismo colectivo del Sr. Rodriguez Lorenzo.

Seguidamente se pone á discusión una de las principales partes de la orden del dia la que se refiere á encauzar nuevamente la administración de la Sociedad sobre dicho asunto se entabla un amplio debate en el que hacen uso de la palabra casi todos los componentes de la junta se discutió el asunto bajo todos sus aspectos pero de un modo especial bajo el punto de vista economico por el que actualmente atraviesa esta Sociedad, prevaleciendo en la mayoría el criterio de un cambio radical en lo que al funcionamiento de las Escuelas se refiere y se acuerda en relación con todo esto y como primera medida de precisión desistir definitivamente de continuar dando clase con maestros pagos por la Sociedad como anteriormente se venia haciendo esto es sin perjuicio de ulteriores acuerdos que esta Sociedad pueda tomar.

Pero teniendo en cuenta lo complejo del asunto y que puede estar en

pugna con el reglamento de la Sociedad actual-
mente en vigor se acuerda nombrar una co-
misión de tres miembros de la Directiva para
que estudien detenidamente el asunto y presenten
un informe debidamente concretado á la con
sideración de una próxima junta Directiva
es nombrada la comisión de los siguientes
señores Manuel ~~Barreiro~~ Ribeiro Barreiro
Secundino Leis y Francisco Pensado.

Seguidamente se
acuerda á propuesta del Sr. Juan Ribeiro
conceder Diploma de honor á todo el socio que
logre apuntar diez individuos en la sociedad pu-
diendo de ese modo premiar la labor de los socios en
tusiastas y encauzar debidamente la propaganda base
del engrandecimiento de la Sociedad, y en relación con
este asunto y de época anterior se reconocen los mé
ritos de propaganda de los Sres. José Rodriguez Lorenzo
y José Pillar Alonso y se acuerda conceder á
ambos el correspondiente Diploma de honor.

Seguidamente el Sr. Presidente hace presente á la
junta que habiendo pasado á ocupar el cargo de
Secretario por D. R. el electo Vice de esta sociedad
se encuentra vacante el cargo de Vice Secretario y
se propone para ocupar el mismo al Sr. José
Rodriguez Lorenzo siendo aceptado unánimemente.

No habiendo mas asunto de que tratar
el Sr Presidente dá por terminado el acto y
suspende la sesión. De la cual como Secretario
actuante doy fé y firmo con el Visto Bueno
del Sr. Presidente

Vº Bueno
El Presidente
Manuel Ribeiro

El Secretario
Francisco Sanmartin

JUZGADO MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE
1 5
HABANA

Sres. Vocales que asistieron á la junta
Secundino Lels
Franco Pensado
José Villar
Jose Rey
Gregorio Pensado
José Rodriguez
José Gerpe
Jesus Fernin
Jesus Capegans
Vicente Far
José Cupeiro
Juan Soto
José Riveiro
José Guzman

En la Ciudad de la Habana á los trece días del mes de Marzo de 1929 previa citación por correo se reunen en sesión los miembros que forman la junta directiva de la Sociedad de Instrucción Unión Barcalesa en su domicilio social Palacio del Centro Gallego.

Actuando de Presidente el Sr. Manuel Riveiro y de Secretario el que suscribe.

Siendo la hora reglamentaria señalada en la convocatoria el Sr. Presidente declara abierta la sesión y ordena al Secretario dé lectura al acta de la sesión anterior y á continuación al Balance del mes de Febrero cumplida dicha orden por el Secretario es aprobada el acta y tambien el Balance por unanimidad.

Seguidamente se dá lectura á la correspondencia recibida de la Delegación en Barcala en la cual figura tambien la renuncia del Presidente de la misma, la junta quedó enterada del contenido de dicha correspondencia y al pasar á tratar de la renuncia del Presidente de la Delegación sobre dicho asunto hicieron uso de la palabra la mayoria de los asistentes á la sesión prevaleciendo el criterio ~~el criterio~~ unánime de confirmar nuevamente en la Presidencia al Sr. Jesus Magariños Pastoriza y lo mismo al resto de la Delegación no obstante como esta Directiva no conoce de un modo claro las causas que pudieron motivar dicha renuncia que bien puede derivarse de incumplimiento ó labor de obstrucción de alguno ó algunos de los Sres. Delegados se acuerda autorizar al Sr. Presidente de la Delegación para que separe de la misma á aquellos delegados que el crea que no son utiles á esta Sociedad y al mismo tiempo que mande la propuesta de los que hayan de sustituirlos á esta Directiva para resolver aquí en definitiva

Seguidamente la comisión de reformas sociales hace una breve reseña de la labor que está realizando la cual ya tienen muy adelantada prometiendo presentar el proyecto ya terminado á la consideración de la proxima junta.

A continuación de esto el Sr. Fonseca propone á la junta el arrendamiento del Estado de las casas Escuelas de Aro y de Cobas para que en ellas se dé clase con maestros del Gobierno sobre este asunto no se tomó acuerdo alguno en espera de dar solucion primero al proyecto de Reformas Sociales.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente dá por terminado el acto y suspende la sesion de todo lo cual yo como Secretario doy fé y firmo con el Vto Bno del Sr. Presidente

Vto Bno

El Presidente.
Manuel Riveiro

El Secretario
Francisco Sanmartin

JUZGADO MUNICIPAL DEL

177

En la Ciudad de la Habana a los treinta días del mes de Marzo de 1929 previa citación por correo se reunen en sesión los miembros que componen la junta de Directiva de la Sociedad Unión Barcelesa en su domicilio social Palacio del Centro Gallego.

Secundino Leis
Franco Pensado
Manuel Castiñeira
Franco Maiquez
Rodriguez Lourenzo
Vicente Far.
José Guzman
Eugenio Mallon

Bajo la Presidencia del Sr. Manuel Riveiro y actuando de secretario el que suscribe con la asistencia de los vocales que al margen.

Siendo la hora fijada en la convocatoria el Sr. Presidente declara abierta la sesión y ordena al secretario dé lectura al acta de la sesión anterior cumplida dicha orden por el secretario es aprobada el acta por unanimidad.

Seguidamente el Sr. Secundino Leis por especial encargo del Presidente da lectura al preámbulo ó parte expositiva del proyecto de Reformas Sociales cuya lectura es escuchada con especial interés por parte de la junta.

En dicho informe se estiende la comisión en consideraciones generales que abarcan desde la fundación de la sociedad hasta la presente época y aun augiere normas para el porvenir.

A continuación de esto el Sr. Presidente personalmente dá lectura al articulado del futuro reglamento que con la aprobación de la junta Directiva y la sanción de la General se piensa poner en vigor en esta Sociedad.

Hace uso de la palabra el Sr. Manuel Castiñeiras en contra de dichas Reformas por entender que asi juicio no están lo suficiente estudiadas cita la parte que se refiere a las de Bibliotecas que se pretenden implantar con las nuevas reformas y dice que eso ya consta en el reglamento actualmente en vigor y contra ese que según su criterio la Sociedad carece

tra económicamente hablando en condiciones de sostener maestros propios en las escuelas Barcalesas como hasta la fecha se venía haciendo; hace una ligera mención de la parte benéfica de las dhopias reformas y sobre esto manifiesta que por ahora nada tiene que objetar.

El Sr. Secundino le solicita el uso de la palabra y en su doble carácter de vocal y miembro de la comisión de reformas expone en brillantes párrafos que de continuar las cosas en el mismo ó parecido estado que el actual á mas de constituir en la práctica algo así como un privilegio la Sociedad no podería cumplir la deuda de honor para con Barcala como fué el propósito de los fundadores y lo es á la vez de sus actuales miembros.

Le sigue en el uso de la palabra el Sr. Presidente y cita párrafos de la memoria en relación con las Reformas que se discuten y hace resaltar nuevamente el hecho que de proveer á las escuelas que actualmente han hechas de maestro y material correspondiente la situación económica de la Sociedad sería desastrosa y manifiesta que á su juicio á mas de constituir dichas reformas un alivio económico para la Sociedad la reforma grandemente en sus partes moral y material para nuevas orientaciones siempre respetando el carácter de su fundación.

El Sr. Castiñeras hace nuevamente uso de la palabra ratificando sus anteriores conceptos pues sigue creyendo que á pesar de lo mucho que el reconoce que adelantó la enseñanza en nuestra querida patria á su juicio no están cubiertas todas las necesidades en el orden de Instrucción como fuera de desear.

A continuación de esto el Sr Presidente por considerar suficientemente discutido bajo todos sus aspectos el asunto lo somete

JUZGADO MUNICIPAL DE ★ HABANA ★

a votacion siendo aprobado por gran mayoria.

Y no habiendo mas asunto que tratar el Sr. Presidente levanta la sesion y de todo lo cual yó como secretario actuante doy fé y firmo con el Vto Bno del Sr Presidente

Vto Bno

El Presidente
Manuel Riviero

El Secretario
Francisco Lanzarote

Acta

En la Ciudad de la Habana á los doce días del mes de Abril de 1929 previa citación por correo se reunen en sesión los miembros que componen la junta de Directiva de la Sociedad Unión Barcalesa en su domicilio social Palacio del Centro Gallego.

Siendo la hora reglamentaria fijada en la convocatoria bajo la presidencia del Sr. Manuel Riveiro actuando de secretario el que suscribe y con la asistencia de los socios que al margen se expresan el Sr. Presidente declara abierta la sesión.

Seguidamente ordena al secretario dé lectura al acta de la sesión anterior y al Balance del mes de Marzo del presente año siendo ambas cosas aprobadas por unanimidad sin la menor objección.

El Sr. Presidente expone á la junta que habiendo hecho una visita en compañia del tesorero de esta Sociedad á la casa que esta Sociedad posee en la Calle de Tenerife nº 1 han podido apreciar que hace falta hacer reformas en la misma de caracter urgente y la junta despues de una breve deliberación sobre dicho asunto acuerda nombrar una comisión de seno de la Directiva con caracter ejecutivo para llevar á cabo lo mas breve posible dichas reformas á reserva de rendir cuenta de todo ello oportunamente en una proxima junta, formando la comisión los Sres siguientes.

Francisco Calva
Francisco Pensado. Benigno Mallón
José Villar y Vicente Paz.

Seguidamente se entra en la parte principal de la orden del dia que es la presentación y examen del plano de la casa escuela que se proyecta construir en San Juan de Dalcala.

La junta examinó detenidamente dicho plano y despues

JUZGADO MUNICIPAL
151
HABANA

de amplia deliberación se llego
á la conclusión siguiente.

Teniendo esta Sociedad el propósito de instalar en el local de la escuela la biblioteca á juicio de la junta la capacidad del mencionado plano no es suficiente para tal objeto y al efecto se acordó la modificación de dicho plano para ser presentado á una proxima junta.

Y no habiendo mas asunto de que tratar el Sr. Presidente dá por terminado el acto y levanta la sesión de la cual como secretario doy fé y firmo con el visto bueno del Sr. Presidente

Visto Bueno
El Presidente
Manuel Rivero

El Secretario

Srs:
Juan Riveiro Barreiro
Jose Villar Romé
Vicente Paz Ferrano
Benigno Mallon
Secundino Capeans
Jose Guzman
Secundino Leis
Ramon Lopez
Y. Jesus Ferrin.

En la Ciudad de la Habana a los veintisiete dias del mes de Abril de mil novecientos veintinueve, previa citación por correo, se reunen los miembros de la Directiva en sesión ordinaria

Actua de Presidente el Sr Manuel Riveiro y de Secretario el que suscribe con la asistencia de los demas miembros que al margen se expresan.

Siendo la hora marcada en la convocatoria El Sr Presidente abre la sesión y ordena al Secretario actuante p. p. r. que de lectura al acta anterior, leida esta es aprobada por unanimidad

Seguidamente se pasa a tratar del presupuesto y presentación de plano de la Escuela que esta Sociedad tiene ya acordado fabricar en Sn Juan de Berenda, despues de un ligero debate por parte de los Srs Juan Riveiro, Jose Guzman Mayo Vicente Paz y otros, se acordó ordenar hacer un plano con las modificaciones que proponen los Srs Benigno Mallon y Jesus Ferrin. y al mismo tiempo se nombra una comisión para que se entreviste con personas capacitadas en construcciones y aurorados por los mismos redacten una memoria de la obra y pliego de condiciones a que habran de ajustarse los Srs que den el presupuesto de la construcción de

dicha Escuela en Barcala cuando se verefique la subasta y que
sea a quien mas convenga la hechura del Plano; dicha
comisión se compone de los Srs Juan Piveiro Benigno Mallón.
José Villar Tomé y Jesús Ferrin.

Seguidamente se pasa a tratar del presupuesto de construcion
de la casa Escuela y la junta a propuesta de los Srs Jose
Guzmán y Juan Piveiro acordó el que se le comunique lo acor-
dado p'la Delegación y conjuntamente cuando se envien
los planos y pliego de condiciones se envien las disposi
ciones consiguientes para subastar la obra y adquirir
el terreno previa consulta a la Directiva de esta para su
resolución en definitiva con vista de los hechos crear
y acopdarse el presupuesto que se estime indispensable.

Ultimamente el Sr Presidente expone a la junta la nece
sidad y la conveniencia de girar una cantidad de di
nero a Barcala, necesidad porque según última co
rrespondencia recibida de la Delegación, esta Sociedad
tenia un débito de noventa y pico pesetas. y conveniencia
porque el giro está en condiciones muy favorables, y posible
mente dava llegado la peseta al máximo de depreciación;
La junta después de estudiar detenidamente el asunto, acordó
invertir Cuatro mil pesos m/c en pesetas. y enviarlas al
Banquero de esta Sociedad en Barcala Sr Francisco Leis Mayo:
cuya cantidad tendrá el Sr Leis a disposición de esta Socie
dad en cuenta descubierta corriente.

Finalmente á propuesta del Sr. Juan Piveiro se nombran en
comisión permanente por un mes para girar visitas a los enfer
mos que estén enfermos: á los Sres Secundino Leis Guzmán,
Secundino Capeans y Vicente Paz Soraos.

Tambien á propuesta del Sr Jose Guzmán se acordó
que en todas las actas de Directiva se haga constar en nota
marginal los miembros que asistieron a cada sesión.

Seguidamente se dió lectura a una carta del Sr Emilio
Varela Raña socio honorabilísimo de esta Sociedad el cual se
adhiere a la obra de Reformas sociales que con beneplácito
de todos los Señores asociados, está llevando a feliz término
la presente Directiva de esta Sociedad.

Sugiere el Sr Varela Raña a esta Directiva, la
idea muy plausible por cierto, de que las asociadas puedan
formar parte de la Sección de propaganda, y la junta tomó
muy en cuenta dichas sugerencias del Sr Varela Ra-
ña y acordo el acusarle recibo a dicho Sr por el Sr

Secretario de esta Sociedad y al mismo tiempo dar cuenta inmediatamente a la comisión de reformas sociales de la citada comunicación y contenido del Sr Varela Raña

Sin haberse mas asuntos a tratar el Sr Presidente suspende la sesión, de la cual como Secretario actuante doy fé y firmo con el visto bueno del Sr Presidente

Vto Bno. El Presidente
Manuel Riveiro

El Secretario p.s.s.
Jose Rodriguez

Vocales
Jose Rey
Jose Villar
Juan Soto
Manuel Curras
Benigno Mallon
Secundino Leis
Secundino Capeans

En la Ciudad de la Habana a los catorce dias del mes de Mayo de mil novecientos veinte y nueve previa citación por correo se reunen en sesión los miembros de la Directiva de la sociedad Union Barcalesa en su domicilio social Palacio del Centro Gallego.

Actua de Presidente por R. R. el 2º Vice Sr. Franco Fernando Mariño y de secretario el que suscribe, con la asistencia de vocales que al margen se indica. Leyendo la hora fijada en la convocatoria el Sr. Presidente declara abierta la sesión y ordena al secretario la lectura del acta de la sesión anterior la que es aprobada por unanimidad.

Seguidamente el Sr. Secundino Leis solicita se le conceda el uso de la palabra concedida el Sr. Leis dando cuenta a la junta del sensible fallecimiento ocurrido en Barcala de la que en vida fué madre amantísima del Sr. Presidente de esta sociedad y de sus hermanos miembros prestigiosos de la misma y propone a la junta que por unanimidad se sume al dolor y sentimiento que en los actuales momentos embarga al Sr. Presidente y demas familiares de la extinta y la junta puesta en pie acuerda suspender la sesión por diez minutos en señal de duelo.

Transcurridos los diez minutos que señala el párrafo anterior nuevamente se declara abierta la sesión y el Secretario

dá lectura al Balance del mes de Abril del presente año y ademas por separado y detalladamente á los gastos de las reformas llevadas acabo en la casa que esta entidad posee en esta Ciudad calle Tenerife no 1. siendo todo ello aprobado por unanimidad.

El Sr. Presidente dá cuenta á la junta de una comunicación recibida de la Sociedad hermana de Palas de Rey junto con cinco entradas para asistir á un festival que se proponen celebrar y la junta despues de breve deliberación acuerda sean devueltas por no tener por norma esta sociedad concurrir á tales actos.

Acontinuación se acuerda nombrar á los Srs. Secundino Leis Guzman y Francisco Malvarez para que asistan en nombre de esta sociedad al Banquete que la Colonia Española de la Habana tiene en proyecto de obsequiar al Sr. Presidente de la República General Gerardo Machado y los indicados señores asistirán tambien á la manifestación con el estandarte de esta sociedad.

No habiendo mas asuntos á tratar el Sr. Presidente levanta la sesión de todo lo cual como secretario doy fé y firmo con el V. B. del Sr. Presidente

V. B. El Presidente
Manuel Fuscino

El Secretario
Francisco Saimartin

JUZGADO MUNICIPAL

Vocales

Jesus Ferrin
Francisco Pensado
Benigno Mallón
José Villar
José Gurman
Vicente Far.
Celestino Cobas
Secundino Capeans
Manuel Cadiñeira
José Rodriguez

En la Ciudad de la Habana a los treinta dias del mes de Mayo de mil novecientos veinte y nueve previa citación por correo se reunen en sesión los miembros que componen la junta directiva de la Sociedad Unión Blyacesa en su domicilio social Palacio del Centro Gallego.

Actua de Presidente el que lo es de la Sociedad Dn Manuel Riveiro Barreiro y de Secretario el que suscribe con la asistencia de los vocales que al margen se indican.

Siendo la hora fijada en la convocatoria para la junta el Sr. Presidente declara habierta la sesión y ordena al secretario dé lectura al acta de la sesión anterior cumplida dicha órden es aprobada el acta por unanimidad.

Seguidamente el secretario dá lectura á una comunicación recibida del Centro Montañes de la Habana junto con diez boletos para asistir al Banquete con que proyectan obsequiar al Sr. Julio Blanco Herrera y la junta en relación con este asunto acordó le sean devueltas dichas boleta junto con una carta afectuosamente esplicativa y del cumplimiento de dicha misión queda encargado el Secretario.

Seguidamente se entra en la fase principal de la orden del dia y al efecto el Sr. Benigno Mallón miembro de la comisión de estudios de planos dá lectura al informe qué junto con el plano presenta á la consideración de esta directiva para la construcción de la proyectada casa escuela de Sn Juan de Barcala terminada la lectura del informe por el Sr. Mallón el Sr. Presidente concede el uso de la palabra al Sr. Francisco Pensado principia diciendo el Sr. Pensado que á su juicio la entrada al salón de Biblioteca debe hacerse por la fachada principal y no por el penal

como consta en el plano la tesis del Sr. Pensado es rebatida por el Sr. Nadal que explica á la junta que el plano tal cual está delineado divide la casa en tres departamentos independientes que son los siguientes entrada al aula por la fachada principal entrada á la planta alta destinada á vivienda del maestro también por la fachada al extremo opuesto y finalmente la entrada al salon de Biblioteca por la parte lateral el Sr. Pensado nuevamente usa de la palabra y ratifica sus anteriores consideraciones y el Sr. Presidente considerando suficientemente discutido el asunto lo somete á votación y por mayoria se acuerda que además de la entrada lateral que figura en el plano para la Biblioteca se haga otra en el testero de la fuerta que dá comunicación á la planta alta y con esta ligera modificación es aprobado el plano en todas sus partes con el voto en contra que manifiesta se haga constar en acta del Sr. José Ricart.

En relación con todo esto queda encargada la mesa para remitir el plano á la Delegación en Barcelona para la subasta de dichas obras Nave en mano cuya adjudicación no podrá hacer mientras esta directiva no la ordene lo que hará tan pronto tenga conocimiento del presupuesto y pliego de condiciones.

Y no habiendo mas asuntos á tratar el Sr. Presidente da por terminado el acto y levanta la sesión yo como secretario de todo lo actuado doy fé y firmo con el V. B. de la Presidencia.

V.º B.º El Presidente. El Secretario
Manuel Jurado Francisco Sanmarti

JUZGADO MUNICIPAL

En la Ciudad de la Habana á los diez y nueve días del mes de Junio de mil novecientos veinte y nueve previa citación por correo se reunen en sesión los miembros que componen la Junta Directiva de la Sociedad Unión Barcalesa en su domicilio Social. Palacio del Centro Gallego.

Vocales
Srs.
Francisco Pensado
Secundino Capeans
Jose Villar
Jose Rey
Juan Soto
Benigno Mallón
Jesus Fuxin
Jose Guzman

Actua de Presidente el que lo es de la Sociedad D Manuel Ribeiro Barcia y de Secretario el que suscribe con la asistencia de los Vocales que al margen se espresan.

Siendo la hora fijada en la Convocatoria para la reunión el Sr. Presidente declara habierta la sesión y ordena al Secretario que dé lectura al acta de la sesion anterior cumplida dicha orden por el Secretario es aprobada el acta por unanimidad.

Seguidamente el Sr. Presidente informa á la Junta que siendo reglamentario la lectura y aprobación del Balance mensual en la primera Junta Directiva del mes en esta no puede hacerse por involuntario olvido de los ~~dato~~ correspondientes del Sr. Tesorero quedando por lo tanto aplazado dicho requisito para la proxima Junta del presente mes.

A continuación de esto el Sr Presidente informa á la Junta de la labor realizada en la última Junta General en la cual fue aprobada la Reforma del Reglamento General de esta Sociedad con arreglo á la forma y estudio ya conocidos por esta Directiva y tambien el haber sido tomado en consideración previa presentación de una moción de la construcción de un Grupo Escolar en Negreira cuando los intereses de la Sociedad lo permitan. El Sr Presidente

expone á la Junta que hallandose próxima la fecha de un viaje á España que tiene proyectado hacer el Sr. Secundino Leis Guzman expresidente de esta Sociedad y miembro de esta Directiva, cree se le debe rendir un modesto homenaje en recompensa de sus valiosos servicios prestados á esta Sociedad y al efecto el Sr. Jose Guzman propone que se le conceda el título de Presidente de Honor máxima recompensa que esta Sociedad concede á sus esforzados paladines pero á mas de esto el Sr. Presidente propone se le obsequie con una comida íntima por los compañeros de Directiva y demas socios que quieran asistir y cuyo acto que se celebre en un restoran de esta capital, vista la conformidad de la Junta con relación á todo ello se nombra una Comision organizadora del citado acto integrada por los Srs. siguientes, Francisco Penado Mariño, Jesus Fernin, y Jose Guzman.-

Entrada la sesión en el orden de asuntos generales el Sr. Jose Rey Barreira solicita la palabra y expone á la Junta que hallándose vencidos los pagarés que el Sr. Suarez Patiño tiene pendientes con esta Sociedad debe de mandarsele una comunicacion ó tener con el una entrevista para ver la forma de arreglo mas conveniente á los intereses de todos del cumplimiento de esto queda encargada la mesa ó sus miembros.

A continuacion de esto el Sr. Presidente hace varias observaciones en relacion con la propaganda para engrandecer la Sociedad varios Sres. Vocales tambien toman parte en dichas observaciones y finalmente se acuerda que todo el Barcelés que resida en Cuba y no sea socio de esta colectividad se le niegue todo el derecho y ayuda tanto de orden

JUZGADO MUNICIPAL

moral como material y que también sean excluidos de las Bibliotecas el día que esta Sociedad las tenga implantadas en Barcelo como es su propósito, se acuerda también imprimir unas listas de socios y no socios por parroquias y mandarlas á Barcelo para que se sepa quienes están con la Sociedad y quienes al margen de ella.

No habiendo mas asunto á tratar el Sr. Presidente dá por terminado el acto y levanta la sesión de todo lo cual yo como Secretario actuante doy fé y firmo con el visto bueno del Sr. Presidente

V.to B.no

El Presidente
Manuel Riviero

El Secretario
Francisco Sanmartin

En la Ciudad de la Habana á los cuatro dias del mes de Julio de mil novecientos veinte y nueve previa citacion por correo se reunen en sesion los miembros que componen la Junta Directiva de la Sociedad Union Barcalesa, en su domicilio social Palacio del Centro Gallego.

Siendo las nueve de la noche hora fijada en la Convocatoria el Sr. Manuel Riveiro Barreiro Presidente de la Sociedad con el Secretario actuante de la misma y los Vocales que al margen se espresan declara abierta la Sesion.

Se ordena la lectura del acta de la Sesion anterior y tambien el Balance del mes de Mayo del presente año siendo ambas cosas aprobadas por unanimidad.

Seguidamente se procede al nombramiento de la comision llamada de Quinta que se encargará de visitar á los socios enfermos si los hubiere durante el presente mes recayendo el nombramiento en los Sres siguientes.

José Villar Tomé Juan Soto Y José Rey Barbeira los cuales se han hallan presentes y aceptan dicho cargo.

El Sr. Presidente dá cuenta á la Junta de haber recibido un permiso de los mayordomos de la Coturra previamente solicitado para celebrar una Jira organizada por esta Sociedad en los Jardines de la mencionada Coturra, despues de una breve deliberacion sobre el asunto se acuerda desistir por el momento de celebrar dicha ~~fiesta~~ ordenando al Secretario la devolucion del permiso al Sr. Claudio Conde junto con una cayta afectuosa en la que se espresará las mas espresivas gracias en nombre de la Sociedad.

Tambien á propuesta—

JUZGADO MUNICIPAL DEL
161

del Sr. Presidente se concede autorización al Quinteto musical el Barcales para que pueda usar el nombre de esta Sociedad en su propaganda.

También se da cuenta de las vacantes de Vocales la del Sr. Secundino Leis por ausencia y los Srs. Juan Rivero y Daniel Pensado por hallarse fuera del Reglamento. La Junta acuerda sean nombrados los suplentes de turno.

Igualmente también sean llamados a ocupar por la Presidencia los Vocales Gregorio Pensado y Celestino Cobas.

A continuación de esto el Sr. Francisco Pensado solicita la palabra y hace una interpelación á la mesa en relación con la aprobación en principio del Grupo escolar en Negreira hecho acaecido en la última Junta General, pues según propio criterio entiende que primero debiera haber sufrido un estudio por la Junta Directiva.

Le contesta el Sr. Presidente de la Sociedad aclarando punto y concepto en tal sentido y manifiesta que dicha aprobación llevada a cabo es en principio, y de perfecto acuerdo con el Reglamento actualmente en vigor, el cual concede á los socios el derecho de propuesta, así como ala Directiva el derecho de estudio y elaboración definitiva del proyecto ó proyectos, que á ella hayan de someterse, y que para cuya ejecución siempre habrá que tener en cuenta la situación económica de la Sociedad.

Aclarado satisfactoriamente lo que antecede es escuchada una propuesta del Vocal Sr. Vicente Paz. en relación con el mejor y mas cómodo cumplimiento de su cometido de la llamada Comisión de Limpieza, dice así dicha propuesta adquirir por esta Sociedad un Gomígrafo para estampar

en los recibos las palabras siguientes— caso de enfermedad comuníquese al Presidente, es aprobada dicha proposición por unanimidad, tambien el Secretario hace una indicación á la Junta lo conveniente que sería adquirir un distintivo o insignia con emblema de la Sociedad pues entiende que sería de doble ventaja en el órden de propaganda é identificación, esta indicación es tomada en consideración para ser objeto de estudio en proximas Juntas.

No habiendo mas asunto á tratar el Sr. Presidente dá por terminado el acto y levanta la Sesión de la cual como Secretario actuante, doy fé y firmo con el Vistº Bueno del Sr. Presidente,

Vistº. Bº

El Presidente

Manuel Rivero

El Secretario

Francisco Sanmartin

JUZGADO MUNICIPAL DEL DISTRITO

En la Ciudad de La Habana á los veinte y tres días del mes de Julio de mil novecientos veinte y nueve previa citación por correo se reunen en Sesión los miembros que componen la Junta Directiva de la Sociedad Unión Bacalesa, en su domicilio social. Palacio del M. I. Centro Gallego.

Siendo las nueve de la noche hora reglamentaria fijada en la convocatoria el Sr. Manuel Riveiro Barreiro Presidente de la Sociedad asesorado del Tesorero y el Secretario de la misma y en presencia de los Vocales que al margen se indican declara abierta la Sesión.

Sres. Vocales
Vicente Far Serano
José Rodriguez Lorenzo
José Villar Fonte
José Rey Barbeira
Juan Pereiro Maiño
Jesus Alonso
Jesus Romeris
José Jenero Garcia

Seguidamente se ordena al Secretario la lectura del acta de la Sesion anterior y del Balance del mes de Junio del presente año, siendo ambas cosas aprobadas por unanimidad.

El Sr. Presidente informa á la Junta que la Sociedad de Beneficencia de naturales de Galicia tiene por norma celebrar anualmente una función teatral el dia 25 de Julio en honor de Santiago Apóstol y en beneficio de los fondos sociales de dicha institución, y á cuyo efecto envia á esta Sociedad dos Sumetas para la mencionada función, es criterio del disertante que en virtud de los fines de altruismo humanitario que persigue dicha institución y el hecho de que la Unión Bacalesa sea á la vez miembro de ella, deben por tal motivo ser aceptadas con cargo á los fondos sociales dichas Sumetas, la Junta aprueba dicho asunto sin discusion.

Seguidamente el Sr. Tesorero informa á la Junta de la peticion hecha por la inquilina de Tenerife nº 1 altos para que se le haga

nueva rebaja de alquiler y tambien de que el inquilino de los bajos de dicha casa lleva ya varias semanas de atraso en la última mensualidad que adeuda á esta Sociedad, La Junta en relación con este asunto acuerda no acceder á la rebaja de alquiler solicitada por la 1ª y perseguir Judicialmente el 2º si no cumple con los pagos.

A continuación de lo que antecede el Sr. Presidente dá lectura á una carta del Vice Secretario de esta Sociedad en la cual esplica que teniendo proyectado hacer un viaje á España para fecha muy proxima se vé en la necesidad de presentar la dimisión del cargo que desempeña en la actual Directiva, el Sr Presidente en relación con este asunto hace presente á la Junta, que de hecho existe en esta Sociedad, precedente establecido en la siguiente forma, todo aquel individuo que formando parte de la Directiva se ausente á España esta Sociedad lo considera en uso de licencia, y por consiguiente se provista la vacante con caracter de interino la Junta se muestra conforme con el mencionado precedente y así se acuerda.

Para cubrir la vacante de Vice Secretario con caracter de interino es nombrado por orden Reglamentario de Vocales el que resulta en primer termino que es el Sr. José Villar Fornés, siendo dicho nombramiento del agrado de la Junta en pleno y dicho Sr. hallandose presente acepta el cargo.

Seguidamente el Sr. Presidente informa á la Junta que la Comisión nombrada para entrevistarse con el Sr. José Suarez Patiño de la cual forma parte no ha podido aun cumplir su cometido por no haber contestado nada en concreto dicho Sr. á las gestiones que cerca de el hizo de hacer dicha Comisión, la Junta en relación con este asunto Ratifica su anterior

acuerdo y hace presente á dicha Comisión
que procure cumplir ala mayor brevedad
posible su cometido que no es otro que el de
arreglar satisfactoriamente la deuda que dicho
Sr. Suarez tiene pendiente con esta Sociedad.

El Sr. Presidente en nombre de la
Comisión nombrada en Junta anterior
para el estudio del distintivo que se pretende
adquirir para esta Sociedad y cuya Comisión
olvidó omitida en el acta por olvido invo
luntario y que se compone de los Sres. ejecutivos
Manuel Riveiro, Franco Sanmartin, y José
Villar. Informa que prosiguen en dichos
estudios de los cuales informarán oportuna
mente á esta Sociedad.

El Sr. Presidente dá
cuenta ala Junta del fallecimiento en la
Quinta la Benéfica del que en vida fue
José Hombre Iruaña socio de la Unión
Barcalesa como el hecho tiene relación
directa con las bases del Reglamento aprobado
ultimamente de la Sección Benéfica aun
que nó en vigor el Sr. Presidente creó
oportuno cumplir con el mandato del Regla
mento y al efecto asistió en compañia
del Tesorero y del Vice Secretario al entierro
haciendo al extinto la ofrenda de una
corona de flores y despidiendo el duelo
en nombre de esta Sociedad, la Junta
se muestra conforme con dicha resolución
y para testimoniar su condolencia por la
desaparición del compañero aludido
la Junta se pone de pie en señal de
duelo.

No habiendo mas asuntos á tratar
el Sr. Presidente suspende la Sesion de la cual
como Secretario actuante doy fé y firmo
con el Vto Bno del Presidente

Vto Bno el Presidente, El Secretario

Manuel Riveiro. Francisco Sanmartin

Acta

Vocales
Juan Soto
Juan Marino
José Fuccio
Manuel Cuenca
José Rodriguez
Vicente Far
José Rey
Jose Villar
Jose Guzmon
Jesus Alonso

En la Ciudad de la Habana a los seis dias del mes de Agosto de mil novecientos veinte y nueve, previa citación por correo á todos sus miembros, se reune en Sesión la Directiva de la Sociedad Unión Barcalesa, en su domicilio social, Palacio del M. I. Centro Gallego.

Siendo las nueve de la noche, hora fijada en la Convocatoria, como reglamentaria, el Sr. Manuel Riveiro Barreiro, Presidente de la Sociedad asesorado de los Sres. Tesorero y Secretario de la misma y en presencia de los Vocales que al margen se indican declara habierta la Sesión.

El Sr. Presidente ordena al Secretario la lectura del acta de la Sesion anterior la cual es aprobada por unanimidad, acontinuacion de lo que antecede el Secretario dá lectura al Balance semestral detallado de Enero 1º á Junio 30 del presente año siendo igualmente aprobado por unánimne conformidad.

El Sr. José Rey Barbeira solicita el uso de la palabra, concedida esta por la presidencia, principia el Sr. Rey manifestando á modo de interpelación, que durante la lectura del Balance ha podido apreciar, que la casa que esta Sociedad posee en Tenerife nº 1 en esta Ciudad, se halla escesivamente gravada en la contribución y manifiesta que esta Sociedad debe hacer las gestiones oportunas tendentes á que le sea rebajada dicha contribución si á ello hubiese derecho, el Sr. Vicente Far tercia en este asunto y manifiesta que nada se puede hacer en el presente año por haber vencido en el mes de Junio el plazo para la admisión de solicitudes en tal sentido y ofrece presentar á esta Sociedad datos para su mayor comodidad y rápida tramitación de dicho asunto.

Seguidamente el Sr. Presidente dá lectura á una comunicación que el Sr. José Suarez Patiño dirije á esta Directiva, dicha comunicación es consecuencia de una entrevista habida entre dicho Sr.

JUZGADO MUNICIPAL DEL

y los Sres. Presidente y Tesorero y Secretario respectivamente de esta Sociedad, la cual, hubo de llevarse á efecto el pasado mes de Julio del presente año en la Secretaría de la misma, en dicha carta expone el Sr. Suarez Patiño, que en virtud de la precaria situación económica por que el atraviesa en los presentes momentos, le es de todo punto imposible, efectuar la liquidación de la deuda, que con esta Sociedad dicho Sr. tiene contraída, y en vista de ello solicita, que esta Sociedad, le conceda un plazo de noventa dias á contar desde la fecha, para ver si durante el transcurso de los cuales, le es posible hacer alguna evolución favorable á sus intereses y llevar acabo el pago, siquiera sea parcial de dicha deuda, y el arreglo definitivo del resto,

El Sr. Presidente pronuncia breves palabras en relación con dicho asunto, y manifiesta, que desdichadamente las razones que aduce el Sr. Suarez Patiño, obedecen, á la dura y verídica realidad de su propia situación económica, y esplica, como en la entrevista habida entre dicho Sr. y los mandatarios de esta Sociedad, el Sr. Suarez Patiño manifestó de un modo claro y terminante, que si la Sociedad duda de el, está dispuesto á grabar los bienes que posee en España en la forma que la Sociedad considere oportuno, el Sr. Presidente en vista de la sinceridad y firme propósito del del deudor considera que esta Sociedad debe concederle facilidad de pago, y acuyo efecto el Sr. Francisco Pensado propone á la Junta, que le conceda el plazo de los noventa dias que el Sr. Suarez Patiño solicita y la Junta por unanimidad así lo acuerda.

A continuación se acuerda que el Sr. Francisco Méndez recoja el-

comprobante que esta Sociedad tiene en Obras Públicas para con ello proceder á levantar el depósito allí existente á nombre de la misma.

El Sr. Presidente informa á la Junta que el Sr. Castiñeira ofreció presentar un modelo del distintivo á esta Directiva el cual junto con otros serán oportunamente examinados para elegir el que mejor convenga.

Seguidamente se procede á nombrar la Comisión de Junta recayendo dicho nombramiento en los Sres siguientes Secundino Capeans, José García y Manuel Bouzas.

A continuación de esto se acuerda Solicitar los Jardines de la Tropical ó de la Polar para celebrar una fiesta á beneficio de esta Sociedad.

No habiendo mas asuntos á tratar el Sr. Presidente dá por terminado el acto y levanta la Sesión de la cual como Secretario doy fé y firmo con el V.to B.no del Sr. Presidente.

El Presidente — El Secretario

Manuel Rivero — Francisco Sanmartin Rojo

JUZGADO MUNICIPAL DE

Sr. Vocales
José Guzmán Mayo
José Villar Fonté
José Rey Barbeira
Ramón López Mayo
Juan Pensado
Vicente Paz
Jesús Romero

En la Ciudad de la Habana á los veinte y ocho días del mes de Agosto de mil novecientos veinte y nueve previa citación por correo á todos sus miembros, se reune en Sesión la Junta Directiva de la Sociedad Unión Barcelesa en su domicilio social Palacio del Centro Gallego. Siendo las nueve de la noche cuya hora fija la Convocatoria como reglamentaria para dar principio á dicho acto y en presencia de los Vocales que al margen se indican el Sr. Manuel Riveiro, Presidente de la Sociedad declara abierta la Sesión. Actua de Secretario el que suscribe y lo es de la misma el cual previa la órden de la Presidencia dá lectura al acta de la Sesión anterior la que es aprobada por unanimidad, se dá tambien lectura al Balance del mes de Julio del presente año siendo igualmente aprobado, acontinuación el Sr. Presidente informa á la Junta haber recibido dos Esquelas para el homenaje que la prensa Habanera proyecta celebrar á beneficio del periodista Sr. Atanasio Rivero, la Junta acuerda sean desglosadas dichas Esquelas;—
Seguidamente el Sr. Presidente informa que en virtud de un acuerdo anterior y por el cual todo miembro de esta Sociedad que logre el ingreso en la misma de diez socios tiene derecho á que se le conceda el título de socio de mérito, y habida cuenta que el Sr. Francisco Pensado, sobrepasa dicho número, tiene por tal motivo derecho á que se le conceda, el mencionado título, en relación con este asunto el propio interesado Sr. Pensado Mariño se levanta á hablar y manifiesta que él rechaza dicho título por considerar que no tiene méritos para ello; Acontinuación de esto y á propuesta del Sr. Presidente se acuerda que al ser imprimido el nuevo Reglamento General de esta Sociedad vayan anexos á él en el mismo

ejemplar los Reglamentos de las Secciones de Propaganda y de Beneficencia, también se acuerda á propuesta del Sr. Vice Presidente de esta Sociedad enviar una comunicación á la Delegación que la misma tiene en Barcelona para que envie á esta Sociedad datos y correspondencia con alguna mas frecuencia de la que vienen empleando actualmente; No habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente dá por terminado el acto y levanta la Sesión, de la cual como Secretario actuante doy fé y firmo con el visto bueno del Presidente.

V.to B.no
Manuel Rivera

El Secretario,
Francisco Sanmartin

JUZGADO MUNICIPAL DEL

En la Ciudad de la Habana a los nueve dias del mes de Septiembre de mil novecientos veinte y nueve previa citación por correo á todos sus miembros se reune en Sesión la Junta Directiva de la Sociedad Unión Barcalesa en su domicilio social Palacio del Centro Gallego. Siendo las nueve de la noche cuya hora fija la convocatoria como reglamentaria para dar principio á dicho acto, el Sr. Manuel Riveiro Barreiro Presidente de la Sociedad y á presencia de los Vocales que al margen se expresan de clara abierta la Sesión, actua de Secretario el que suscribe y lee de esta Sociedad el cual previa la órden del Presidente dá lectura al acta de la Sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad, se dá tambien lectura al Balance del mes de Agosto siendo igualmente aprobado, acontinuación se dá cuenta previa lectura de una carta al efecto de unas entradas de la Asociación de Reporters de la Habana que envia á esta Sociedad para que asista á un Festival Benefico de dicha Institución, la Junta en relación con este asunto acuerda se devuelvan dichas entradas,. Seguidamente el Secretario da lectura á una comunicación del Sr. Francisco Penado Mariño, por medio de la cual y aduciendo varias razones el efecto, presenta á esta Directiva la renuncia del cargo de Presidente de la Sección de Propaganda que venia desempeñando; Varios Señores Vocales hacen uso de la palabra en relación con dicho asunto é indican al renunciante presente en la Junta lo conveniente que seria retirase la renuncia para seguir luchando junto con los demas compañeros por el bien de la Sociedad, el Sr. Penado Mariño hace uso de la palabra y manifiesta que la mayoria de los miembros de la mencionada Sección ya no trabajan con el entusiasmo y ardor con que solian hacerlo en los primeros meses de su actuación

Sres:
Jesús Tejón.
José Fuguerán.
Francisco Penedo
Secundino Lopeans
Manuel Vieito
Juan Soto
José Rey
José Villar
Ramón Lopez.
Jesús Alonso.
Vicente Paz

y por consiguiente considera que poco ó nada puede esperarse de su labor para lo sucesivo, el Sr. Presidente oidas las razones que anteceden hace una proposicion á la Junta en la siguiente forma; Nombrar una Comisión del seno de la Directiva, la cual hará las oportunas gestiones, cerca del renunciante para que este retire dicha dimisión y una vez conseguido dicho propósito la misma Comisión conjuntamente con el Sr. Tesorero Mariño, procederán ala reorganización de la Sección de Propaganda, cuyos estudios y perspectiva en tal sentido presentarán ala consideración de la Directiva, es aprobada dicha proposición, forman la Comisión los siguientes Sres. José Guzman Mayo — Jesús Ferrin, y Ramón Lopez, acontinuación el Sr. Presidente informa ala Junta, haber sido aprobado, por el Gobierno Civil de la Habana el Reglamento General reformado por el cual há de Regirse esta Sociedad en lo futuro, y en virtud de ello segun las disposiciones de la vigente Ley de Asociaciones es menester inaugurar nuevos libros de actas y de Caja. y archivar los qué actualmente se hallan en activo servicio, y acuyo efecto interesa de la Junta el nombramiento de una Comisión, para — adquirir los mencionados libros y ala vez para que haga las oportunas gestiones al objeto de imprimir un millar de ejemplares del Reglamento de esta Sociedad, dicha Comisión se interesa que tenga caracter ejecutivo para qué cumpla mas rapidamente su cometido, la Junta se muestra conforme que dicha Comisión la formen el Presidente Secretario Tesorero y el Sr. Ramón Lopez Mayo, acontinuacion de esto tambien se acuerda tratar en la proxima Junta Directiva de la reforma del — Reglamento de la Delegación y la forma en qué ha de hacerse la entrega de las escuelas al Estado, Entrada la Sesion en su —

última fase ó sea en asuntos generales ——
el Sr. Consejo Mariño solicita la palabra —
principia diciendo que para celebrar el feliz ter
mino de las transcedentales Reformas llevadas
á cabo por esta Sociedad y para que ella ver
sira tambien como medio de propaganda
se debe de organizar un ~~del~~ baile á beneficio
de los socios con cargo alos fondos sociales,
dicha proposición es tomada en consideración
en principio nombrandose á dicho efecto una
Comisión la cual estudiará el asunto de un —
modo especial en lo que ella parte económica
se refiere y debidamente concretado bajo todos
sus aspectos será sometido ala consideración
de una proxima Junta Directiva; y no —
habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. —
Presidente da por terminado el acto y le
vanta la Sesión de la cual como Secre
tario actuante doy fé y firmo con el V.to Bno.
del Sr. Presidente.

V.to Bno
El Presidente
Manuel Lueiro

El Secretario
Francisco Sanmartin Rojo